

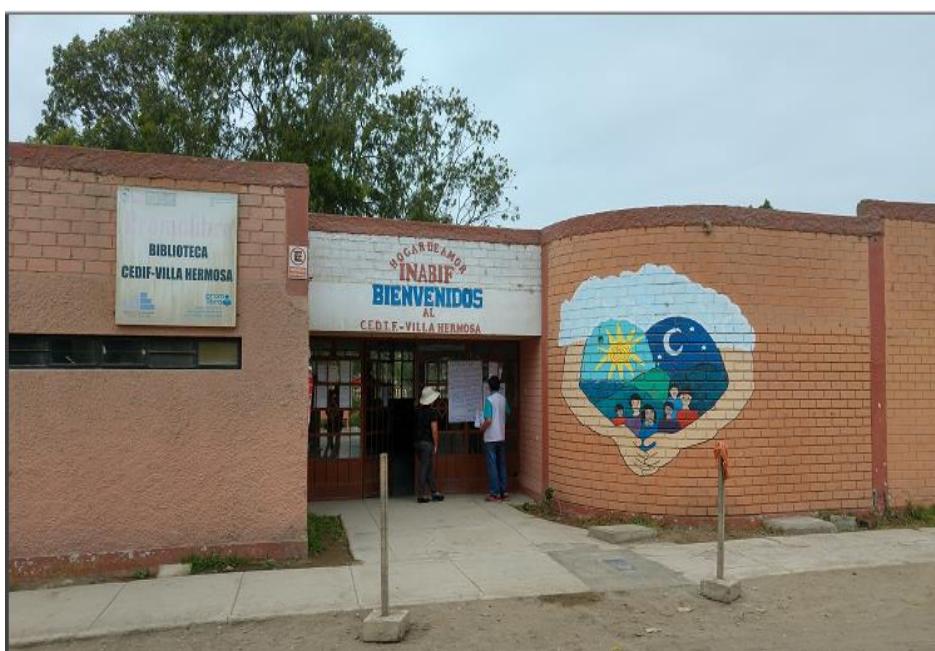


CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

**“MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS
SERVICIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA “VILLA HERMOSA”, EN
EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR,
PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA”**



PRESUPUESTO: S/ 9'774,580

Código del proyecto: 2381908

Lima, 2018



Contenido

1.	RESUMEN EJECUTIVO	3
A.	Información General.....	3
B.	Determinación de la brecha oferta y demanda.....	7
C.	Análisis Técnico del PIP	9
D.	Costos de Inversión.....	11
E.	Evaluación Social:.....	13
F.	Sostenibilidad	15
G.	Impacto Ambiental	16
H.	Gestión del Proyecto	17
I.	Matriz de Marco Lógico	19
2.0	ASPECTOS GENERALES.....	21
2.1.	Nombre del Proyecto y localización:	21
2.2.	Institucionalidad	23
2.3	Marco de referencia:	24
2.4	Pertinencia del Proyecto:.....	31
3.	IDENTIFICACION:	35
3.1.	Área de estudio y área de influencia:.....	35
3.2.	Definición del problema central, sus causas y efectos	109
3.3.	PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO.....	115
4.0	FORMULACION	124
4.1.	Definición del horizonte de evaluación del proyecto.....	124
4.2.	Determinación de la brecha oferta – demanda	124
4.3.	Ánálisis técnico de las alternativas	133
4.4.	Costos a precios de mercado:	144
5.	EVALUACIÓN.....	153
5.1.	Evaluación Social	153
5.2.	Evaluación privada	155
5.3.	Ánálisis de Sostenibilidad.....	156
5.4	Impacto Ambiental.....	158
5.5	Gestión del Proyecto	160
5.6	Matriz del Marco Lógico	165
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	167
7.	ANEXOS	168



1.0 RESUMEN EJECUTIVO

A. Información General

Naturaleza de la intervención: Mejoramiento y ampliación

Objeto de la intervención: Promover el desarrollo integral de la familia y consolidar el Rol del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.

¿Qué se va Hacer? : Mejoramiento y ampliación de la infraestructura del CEDIF Villa Hermosa.

¿Cuál es el bien o servicio a proveer?

- ✓ Cuidado Diurno (niños y niñas de 6 meses a 11 años).
- ✓ Promoción del Adolescente (12 a 17 años).
- ✓ Club del Adulto Mayor (60 a más años).
- ✓ Talleres de capacitación ocupacional.
- ✓ Consejería Familiar.
- ✓ Escuela para Padres.
- ✓ Comedor transitorio.

Nombre del Proyecto verificado: “**Mejoramiento y ampliación de los servicios del Centro de Desarrollo Integral de la Familia “Villa Hermosa”, en el Distrito de Villa el Salvador, Provincia de Lima, Departamento de Lima”**

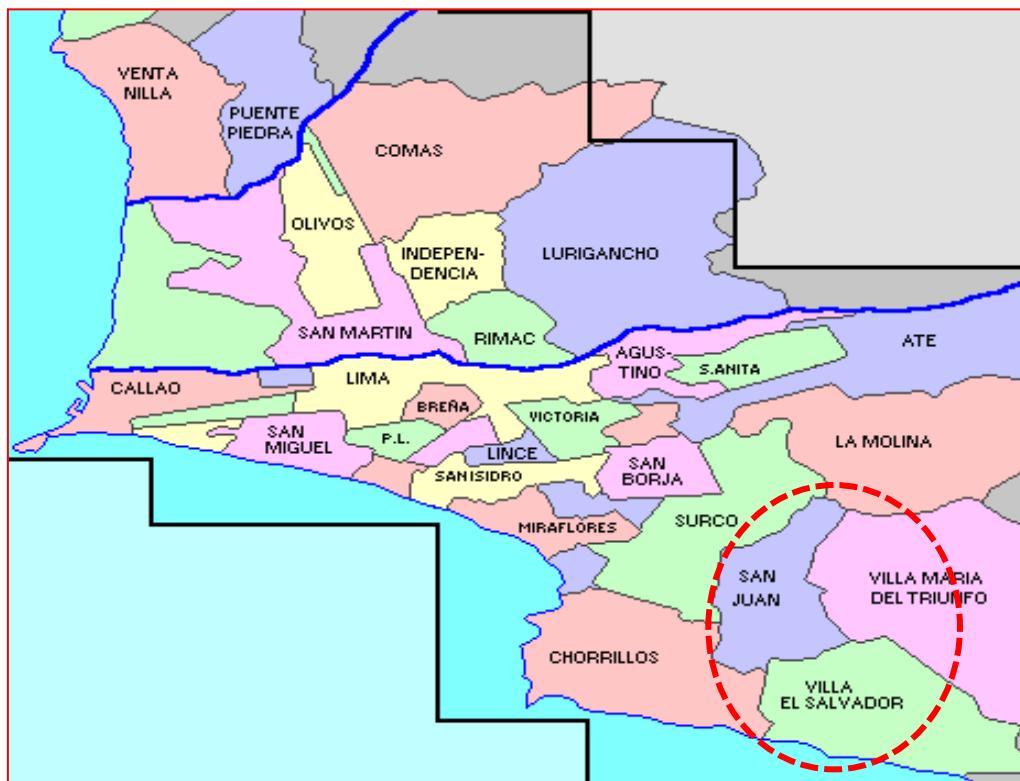
Localización del área de influencia y área de estudio

Distrito : Villa el Salvador

Dirección : 3er Sector Ruta B, Grupo 31, Mz s/n, lote, s/n. Ref. (Entre Av. Pastor Sevilla y Av. Talara.

Coordenadas : Latitud Sur 12° 13'50.9''; Latitud Oeste 76°56'13.0''





Institucionalidad

FUNCION	23 PROTECCION SOCIAL – ASISTENCIA SOCIAL
PROGRAMA	051 PROTECCION DE LA POBLACION EN RIESGO
SUB PROGRAMA	0115 DESARROLLO SOCIAL
RESPONSABLE FUNCIONAL	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Unidad Formuladora:

SECTOR	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
Pliego (Unidad Ejecutora)	PROGRAMA INTEGRAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR
Nombre (Unidad Formuladora)	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - UPP (UF)
Persona responsable de Formular el PIP	Consulting Proyect SAC (Erick Tantalean Rivera / Juan Herrera Campoblanco / Herbert Bujanda Valdivia/Dario Alvites)
Persona responsable de la Unidad Formuladora	BARTOLUCCE E. HUARINGA JOAQUÍN
Teléfono:	014176720 Anexo 2135
Dirección:	Av. San Martín: 685 Pueblo Libre

Unidad Ejecutora:

SECTOR	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
Pliego (Unidad Ejecutora)	PROGRAMA INTEGRAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR
Nombre (Unidad Ejecutora)	PROGRAMA INTEGRAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR
Persona responsable de la Unidad Ejecutora	YOLANDA CAROLINA FALCÓN LIZARASO



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Teléfono:	014176720
Dirección:	Av. San Martín #685 Pueblo Libre

Órgano técnico

Responsable	Equipo de Infraestructura de la Sub Unidad de logística de la Unidad de Administración
Teléfono:	014176720
Dirección:	Av. San Martín #685 Pueblo Libre

Entidad encargada de la Operación y Mantenimiento

Responsable	Unidad de Desarrollo Integral de las Familias - UDIF
Teléfono:	014176720
Dirección:	Av. San Martín #685 Pueblo Libre

Planteamiento del proyecto

Objetivo central: “**Población beneficiaria accede a suficientes servicios de prevención y promoción en el CEDIF Villa Hermosa de Villa el Salvador**”.

Medios fundamentales

MEDIOS	ACCIONES
Medio fundamental 1.1	Construcción de ambientes de atención de usuarios con estándares de calidad.
Medio fundamental 1.2	Construcción y habilitación de servicios complementarios con estándares de calidad.
Medio fundamental 2.1	Adquisición de equipos de oficina y servicios integrales suficiente y moderno.
Medio fundamental 2.2	Adquisición de mobiliario de oficina y servicios integrales suficientes y moderno
Medio fundamental 3.1	Contratación de Recurso Humanos capacitados para desarrollo de servicios.
Medio fundamental 3.2	Implementar programas de capacitación para el personal profesional, Técnico y Administrativo.

ALTERNATIVA UNICA

“MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA “VILLA HERMOSA” ”



JUSTIFICACIÓN DE LA ALTERNATIVA

De acuerdo al análisis del diagnóstico efectuado a los recursos de los servicios que se brinda en el CEDIF Villa Hermosa, tales como Infraestructura, equipamiento, mobiliario y recursos humanos se determinó efectuar una Única Alternativa, por las siguientes razones:

1. INFRAESTRUCTURA:

Los ambientes del CEDIF “Villa Hermosa”, cuenta con una infraestructura antigua y deteriorada, de aproximadamente 42 años (Fuente: Data de la UDIF); la misma que ya no es compatible con las Normas Arquitectónicas del Reglamento Nacional de Edificaciones, que tiene especial incidencia en las Norma E-030 Sismo Resistentes, y la Norma E-050 Suelos y Cimentaciones aprobados mediante Decreto Supremo Nº 011-2006-VIVIENDA, y Especificaciones Técnicas del Sistema 780: Infraestructura Tipo A, ni con lo planteado en el Manual de Estándares de Calidad de los servicios de los CEDIF –UDIF.

En consecuencia, para cerrar la brecha de infraestructura identificada en el CEDIF “Villa Hermosa”, se plantea la **DEMOLICION TOTAL** de la actual infraestructura, para sustituirla por una nueva y moderna.

2. EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO:

De la misma manera el equipamiento y mobiliario tiene una antigüedad de más de 10 años de antigüedad, por lo cual el proyecto considera equipamiento moderno para oficina, servicios diversos y administrados, talleres, cocina, lavandería, soporte pedagógico, etc., asimismo prevé adquirir mobiliario diverso para uso administrativo, de servicios de talleres, soporte pedagógico, entre otros.

3. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES:

Los Recursos Humanos con que cuenta el CEDIF Villa Hermosa, no son lo suficiente para atender adecuadamente a la población que acude al CEDIF; asimismo, no se imparten cursos y/o talleres para la mejora de la atención del personal, por lo cual el proyecto prevé incrementar personal profesional para el desarrollo de terapias psicológicas, sociales y de cuidados parentales. Asimismo se prevé implementar un Plan de Capacitación para el personal profesional, técnico y administrativo a fin de optimizar la calidad del servicio.

B. Determinación de la brecha oferta y demanda.

En el CEDIF Villa Hermosa, se brinda una atención integral, cuyo objetivo es proporcionar a los usuarios del servicio, atención y cuidados adecuados, potenciando el desarrollo de sus habilidades, destrezas y cambio de actitudes. En ese sentido, se tiene como objetivo promover el desarrollo de capacidades, habilidades sociales y el adecuado estado nutricional que en su conjunto permita un desarrollo armónico de la persona; considerado como una unidad biológica, psicológica, emocional, social y espiritual que involucra la satisfacción de necesidades básicas para lograr su desarrollo cognitivo, afectivo, físico y su autorrealización como ser humano.

El proyecto plantea mejorar los servicios del CEDIF “Villa Hermosa” y por ende incrementar la población beneficiaria. En tal sentido ellas demandarían más servicios por lo que la brecha se acrecentaría, si no se ejecuta el proyecto. Los diferentes servicios demandados, provienen de familias en situación de pobreza y pobreza extrema; por lo que el proyecto prevé facilitar el acceso a los grupos sociales más vulnerables en condición de pobreza, exclusión, desastres naturales, siniestros, víctimas de violencia familiar, social u otros.

Según Manual de Estándares de Calidad de los servicios de los CEDIF –UDIF, aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N° 741 del 2014, señala que los estándares de calidad buscan garantizar el derecho de las personas a recibir atención integral de calidad.

Por lo expuesto, el servicio público asociado a las brechas, está referido al “Servicio de atención y promoción de las familias”, las mismas que para brindar un eficiente servicio requieren una capacidad instalada adecuada, lo cual conlleva a determinar la brecha de los recursos con que dispone el CEDIF, tales como infraestructura, equipamiento y recursos humanos, los mismos que se detallan a continuación:

En el cuadro siguiente se muestra la brecha de servicios: “Servicio de atención y promoción de las familias”



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

BRECHA OFERTA DEMANDA DE SERVICIOS											
SERVICIOS	RANGO DE EDADES	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	6 A 11 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	1 A 2 AÑOS	-40	-43	-46	-48	-51	-54	-57	-60	-64	-67
	3 A 5 AÑOS	13	9	6	3	-1	-5	-9	-13	-17	-21
	6 A 11 AÑOS	-14	-17	-20	-23	-27	-30	-34	-38	-42	-46
	TOTAL	-42	-50	-60	-69	-79	-89	-100	-111	-122	-134
SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL ADOLESCENTE	12 A 14 AÑOS	-38	-40	-42	-45	-48	-51	-54	-57	-60	-63
	15 A 16 AÑOS	-29	-30	-31	-33	-34	-35	-37	-38	-40	-41
	17 AÑOS	-10	-10	-11	-11	-12	-12	-13	-13	-14	-14
	TOTAL	-76	-80	-84	-89	-93	-98	-103	-108	-113	-119
PROMOCIÓN DEL ADULTO MAYOR	60 A 70 AÑOS	-16	-16	-17	-18	-19	-20	-21	-22	-23	-25
	71 A 80 AÑOS	1	1	1	0	0	-1	-1	-2	-2	-3
	81 A MAS AÑOS	2	1	1	1	1	1	1	1	0	0
	TOTAL	-13	-14	-15	-17	-19	-20	-22	-24	-26	-27
SERVICIO DE COMEDOR TRANSITORIO	< DE 12 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12 A 17 AÑOS	-14	-15	-15	-16	-17	-17	-18	-19	-20	-20
	18 A 25 AÑOS	-23	-24	-25	-26	-27	-29	-30	-31	-32	-33
	26 A 59 AÑOS	-14	-15	-15	-16	-17	-17	-18	-19	-20	-21
	60 A MÁS AÑOS	-13	-14	-14	-15	-15	-16	-17	-17	-18	-19
TALLERES DE CAPACITACIÓN OCUPACIONAL	TOTAL	-65	-67	-70	-73	-76	-79	-83	-86	-90	-94
	HOMBRE	-9	-9	-10	-10	-11	-11	-11	-12	-12	-13
	MUJER	-5	-5	-6	-7	-7	-8	-9	-10	-10	-11
	TOTAL	-14	-15	-16	-17	-18	-19	-20	-22	-23	-24

PROYECCIÓN DE LA DEMANDA DE SERVICIOS

Fuente: Unidad de Planeamiento y Monitoreo INABIF

Elaboración: Consulting Project

BRECHA OFERTA DEMANDA DE AMBIENTES		2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
SERVICIOS	RANGO DE EDADES	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	6 A 11 MESES	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	1 A 2 AÑOS		4	4	4	4	4	4	4	4	4
	3 A 5 AÑOS	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	6 A 11 AÑOS	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	TOTAL	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL ADOLESCENTE	12 A 14 AÑOS	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	15 A 16 AÑOS		4	4	4	4	4	4	4	4	4
	17 AÑOS		4	4	4	4	4	4	4	4	4
	TOTAL	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
PROMOCIÓN DEL ADULTO MAYOR	60 A 70 AÑOS	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
	71 A 80 AÑOS		1	1	2	2	2	2	2	2	2
	81 A MAS AÑOS	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
	TOTAL	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
SERVICIO DE COMEDOR TRANSITORIO	< DE 12 AÑOS	1									
	12 A 17 AÑOS		1	1	1	1	2	2	2	2	2
	18 A 25 AÑOS		1	1	1	1	2	2	2	2	2
	26 A 59 AÑOS		1	1	1	1	2	2	2	2	2
	60 A MÁS AÑOS	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
TALLERES DE CAPACITACIÓN OCUPACIONAL	TOTAL	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
	HOMBRE	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	MUJER		3	3	3	3	3	3	3	3	3
	TOTAL	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

PROYECCIÓN DE LA BRECHA DE INFRAESTRUCTURA - CEDIF VILLA HERMOSA.

Fuente: Unidad de Planeamiento y Monitoreo INABIF

Elaboración: Consulting Project



C. Análisis Técnico del PIP

Localización:

Distrito : Villa el Salvador
Dirección : 3er Sector Ruta B, Grupo 31, Mz s/n, lote, s/n. Ref. (entre Av. Pastor Sevilla y Av. Talara.
Coordenadas : Latitud Sur 12° 13'50.9''; Latitud Oeste 76°56'13.0''

Tamaño

El tamaño o dimensionamiento del CEDIF, luego de un análisis de la distribución interna se ha determinado su tamaño más adecuado para atender en promedio a 538 personas en situación de riesgo social y vulnerabilidad por mes/año, y a 5,379 beneficiarios en el horizonte de evaluación del proyecto.

Todo el planteamiento generado en este CEDIF cuenta con una distribución lineal y con escaleras y rampas en los diferentes niveles para el fácil desplazamiento y utilización de todas las instalaciones desde el ingreso principal hasta la zona de juegos, el proyecto presenta un área construida total de **3,570 m²**.

AMBIENTES Y AREAS DE PROPUESA ARQUITECTONICA CEDIF VILLA HERMOSA

Ítem	AMBIENTES	AREA M ²	Cantidad
1	PRIMER PISO		
2	HALL DE INGRESO	21.00	1
3	ADMINISTRACION + SS.HH	23.28	1
4	SS.HH. POBLACION	8.27	1
5	SS.HH. + S.H. DISCAPACITADOS	32.63	1
6	DIRECCION + SS.HH	27.30	1
7	CONSEJERIA FAMILIAR 1	12.38	1
8	CONSEJERIA FAMILIAR 2	12.38	1
9	SS.HH.	6.82	1
10	SALA DE REUNIONES	71.86	1
11	SERVICIO SOCIAL	21.90	1
12	TOPICO	21.44	1
13	PSICOLOGIA	21.74	1
14	COMEDOR	247.50	1
15	PATIO + LAVANDERIA	81.15	1
16	ALMACEN VIVERES SECOS	12.00	1
17	ALMACEN VIVERES FRESCOS	12.00	1
18	COCINA + PANADERIA	132.54	1
19	BAÑO + VESTIDORES	51.00	1
20	DEPOSITO 2	6.40	1
21	DEPOSITO 3	6.40	1
22	SUM	200.00	1
23	KITCHEN	22.27	1
24	DEPOSITO	8.15	1
25	ALMACEN	8.15	1
26	ESTRADO	22.27	1
27	VESTUARIOS HOMBRES	8.15	1
28	VESTUARIOS MUJERES	8.15	1
29	COMPLEMENTARIOS 1	67.00	1
30	COMPLEMENTARIOS 1A	67.00	1
31	COMPLEMENTARIOS 2	67.00	1



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

32	COMPLEMENTARIOS 3	67.00	1
33	SS.HH. + S.H. DISCAPACITAODS	63.68	1
34	ZONA TV.	30.30	1
35	KITCHEN	15.80	1
36	GIMNASIO TERAPIA FISICA	92.50	1
37	OFICI. ADULTO MAYOR 1	13.80	1
38	OFICI. ADULTO MAYOR 2	13.80	1
39	DEPOSITO GENERAL	20.00	1
40	MANTENIMIENTO Y CARPINTERIA	20.00	1
41	DEPOPSITO DE BIENES EN DESHUSO	20.00	1
42	ALMACEN GENERAL	20.00	1
43	JARDIN DE 3 AÑOS + SUM + PSICOMOTRIZ	120.90	1
44	DEPOSITO + ALMACEN	10.90	1
45	BAÑOS	17.10	1
46	JARDIN DE 4 AÑOS 1 + SUM + PSICOMOTRIZ	120.90	1
47	DEPOSITO + ALMACEN	10.90	1
48	BAÑOS	17.10	1
49	JARDIN DE 4 AÑOS 2 + SUM + PSICOMOTRIZ	120.90	1
50	DEPOSITO + ALMACEN	10.90	1
51	BAÑOS	17.10	1
52	JARDIN DE 5 AÑOS + SUM + PSICOMOTRIZ	120.90	1
53	DEPOSITO + ALMACEN	10.90	1
54	BAÑOS	17.10	1
55	CUNA 1 + SUM + PSICOMOTRIZ + CUNAS	160.45	1
56	DEPOSITO + ALMACEN	14.70	1
57	BAÑOS	23.05	1
58	CUNA 2 + SUM + PSICOMOTRIZ + CUNAS	160.45	1
59	DEPOSITO + ALMACEN	14.70	1
60	BAÑOS	23.05	1
61	CUNA 3 + SUM + PSICOMOTRIZ + CUNAS	160.45	1
62	DEPOSITO + ALMACEN	14.70	1
63	BAÑOS	23.05	1
64	ZONA DESCANSO ADULTO MAYOR	117.00	1
65	SEGUNDO PISO		
66	SS.HH. + S.H. DISCAPACITAODS	32.63	1
67	VESTIDOR	11.55	1
68	CONTROL	21.15	1
69	HALL ESTAR	21.00	1
70	AULA DE COMPUTACION	122.90	1
71	TALLER DE CORTE Y CONFECCION	122.90	1
72	TALLER DE MANUALIDADES	122.90	1
73	TALLER DE USOS MULTIPLES	122.90	1
	TOTAL	3,570	71

Obras y Servicios Complementarios

74	JARDINES	1075.85	1
75	LOSA DEPORTIVA 1	538.48	1
76	LOSA DEPORTIVA 2	600.75	1
77	VEREDAS Y CIRCULACIONES	1585.38	1
78	CIRCULACION	132.67	1
79	SARDINEL (323ml)	323.00	1
80	BIOHUERTO	318.00	1
81	CISTERNA CUARTO DE MAQUINA	20.00	1
82	PATIOS (4*28.75)	115.00	1
83	PATIOS (3*38.75)	116.25	1
84	ESCALERA (2*20.11)	40.22	1
85	Cerco perimétrico (387ml)	387	1
86	Tanque elevado (20m3)	20	1
88	Portones	10	2
89	Postes de alumbrado	10	1
90	Malla metálica (300ml)	300	1
91	Movimiento de tierras y desmonte	1500	1

**D. Costos de Inversión**

Costo de Inversión a Precios de Mercado: Alternativa Unica				
COMPONENTES	U/M	%	Costo	Total
Infraestructura	m2		8,674,820	
Obra			6,341,243	
Gastos Generales	Consultoria	5.00%	317,062	
Utilidades		5.00%	317,062	
Sub Total (1)			6,975,367	
Impuestos (IGV 18%)		18.00%	1,255,566	
Sub Total Obra			8,230,933	
Liquidación de obra	Consultoria	1.50%	95,119	
Expediente técnico	Consultoria	3.00%	190,237	
Supervisión de la Obra	Consultoria	2.50%	158,531	
Equipos y mobiliarios	Equipos		993,060	
Fortalecimiento de Capacidades	Capacitación		106,700	
Total General			9,774,580	

Elaboración: Consulting Proyect

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

- Los costos de operación considera la remuneración del personal fijo, beneficios sociales y gastos de Personal CAS, más gastos de materiales insumos y servicios de terceros que se requieren para la operación del CEDIF.
- Los gastos de mantenimiento considera gastos por mantenimiento de infraestructura, equipos y mobiliarios, servicios de agua, luz, combustibles, vigilancia, jardinería y otros servicios diversos, que se requieren para el funcionamiento del CEDIF.

COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PROYECTADO EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

CONCEPTO DE COSTOS	COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CON PROYECTO - CEDIF VILLA HERMOZA									
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Gastos de Operación	1,233,812	1,233,812	1,233,812	1,233,812	1,233,812	1,233,812	1,233,812	1,233,812	1,233,812	1,233,812
Gastos de Mantenimiento	351,075	351,075	351,075	351,075	351,075	351,075	351,075	351,075	351,075	351,075
TOTAL	1,584,887	1,584,887	1,584,887	1,584,887	1,584,887	1,584,887	1,584,887	1,584,887	1,584,887	1,584,887

Fuente: Unidad de Planeamiento y Monitoreo INABIF

Elaboración: Consulting Proyect

**COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PROYECTADO EN LA SITUACIÓN SIN PROYECTO**

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SIN PROYECTO - CEDIF VILLA HERMOZA										
CONCEPTO DE COSTOS	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Gastos de Operación	903,976	903,976	903,976	903,976	903,976	903,976	903,976	903,976	903,976	903,976
Gastos de Mantenimiento	234,050	234,050	234,050	234,050	234,050	234,050	234,050	234,050	234,050	234,050
TOTAL	1,138,026									

Fuente: Unidad de Planeamiento y Monitoreo INABIF

Elaboración: Consulting Proyect

CRONOGRAMA DE EJECUCION FINANCIERA

COSTOS DE INVERSIÓN	S1	S2	S3	S4	TOTAL
Infraestructura	190,237	1,544,727	2,602,446	4,337,410	8,674,820
Obra		1,268,249	1,902,373	3,170,621	6,341,243
Gastos Generales		63,412	95,119	158,531	317,062
Utilidades		63,412	95,119	158,531	317,062
Sub Total (1)		1,395,073	2,092,610	3,487,683	6,975,367
Impuestos (IGV 18%)		251113	376670	627783	1,255,566
Sub Total Obra		1,646,187	2,469,280	4,115,467	8,230,933
Liquidación de obra				95,119	95,119
Expediente técnico	190,237				190,237
Supervisión de la Obra		31,706	47,559	79,266	158,531
Equipos y mobiliarios			297,918	695,142	993,060
Fortalecimiento de Capacidades				106,700	106,700
Total General	190,237	1,544,727	2,900,364	5,139,252	9,774,580

Elaboración: Consulting Proyect



CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA

COSTOS DE INVERSIÓN	S1	S2	S3	S4	TOTAL
Infraestructura	2%	18%	30%	50%	100%
Sub Total Costo Directo		20%	60%	100%	100%
Gastos Generales		20%	30%	50%	100%
Utilidades		20%	30%	50%	100%
Sub Total (1)					
Impuestos (IGV 18%)		20%	30%	50%	100%
Sub Total (2)		20%	30%	50%	100%
Liquidación de obra				100%	100%
Expediente técnico	100%				100%
Supervisión de la Obra		20%	30%	50%	100%
Equipos, mobiliarios y otros			30%	70%	100%
Fortalecimiento de Capacidades				100%	100%
Total General	100%	100%	100%	100%	100%

Elaboración: Consulting Proyect

E. Evaluación Social:

El presente PIP generará beneficios sociales cualitativos y cuantitativos para mejorar el desarrollo integral de las familias en situación de riesgo social y vulnerabilidad.

Beneficios Sociales	Relación con el Proyecto
Seguridad y Comodidad	Persona en situación de riesgo social y vulnerabilidad cuentan con ambientes modernos, seguros que promueven el desarrollo integral de la familia.
Acceso a Equipamiento	Beneficiario cuentan con equipamiento adecuado y moderno que le permite el desarrollo de los diversos servicios que otorga el CEDIF.
Acceso a Alimentación	Beneficiarios cuentan con alimentación balanceada que asegure su normal desarrollo.
Acceso a Talleres de ocupacionales	Los jóvenes participan de Talleres ocupacionales con el fin de promover el emprendimiento y la generación de autoempleo.
Equidad de género	El CEDIF, disponen de todos los servicios incluido rampas y SSHH, para personas con discapacidad.
Calidad de Atención	Los beneficiarios reciben atención personalizada de los servicios del CEDIF.



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Beneficios	BENEFICIOS INCREMENTALES A PRECIOS SOCIALES SIN PROYECTO										
	Alternativa I										
	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
I. BENEFICIOS SIN PROYECTO		<u>16,077</u>	<u>16,077</u>	<u>16,077</u>	<u>16,077</u>	<u>16,077</u>	<u>16,077</u>	<u>16,077</u>	<u>16,077</u>	<u>16,077</u>	<u>16,077</u>
Ahorro en tiempo		2,183	2,183	2,183	2,183	2,183	2,183	2,183	2,183	2,183	2,183
Ahorro en costo de transporte		13,894	13,894	13,894	13,894	13,894	13,894	13,894	13,894	13,894	13,894
II. BENEFICIOS CON PROYECTO		<u>59,305</u>	<u>59,305</u>	<u>59,305</u>	<u>59,305</u>	<u>59,305</u>	<u>59,305</u>	<u>59,305</u>	<u>59,305</u>	<u>59,305</u>	<u>59,305</u>
Ahorro por costo de cuidado		10,757	10,757	10,757	10,757	10,757	10,757	10,757	10,757	10,757	10,757
Ahorro en tiempo		6,593	6,593	6,593	6,593	6,593	6,593	6,593	6,593	6,593	6,593
Ahorro en costo de transporte		41,954	41,954	41,954	41,954	41,954	41,954	41,954	41,954	41,954	41,954
III. BENEFICIOS INCREMENTALES (II-I)		<u>8,212,781</u>	<u>43,228</u>								
VABST	-7,922,720										
TSD	8%										

VABS

INDICADORES DE EVALUACION SOCIAL	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Valor Actual del Beneficio del Flujo Neto a Precios Sociales con proyecto	-9,774,580	490,089	490,089	490,089	490,089	490,089	490,089	490,089	490,089	490,089	490,089

Elaboración: Consulting Proyect

Costos de inversión a precios sociales

Costos	FC	COTOS TOTALES
I. TOTAL COSTOS DE INVERSIÓN		<u>8,212,781</u>
Infraestructura	0.84	<u>7,286,849</u>
Equipos y mobiliarios	0.84	<u>834,170</u>
Fortalecimiento de Capacidades	0.86	<u>91,762</u>

Elaboración: Consulting Proyect



Costos Incrementales a Precios Sociales

Costos	FC	COSTOS INCREMENTALES, A PRECIOS SOCIALES - ALTERNATIVA UNICA										
		HORizonte de evaluación										
		Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
I. TOTAL COSTOS DE INVERSIÓN		<u>8,212,781</u>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Infraestructura	0.84	7,286,849	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipos y mobiliarios	0.84	834,170	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fortalecimiento de Capacidades	0.86	91,762	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. COSTOS DE OPER Y MANTO CON PROYECTO												
Gastos de Operación	0.84	1,036,402	1,036,402	1,036,402	1,036,402	1,036,402	1,036,402	1,036,402	1,036,402	1,036,402	1,036,402	1,036,402
Gastos de Mantenimiento	0.84	294,903	294,903	294,903	294,903	294,903	294,903	294,903	294,903	294,903	294,903	294,903
III. TOTAL COSTOS INCREMENTALES (I + II)		<u>1,331,305</u>	<u>1,331,305</u>	<u>1,331,305</u>	<u>1,331,305</u>	<u>1,331,305</u>	<u>1,331,305</u>	<u>1,331,305</u>	<u>1,331,305</u>	<u>1,331,305</u>	<u>1,331,305</u>	<u>1,331,305</u>
IV. COSTOS DE OPER Y MANTO SIN PROYECTO	0.84	955,942	955,942	955,942	955,942	955,942	955,942	955,942	955,942	955,942	955,942	955,942
V. TOTAL COSTOS INCREMENTALES NETO (II-IV)		375,363	375,363	375,363	375,363	375,363	375,363	375,363	375,363	375,363	375,363	375,363
VACST		<u>10,731,499</u>										
TDS		8%										

Indicadores de rentabilidad

De la evaluación social realizada a los cuadros de costos y beneficios de la alternativa única, se concluye que el PIP es socialmente rentable y tiene la capacidad para generar beneficios sociales mayores a sus costos de operación y mantenimiento.

El índice de costo efectividad por beneficiario es el siguiente.

VACS	10,731,499
Población beneficiaria atendida (10 años)	5,379
ICE	1,995

Elaboración: Consulting Project

F. Sostenibilidad

- Política.** Según Plan de Gobierno de Peruanos por el Cambio (PPK); en lo que respecta a la Protección de la Infancia y Adolescencia, consideran que: Los niños en estado de abandono, según en el artículo octavo del Código de los Niños y Adolescentes (Ley N° 27337) todo niño, niña y adolescente “tiene derecho a vivir, crecer y desarrollarse en el seno de una familia”. Es importante seguir generando condiciones favorables en las familias y fortalecer sus capacidades para que asuman adecuadamente la atención de los niños y los adolescentes.



- b. **Institucional.** Para fortalecer y articular esfuerzos con otras entidades a fin de que los cuadros técnicos sean capaces de continuar desarrollando actividades similares al término del PIP. Así mismo mediante Resolución Ministerial N° 114-2015-MIMP de fecha 03.06.2015, se define al Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar como Entidad Pública Tipo B para efectos del Sistema Administrativo de la Gestión de Recursos Humanos, de acuerdo a lo establecido en el literal a) del Artículo IV del Título Preliminar del Reglamento de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM.
- **Operación y mantenimiento**
El INABIF, a través de los recursos que anualmente le corresponde como programa del MIMP, financiará los costos de operación y mantenimiento. En consecuencia la sostenibilidad lo garantiza el INABIF, a través de las asignaciones presupuestales.
 - **Riesgos de desastres naturales por sismo**
El Distrito de Villa el salvador donde se ubica el PIP, la posibilidad de desastres por sismo es mínima, ya que la infraestructura se encuentra en una zona calificada como de riesgo mínimo.

G. Impacto Ambiental

La ejecución del PIP, no producirá impactos sobre el medio ambiente ni contra la salud pública, por cuanto las obras civiles se realizaran al interior de las instalaciones del local del CEDIF, que es un local cercado y cerrado. Sin embargo, a efectos de establecer los criterios de evaluación de los impactos señalados en la Directiva para la concordancia entre el Sistema Nacional de Evaluación de Impactos Ambientales (SEIA) y el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) aprobada con Resolución Ministerial N° 052-2012-MINM, se presenta el siguiente cuadro de evaluación.

El área de Infraestructura de la Sub Unidad de Logística, en coordinación con la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad de Villa el Salvador, elaborará el Plan de Contingencia, para aplicar las medidas preventivas y correctivas accesibles a la zona y al tipo de proyecto, con la finalidad de mitigar el efecto ambiental del mismo, las cuales se presentan en la matriz adjunta. El PIP no requiere de una Certificación Ambiental ya que los impactos a generarse producto de la construcción de ambientes, no serán significativos; por lo que estas se realizarán al interior del local del CEDIF.

En consecuencia el PIP no está comprendido en el SEIA, pero sí cumplirá con las normas generales emitidas para el manejo de residuos sólidos (artículo 23 del Reglamento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental).

**Tabla de valorización de impactos ambientales**

Variable de incidencia	Impacto			Temporalidad			Espaciales			Magnitud		
	Positivo	Negativo	Neutro	Transitorios			Local	Regional	Nacional	Leve	Moderado	Fuerte
				Corta	Media	Larga						
Medio físico												
Agua	x			x			x			x		
Suelo	x			x			x			x		
Aire	x			x			x			x		
Medio Biológico												
Flora			x									
Fauna			x									
Medio social	x					x	x				x	
Cultural	x					x	x				x	
Social	x					x	x				x	
Económico	x					x	x				x	

Elaboración: Consulting Proyect

H. Gestión del Proyecto

El INABIF desarrolla sus actividades según su manual de operaciones aprobada por R.M: 315-2012-MIMP, Anexo 1, Manual de Operaciones del INABIF. Los órganos intervinientes son: el área de Infraestructura de la Sub Unidad de Logística, el Comité Especial nombrado con resolución de la Dirección Ejecutiva del INABIF y la Unidad de Planificación y Presupuesto.

Una vez declarado la viabilidad del proyecto, La Unidad Ejecutora del INABIF, es el máximo responsable de la ejecución del proyecto. Como tal, dirige las actividades del equipo de proyectos y hace las evaluaciones del avance del proyecto. La función más importante será la de controlar los costos y tiempos del proyecto.

Fase de planificación. Comprende la definición de los objetivos del proyecto y de los recursos necesarios para su ejecución. La preparación de los TDR para las convocatorias de las empresas especializadas en elaboración de los expedientes técnicos; así como de las constructoras. La Unidad Ejecutora del INABIF, verificará los componentes del PIP que se programaron en el Plan de



Implementación del PIP y realizar una planificación detallada de las actividades en coordinación con la empresa ganadora para la construcción del nuevo CEDIF.

Fase de ejecución. La ejecución de la obra comprende el desarrollo de las características técnicas específicas de cada componente del proyecto y supone prever los recursos necesarios para desarrollar la obra. La ejecución del PIP está prevista en 24 meses, y comprende el desarrollo de cada componente del proyecto que responde a las necesidades dimensionadas para el CEDIF.

Fase de control. La Unidad Ejecutora del INABIF, hará el seguimiento y control de implementación de cada componente del proyecto, analizando lo planificado con lo ejecutado. Y monitoreando las acciones correctivas que sean necesarias. La idea es ejecutar el proyecto sin problemas y retrasos. La labor del Comité de proyectos es hacer un seguimiento de las tareas, los plazos, los costes y las expectativas, con el fin de controlar todos los estos elementos. Incluyen directrices a los subordinados (incluso subcontratados) para que hagan su trabajo de forma efectiva y a tiempo.

Fase de post inversión o puesta en marcha. Culminando la entrega de la obra al CEDIF y comprobando que se implementaron todos los componentes del proyecto adecuadamente y que responden a las necesidades del CEDIF, se dará por culminado el proyecto. Esta fase es muy importante no sólo por representar la culminación del proyecto sino porque ella representa la superación de las dificultades para la atención de los servicios que demanda la población objetiva del proyecto.



I. Matriz de Marco Lógico

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS										
FIN.- Desarrollo Integral de niñas, niños, adolescentes y familia en el CEDIF Villa Hermosa	<ul style="list-style-type: none">▪ 100% de usuarios del CEDIF mejorarán el IDH.▪ 50% beneficiarios de talleres ocupacionales han constituido un negocio por año.▪ 100% Niñas, niños (6 a 12 años) y adolescentes (13 a 17 años) con mejoras de comprensión lectora y lógico matemático.	<u>Encuestas:</u> <ul style="list-style-type: none">✓ De familias,✓ De reinserción laboral,✓ De rendimiento escolar.✓ De emprendimiento de negocios propios.	Familias participan activamente de los servicios integrales del CEDIF.										
PROPOSITO.- Población beneficiaria accede a suficientes servicios de prevención y promoción en el CEDIF Villa Hermosa	<ul style="list-style-type: none">▪ Acceso a adecuados Servicios de prevención y promoción de la familia al 100%▪ Mejorará la relaciones familiares saludables al 100%▪ Acceso a la promoción del estudiante en comprensión lectora y lógico matemático al 100%.▪ Acceso a la motivación al estudio de niños y adolescentes al 100%▪ Acceso al aprendizaje de oficios ocupacionales al 100%▪ Mejora de la capacidad y para el empleo y autoempleo al 100%	<p>Registro de beneficiarios que acceden a los servicios del CEDIF.</p> <p>Evaluación de resultados de los servicios del CEDIF.</p>	Disposición oportuna de involucrados y otros a participar del proyecto.										
COMPONENTES:													
C1: Infraestructura moderna con estándares de calidad	(01) Nuevo complejo del CEDIF implementado con 60 ambientes principales y 15 complementarios	- Supervisión y evaluación ex post del proyecto.	Disposición oportuna de los recursos financieros, con desembolsos semestrales que se indican. <table border="1"><tr><td>S1</td><td>190,237</td></tr><tr><td>S2</td><td>1,646,187</td></tr><tr><td>S3</td><td>2,900,089</td></tr><tr><td>S4</td><td>5,236,024</td></tr><tr><td>Total</td><td>9,972,537</td></tr></table>	S1	190,237	S2	1,646,187	S3	2,900,089	S4	5,236,024	Total	9,972,537
S1	190,237												
S2	1,646,187												
S3	2,900,089												
S4	5,236,024												
Total	9,972,537												
C2: Equipos y mobiliarios suficiente y moderno.	75 Equipos, mobiliarios y enceres diversos instalados en los diferentes ambientes del CEDIF.	- Inventario y registro de equipos, mobiliarios y otros.											
C3: Servicios de atención del personal Técnico y administrativo con estándares de calidad	35 participantes capacitados en 41 cursos, taller implementados.	- Personal capacitado y certificado.											



ACCIONES:																													
Acción 1.1: Construcción de nuevos ambientes de atención de usuarios con estándares de calidad.	% Avance físico de obra, según plan de implementación.	✓ Reportes de avance físico según cuaderno de obra. ✓ Informe de ejecución financiera y presupuestal. ✓ Fotos/Videos	Disposición oportuna de los recursos financieros, con desembolsos semestrales que se indican.																										
Acción 2.1: Construcción y habilitación de servicios complementarios con estándares de calidad.	% Avance de ejecución de financiera y presupuestal. Instalación de equipos y mobiliarios según requerimiento de áreas y servicios integrales.		<table border="1"><tr><td>S1</td><td>190,237</td></tr><tr><td>S2</td><td>1,646,187</td></tr><tr><td>S3</td><td>2,900,089</td></tr><tr><td>S4</td><td>5,236,024</td></tr><tr><td>Total</td><td>9,972,537</td></tr></table>	S1	190,237	S2	1,646,187	S3	2,900,089	S4	5,236,024	Total	9,972,537																
S1	190,237																												
S2	1,646,187																												
S3	2,900,089																												
S4	5,236,024																												
Total	9,972,537																												
Acción 3.1: Adquisición de equipos de oficina y servicios integrales suficiente y moderno.	Mayor presencia de e Recursos Humanos capacitados.	✓ Registro inventario de equipos y mobiliarios según pecosas.	Los representantes de las entidades involucradas con el funcionamiento del CEDIF valoran y participan.																										
Acción 4.1: Adquisición de mobiliario de oficina y servicios integrales suficientes y moderno	Contrato de servicios asociados para capacitación del personal profesional, Técnico y Administrativo.	✓ Comprobantes de pagos (facturas, boletas, etc.) ✓ Videos																											
Acción 5.1: Contratación de Recurso Humanos capacitados para desarrollo de servicios.	<table border="1"><tr><td>Infraestructura</td><td>8,674,820</td></tr><tr><td>Obra</td><td>6,341,243</td></tr><tr><td>Gastos Generales</td><td>317,062</td></tr><tr><td>Utilidades</td><td>317,062</td></tr><tr><td>Sub Total (1)</td><td>6,975,367</td></tr><tr><td>Impuestos (IGV 18%)</td><td>1,255,566</td></tr><tr><td>Sub Total Obra</td><td>8,230,933</td></tr><tr><td>Liquidación de obra</td><td>95,119</td></tr><tr><td>Expediente técnico</td><td>190,237</td></tr><tr><td>Supervisión de la Obra</td><td>158,531</td></tr><tr><td>Equipos y mobiliarios</td><td>993,060</td></tr><tr><td>Fortalecimiento de Capacidades</td><td>106,700</td></tr><tr><td>Total General</td><td>9,774,580</td></tr></table>	Infraestructura	8,674,820	Obra	6,341,243	Gastos Generales	317,062	Utilidades	317,062	Sub Total (1)	6,975,367	Impuestos (IGV 18%)	1,255,566	Sub Total Obra	8,230,933	Liquidación de obra	95,119	Expediente técnico	190,237	Supervisión de la Obra	158,531	Equipos y mobiliarios	993,060	Fortalecimiento de Capacidades	106,700	Total General	9,774,580	✓ Contratos CAS. ✓ Registro de Personal capacitado y certificado. ✓ Reportes Técnicos de la UEI	
Infraestructura	8,674,820																												
Obra	6,341,243																												
Gastos Generales	317,062																												
Utilidades	317,062																												
Sub Total (1)	6,975,367																												
Impuestos (IGV 18%)	1,255,566																												
Sub Total Obra	8,230,933																												
Liquidación de obra	95,119																												
Expediente técnico	190,237																												
Supervisión de la Obra	158,531																												
Equipos y mobiliarios	993,060																												
Fortalecimiento de Capacidades	106,700																												
Total General	9,774,580																												
Acción 6.1: Implementar programas de capacitación para el personal profesional, Técnico y Administrativo.																													

Elaboración: Consulting Proyect SAC



2.0 ASPECTOS GENERALES

2.1. Nombre del Proyecto y localización:

DEFINICION DEL NOMBRE DEL PROYECTO:

Naturaleza de la intervención: Mejoramiento y ampliación

Objeto de la intervención:

- ✓ Promover, facilitar y establecer una red de protección social que asegure la atención a los grupos sociales más vulnerables, por condición de pobreza, exclusión, desastres naturales, siniestros, víctimas de violencia familiar, social y política.
- ✓ Consolidar el Rol del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.

¿Qué se va Hacer?

Mejoramiento y ampliación de la infraestructura del CEDIF Villa Hermosa.

¿Cuál es el bien o servicio a proveer?

- ✓ Cuidado Diurno (niños y niñas de 6 meses a 11 años).
- ✓ Promoción del Adolescente (12 a 17 años).
- ✓ Club del Adulto Mayor (60 a más años).
- ✓ Talleres de capacitación ocupacional.
- ✓ Consejería Familiar.
- ✓ Escuela para Padres.
- ✓ Comedor transitorio.

Nombre del Proyecto verificado: "**Mejoramiento y ampliación de los servicios del Centro de Desarrollo Integral de la Familia “Villa Hermosa”, en el Distrito de Villa el Salvador, Provincia de Lima, Departamento de Lima”**

Localización

- DEPARTAMENTO : Lima
- PROVINCIA : Lima
- DISTRITO : Villa El Salvador
- DIRECCIÓN : 3er Sector Ruta B, Grupo 31, Mz s/n, lote, s/n.
Ref. a espalda del colegio 7093, (entre Av. Pastor Sevilla y Av. Talara)
- COORDENADAS : Latitud Sur 12° 13'50.9'' ; Latitud Oeste 76°56'13.0''



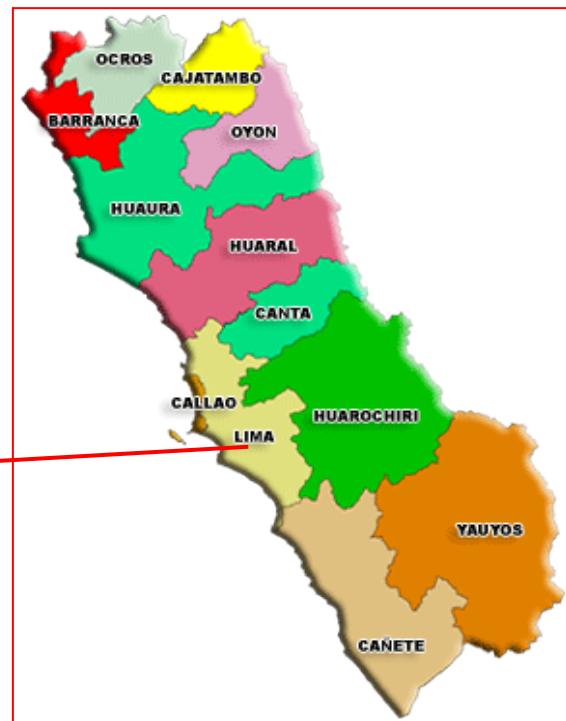
CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

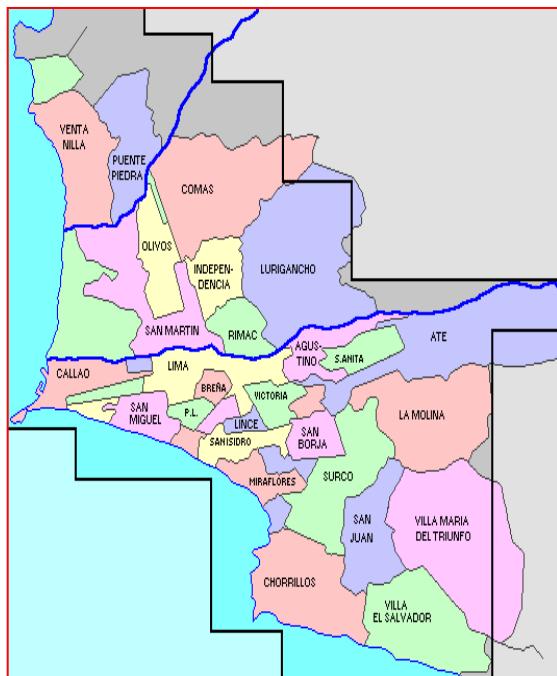
MAPA DE LOCALIZACION DEL PROYECTO:



Mapa 1: Departamentos del Perú



Mapa 2: Provincias de Lima



Mapa 3: Distritos de Lima Metropolitana



Mapa 4: Mapa de Villa el Salvador



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS



Figura N°1: Av. Talara cruce con Av. Mariano Pastor



Figura N° 2: Portada principal CEDIF Villa Hermosa

2.2. Institucionalidad

FUNCION	23 PROTECCION SOCIAL – ASISTENCIA SOCIAL
PROGRAMA	051 PRTECCION DE LA POBLACION EN RIESGO
SUB PROGRAMA	0115 DESARROLLO SOCIAL
RESPONSABLE FUNCIONAL	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Unidad Formuladora:

SECTOR	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
Pliego (Unidad Ejecutora)	PROGRAMA INTEGRAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR
Nombre (Unidad Formuladora)	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - UPP (UF)
Persona responsable de Formular el PIP	Consulting Proyect SAC (Erick Tantalean Rivera/ Juan Herrera Campoblanco / Herbert Bujanda Valdivia/Dario Alvites Ramirez)
Persona responsable de la Unidad Formuladora	BARTOLUCCE E. HUARINGA JOAQUÍN
Teléfono:	4620205
Dirección:	Av. San Martín: 685 Pueblo Libre

**Unidad Ejecutora:**

SECTOR	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
Pliego (Unidad Ejecutora)	PROGRAMA INTEGRAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR
Nombre (Unidad Ejecutora)	PROGRAMA INTEGRAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR
Persona responsable de la Unidad Ejecutora	YOLANDA CAROLINA FALCÓN LIZARASO
Teléfono:	4620205
Dirección:	Av. San Martín #685 Pueblo Libre

Órgano técnico

Responsable	Equipo de Infraestructura de la Sub Unidad de Logística de la Unidad de Administración
Teléfono:	014176720
Dirección:	Av. San Martín #685 Pueblo Libre

Entidad encargada de la Operación y Mantenimiento

Responsable	Unidad de Desarrollo Integral de las Familias -UDIF
Teléfono:	014176720
Dirección:	Av. San Martín #685 Pueblo Libre

2.3 Marco de referencia:**i) Antecedentes e hitos relevantes del Proyecto:**

El presente proyecto está vinculado a los siguientes Planes: Plan Nacional por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021. PNAIA 8 en el 3er. y 4to Objetivo Estratégico: Crear espacios de participación para los adolescentes de 12 a 17 años de edad y promover su desarrollo pleno, e instituir un sistema de garantías para la protección de los derechos del niño de 0-17 años de edad, y; como resultado a obtener: Prevención y disminución de la violencia adolescente, reducción del consumo de drogas legales e ilegales en adolescentes y condiciones para fomentar y garantizar la participación de niños (a) y adolescentes y el Plan de Apoyo a la Familia -PNAF (7mo lineamiento de política : impulso y difusión de derecho de toda persona a vivir en una familia: Acciones estratégicas Promover mecanismos que permitan la reinserción familiar de niños y adolescentes, velando por el respeto de sus derechos fundamentales y además al tercer eje del plan nacional de superación de la pobreza.

El Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 (PNAIA 2021) es el instrumento de política pública del Estado Peruano que señala la



agenda a seguir en la presente década para defender los derechos de niñas, niños y adolescentes. Por lo tanto se requiere una política de Estado consistente, continua y eficaz en la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, sobre todo en lo que toca a su salud, educación y calidad de vida al interior de sus familias y comunidad. Principalmente, se trata de asegurar el desarrollo integral de sus capacidades y acceso a suficientes y calificados servicios, sin los cuales no es posible garantizar tales derechos.

El INABIF, en relación al Plan de Fortalecimiento Familiar y documento de Trabajo de la UDIF tiene a su cargo la promoción atención y apoyo a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos, adultos mayores y en general a toda persona en situación de riesgo y abandono o con problemas psicosociales o corporales que menoscaben su desarrollo humano, a fin de alcanzar su bienestar y desarrollo personal, fortaleciendo y desarrollando sus capacidades para convertirlos en personas útiles a la sociedad, comunidad y familia en particular.

En tal sentido el INABIF adopta las medidas de protección y atención de este sector vulnerable fortaleciendo a las familias para que asuman sus funciones y roles, bajo un enfoque de género y de derechos, a través de la Unidad de Desarrollo Integral de las Familias - UDIF; programa que conduce, ejecuta y supervisa acciones de desarrollo y protección de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social. Asimismo brinda atención oportuna a las familias en situaciones de urgencia y emergencia social. Por tanto su accionar está dirigido a todos los integrantes de la familia, y contribuye al fortalecimiento de las relaciones familiares saludables, promoviendo actividades para el desarrollo personal y social de esta población, en pobreza extrema y riesgo social buscando fortalecer capacidades y competencias para su desarrollo integral, la equidad de género y el acceso a la igualdad de oportunidades.

La atención institucionalizada ha sido la tendencia del Estado frente a una situación compleja que priva de su familia biológica a niñas, niños y adolescentes, facilitando muchas veces que se terminen de romper los débiles lazos que aún los unían con su familia, cuando estos existían. Así, modalidades de atención que deberían tener un carácter temporal (mientras se trabaja con la familia para facilitar la reinserción del menor de edad o, cuando ésta no cuenta con las capacidades para recibirlo, promover la adopción o colocación familiar), terminan por brindar atención permanente, que por lo general no cubre las necesidades de atención individual que requieren.

El Centro de Desarrollo Integral de la Familia - CEDIF, es un espacio donde se brindan servicios especializados orientados al fortalecimiento de las familias, a la promoción de relaciones familiares respetuosas y solidarias y al desarrollo integral de sus miembros. En el CEDIF se realizan actividades de integración, capacitación y consejería familiar, estimulación temprana, refuerzo escolar, talleres de habilidades sociales, biohuerto, y formación ocupacional.



Los servicios que brinda el CEDIF son:

- Cuidado Diurno (niños y niñas de 6 meses a 11 años)
- Promoción del Adolescente (12 a 17 años)
- Club del Adulto Mayor (60 a más años)
- Talleres de capacitación ocupacional
- Consejería Familiar
- Escuela para Padres
- Comedor transitorio

El CEDIF “Villa Hermosa” cuenta con áreas de biohuerto y vivero, ejecutadas en conformidad con los lineamientos de trabajo con población adulta mayor y presenta precariedad en el sistema de riego, crianza de animales menores (patos, cuyes, gallinas), de la misma forma se requiere de un cerco de metal con base de cemento para el vivero.

En relación a los talleres de capacitación ocupacional presentan limitaciones en cuanto a infraestructura y equipamiento, generando factores de desmotivación para la captación del alumnado. La población adolescentes de 6 a 12 años, niños(a) de 1 a 5 años presentan infraestructura y equipamiento limitado, en el cual no responde a las necesidades de atención de la población adolescente, niños y niñas creando incomodidad entre los usuarios.

De la misma forma los espacios son reducidos, presentan carencia de ambiente para psicomotricidad, comedor de cunas así mismo el equipamiento es insuficiente y el que existe presenta regular estado de conservación, contribuyendo al no cumplimiento de los objetivos institucionales del CEDIF.

El servicio de cocina carece de un espacio donde se realice el lavado de uniformes (trabajadores), calzado y mantelería, actualmente se improvisa el espacio de lavandería, generando caos y desorden en el servicio de cocina. De la misma manera el servicio de cocina cuenta con limitado equipamiento (mobilarios y equipos), los lavaderos acerados y el extractor de campana están deteriorados favoreciendo la acumulación de hongos y moho y por ende perjudicando en la salud de los usuarios (niños, adolescentes, adultos mayores).

Los pisos en vinílico, de los ambientes de inicial de 5° años, SPA, carpintería, cosmetología, confecciones textiles, oficinas y otros son antiguos, presentan roturas, despegues en diferentes partes del ambiente, razón por la cual la imagen que presenta el área donde se encuentra impresiona como precaria y descuidada, no obstante de la limpieza de las madres familia y/o personal según sea el caso. Esto resulta contradictorio con los espacios de calidez y calidad para el buen trato de los usuarios.

La infraestructura específicamente las estructuras de columnas, paredes, techos, pisos presentan rajaduras por deterioro, sismo, filtraciones de agua y por el paso



de los años siendo un riesgo para la población que lo habita, de la misma forma las conexiones

eléctricas, agua, desagüe e infraestructura por antigüedad y ausencia de programas de mantenimiento preventivo permanente ya que hace más de 14 años no realiza trabajos de pintado de las instalaciones de manera integral.

Los mobiliarios y equipamientos de los servicios (comedor, aulas, auditorio, talleres, oficina), son los que se encuentran deteriorados ya que tienen más de 40 años de uso continuo, de la misma forma el CEDIF no cuenta con un depósito de bienes en desuso la actual es de habitación precaria, requiriéndose su construcción en material noble que permita la preservación de bienes institucionales hasta su retiro del CEDIF, así como habilitación de espacios para el guardado de materiales por cambio de proyectos educativos y reúso.

En cuanto al área de esparcimiento no cuenta con cerco para control de acceso y uso del área de juegos al aire libre, cuenta con cerco de habilitación precaria, lo que permite que con facilidad se vulnere la seguridad del área, ocasionando deterioro constante de los juegos por mal uso de los usuarios en proceso de adaptación y/o en tratamiento de problemas de conducta, además la losa deportiva presenta deterioro del piso ocasionando durante el juego lesiones en la piel de los usuarios, ellos se debe al mal estado de conservación. Asimismo se hace necesario habilitar áreas de sombra en su alrededor. El perímetro de las instalaciones del CEDIF ha presentado facilidad para las incursiones delictivas en algunas áreas, el cerco de seguridad implementado es precario, requiriendo su cambio.

En tal sentido es responsabilidad del Estado estimular y facilitar la aplicación de recursos y espacios físicos para la ejecución de programas que promuevan el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, favoreciendo su crecimiento adecuado, cuidados necesarios que contribuyan a su desarrollo integral; así como crear entornos sociales favorables para la PAM que potencien su desarrollo y favorezcan el ejercicio de sus derechos.

Intentos anteriores de solución:

Según manifiesta la Directora del CEDIF, solo ha realizado refacciones y pequeñas construcciones, como son:

- ✓ Término de construcción y acabados de servicios higiénicos para adultos mayores con el apoyo del colegio CIFO, madres y padres de familia, adultos mayores e INABIF.
- ✓ Término de habilitación de áreas de juego para instalación de juegos al aire libre para niños y niñas, adolescentes (camas elásticas, fulbito de mesa y mesa de ping pong).
- ✓ Cambio de ambiente para funcionamiento de área de psicomotricidad "cuerpo en movimiento" para niños de 3 a 5 años.



- ✓ Culminación del proyecto de juegos al aire libre para las niñas, niños, adolescentes y adultos mayores. (luego de 2 años de trabajo).
- ✓ Mejoramiento del cerco de proyecto de crianza de animales menores.

Recuento cronológico de la prestación de servicios

1981 El INAPROMEF, se convierte en el Instituto Nacional de Bienestar Familiar – INABIF, funcionando como organismo descentralizado del Ministerio de Justicia. (DL -118- 1981 - MINJUS).

Funciones:

- ✓ Asistencia y protección de personas al margen de la seguridad social.
- ✓ Readaptación del menor de 6 a 17 años con problemas de conducta.
- ✓ Promoción familiar para la búsqueda de soluciones sociales, educativas y culturales dentro de sus propias comunidades.

Este hito marca el inicio para la creación de los CEDIF, Centros Comunales Familiares (CCF) y los Centros Comunales por la Vida y por la Paz (CEVIPAZ).

1985 – 1990: Se creó el Programa de Asistencia Directa – PAD, que incluía dos programas dirigido a niñas y niños (la Fundación por los Niños del Perú y el Servicio de Desarrollo de Comunidades pobres urbano marginales y rurales (llamado Desarrollo Comunal Integral – DCI). El primero de estos programas se orientó a la creación de Aldeas Infantiles para niñas, niños huérfanos. En ellas se promovía la creación de servicios integrados que incluían un comedor popular, un programa no escolarizado de educación inicial (PRONOEI) y un taller de producción artesanal. El programa rural comprendía el apoyo a la artesanía, la actividad agrícola y créditos directos en materiales a mujeres beneficiarias. Se ejecutó a través del Club de Madres.

1992, Aparición del Código del niño y del adolescente, representó un hito histórico en el desarrollo del INABIF y de los CEDIF en particular. En dicho año el INABIF fue transferido al Ministerio de la Presidencia, dependiendo del Viceministerio de Desarrollo Social. El Código del Niño y Adolescente establecía parámetros para la acción y la implementación de servicios de forma más sistemática y con respecto al interés superior de los niños y adolescentes. Así en los CEDIF se empieza a trabajar de forma diferenciada e independiente por grupos etarios haciendo énfasis en el reforzamiento escolar en la vida asociativa y en el apoyo psicológico para adolescentes.

1996 Se crea el Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano. PROMUDEH, el cual incorpora al INABIF con un Organismo Público Descentralizado (DL-830-1996-PROMUDEH/INABIF).



En ella se establecen 4 líneas de acción:

- ✓ Protección Integral,
- ✓ Promoción Familiar (en esta línea se inscriben a los CEDIF)
- ✓ Educadores de Calle,
- ✓ Investigación Tutelar.

- 1998** Mediante Ley Nº 26918, se adiciona al INABIF la función de órgano rector del Sistema Nacional para el Desarrollo de la Población en Riesgo, por el que ejerce las funciones de coordinación, supervisión y evaluación de las entidades comprendidas en el sistema.
- 2002**, Mediante Resolución Gerencial 053 (26/11/2002) se aprueban la Guías de Servicios de la Gerencia de Promoción Familiar, las mismas que son actualizados mediante Resolución Ejecutiva 347 del 04/05/2010 –INABIF.
- 2002** Mediante Ley Nº 27779 se modifica la Estructura Ministerial del Poder Ejecutivo y se crea el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES, disponiéndose la adscripción del Instituto Nacional de Bienestar Familiar al Viceministerio de la Mujer, en calidad de Organismo Público Descentralizado.
- 2003** Por aplicación de los Decretos Supremos Nº 060-2003-PCM, y Nº 070-2003- PCM; se decretó la fusión por absorción –entre otros- del INABIF al MIMDES, y se inicia un proceso de integración articulación de los planes de trabajo institucional del INABIF con los lineamientos y políticas sociales contemplados en los Planes Nacionales emitidos por el MIMDES en su condición de Órgano Rector.
- 2004** De conformidad a lo dispuesto por la Séptima Disposición Complementaria de la Ley Nº 28128, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2004, el INABIF, se convierte en la Unidad Ejecutora Nº 006 del Pliego 039 Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES). Se culmina el proceso de fusión por absorción, de los organismos públicos descentralizados COOPOP, INABIF, PAR, PRONAA y FONCODES, en el MIMDES y el proceso de reestructuración y reorganización sectorial.
- 2005** Mediante Decreto Supremo Nº 011-2004-MIMDES publicado el 7 de enero de 2005 se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, el cual fue modificado por Decreto Supremo Nº 006-2007-MIMDS publicado el 22 de junio de 2007, estaciéndose que el INABIF se convierte en un Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar a cargo del Despacho Viceministerial de la Mujer.
- 2007** Mediante Decreto Supremo Nº 005-2007-MIMDES, se incorpora a la Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado (UGDIFPV) a la Dirección General de Protección Social del



MIMDES. Asimismo el referido dispositivo legal adscribe a la Unidad Gerencial de Investigación Tutelar a la Secretaría Nacional de Adopciones del MIMDES.

- 2008** Por mandato de la Ley N° 29247, se deja sin efecto el Decreto Supremo N° 005-2007-MIMDES, retornando en consecuencia, la Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado (UGDIFPV) y la Unidad Gerencial de Investigación Tutelar (UGIT) como órganos de línea del INABIF.
- 2011** Se transfirieron 15 Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF), 70 Sociedades de Beneficencia Pública (SBP) y 01 Junta de Participación Social (JPS) a los Gobiernos Locales Provinciales respectivos, en el marco de lo dispuesto por las siguientes normas: D.S. N° 010-2011-MIMDES para la transferencia de los CEDIF y los D.S. N° 002-2011-MIMDES, D.S. N° 005- 2011-MIMDES, D.S. N° 008-2011-MIMDES y D.S. N°014-2011-MIMDES para la transferencia de las SBP y JPS.
- 2012** Mediante Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP, el MIMP adscribe a la Unidad Gerencial para la Población en Riesgo y la Unidad Gerencial de Investigación Tutelar. Se elaboró y aprobó el Manual de Operaciones del INABIF con Resolución Ministerial N°315-2012-MIMP, cambiando su estructura funcional para atención especializada de: Niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y familias que se encuentren en situación de riesgo y/o vulnerabilidad social.
- 2014** Mediante Resolución Ministerial N° 200-2014-MIMP, se aprobó el Manual de Organización y Funciones del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, que contiene la estructura funcional del Programa.
- 2015** Mediante Resolución Ministerial N° 114-2015-MIMP de fecha 03.06.2015, se define al Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar como Entidad Pública Tipo B para efectos del Sistema Administrativo de la Gestión de Recursos Humanos, de acuerdo a lo establecido en el literal a) del Artículo IV del Título Preliminar del Reglamento de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM. Mediante Resolución Ministerial N° 134-2015-MIMP de fecha 24.06.2015, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal provisional (CAP Provisional) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- 2015** Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 755-2015 de fecha 04.09.2015 se aprobó el Manual Clasificador de Cargos del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF.



Cronología CEDFI VILLA HERMOSA



Figura 3: Cronología del CEDIF Villa Hermosa

2.4 Pertinencia del Proyecto:

Cuadro 1: Lineamientos de Política Nacional, Sectorial y Local vinculadas al PIP

Instrumento de Gestión	Lineamientos de Política Específicos	Principales medidas vinculadas
Convención Internacional sobre los derechos del niño	Directrices de Naciones Unidas sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños (numerales 22 y 122).	Los Centros de Acogimiento Residencial, deben ser pequeños y organizados en función de los derechos y necesidades de los niños, niñas y adolescentes, permitiendo así una atención individualizada y lo más semejante posible a la de una familia.
Constitución Política de Perú	Toda persona tiene derecho a la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre, y gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida	El Estado a través del INABIF, protege a los niños, niñas y adolescentes, brindando una atención individualizada.
Ley 27337, Código de los niños y adolescentes	El interés superior de niño y adolescente	Respeto y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Ley 29174 Ley General de Centros de atención del NNA	Regular el funcionamiento de los Centros de Atención Residencial,	Los CEDIF brindan protección y cuidado integral a los NNA y personas adultas mayores, en ambientes familiares.
Ley 26518, ley del Sistema Nacional de atención integral del NNA	Acciones dirigidas al desarrollo del niño y el adolescente a fin de lograr su incorporación plena y responsable a la sociedad y su realización individual.	El INABIF, desarrolla programas de atención al niño y al adolescente a nivel nacional en coordinación con los gobiernos regionales, locales.
Plan Nacional por la Infancia y la Adolescencia – PNAIA 2012-2021.	PNAIA 8 en el 3er. y 4to Objetivo Estratégico: Crear espacios de participación para los adolescentes de 12 a 17 años de edad y promover su desarrollo pleno, e instituir un sistema de garantías para la protección de los derechos del niño de 0-17 años de edad.	➤ Prevención y disminución de la violencia adolescente, reducción del consumo de drogas legales e ilegales en adolescentes y condiciones para fomentar y garantizar la participación de niños (a) y adolescentes.
Plan de Apoyo a la Familia -PNAF	(7mo lineamiento de política): impulso y difusión de derecho de toda persona a vivir en una familia.	➤ Promover mecanismos que permitan la reinserción familiar de niños y adolescentes, velando por el respeto de sus derechos fundamentales.
Plan de Fortalecimiento de las Familias	Promover la creación de programas, proyectos y servicios que permitan proteger a las familias.	➤ Cuidado, seguridad económica y afectiva de las personas. Fomento de relaciones saludables, democráticas y equitativas.
Plan Estratégico Institucional del MIMP 2012 - 2021	Desarrollar servicios institucionales que ofrezcan a los niños y adolescentes en riesgo, las condiciones y posibilidades de su integración familiar y social.	➤ Promover, facilitar y establecer una red de protección social que asegure la atención a los grupos sociales más vulnerables. ➤ Coberturar la atención a poblaciones en riesgo social en zonas periféricas del Distrito. ➤ Monitores adecuado y oportuno del desarrollo integral de los niños y su reinserción a la sociedad.
RM Nº080-2012-MIMP.	Aprueba el Manual de Acreditación y Supervisión de Programas para niños sin Cuidados Parentales.	Llevar a cabo una adecuada intervención en los centros de atención residencial y cuente con herramientas que les permitan desarrollar un trabajo que garantice el desarrollo integral de las Niñas, Niños y Adolescentes residentes en base al respeto y promoción de sus derechos.
RM Nº081-2012-MIMP.	Aprueba el Manual de Intervención en Centros de Atención Residencial de Niños, Niñas y Adolescentes sin Cuidados Parentales.	Los CAR, de acuerdo con cada modalidad de atención, diseñan y aplican programas que posibiliten el desarrollo de las capacidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales de los residentes.
Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Villa el Salvador al 2021	Promover el cumplimiento y deberes y derechos de todos los niños, niñas y adolescentes estableciendo acciones y estrategias articuladas y concertadas en el marco de los principios de equidad, eficacia, eficiencia, y sostenibilidad.	➤ Eje 1: Salud integral ➤ Eje 2: Educación de calidad ➤ Eje 3: Protección y cultura y paz

Elaboración: Consulting Project SAC



CONSULTING PROJECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Plan Distrital Concertado de Acción por la Infancia y al Adolescencia de Villa el salvador (PDCAIA 2007 – 2021)



Figura 4: Objetivos y líneas estratégicas – PDCAIA

EJE 1 / salud integral

visión temática

"Los niños, niñas y adolescentes de Villa El Salvador tienen una vida sana, cuentan con servicios básicos integrales para la promoción, prevención y atención de los cuidados propios de su salud brindados con calidad y calidez y desarrollan correctamente sus habilidades y capacidades físicas, intelectuales y sociales".

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO

Mejorar las condiciones para la MATERNIDAD y los NACIMIENTOS SALUDABLES Y SEGUROS y promover la prevención, información, comunicación y educación materna.

resultados esperados:

- Los servicios de atención materno-infantil brindan una atención de calidad a las madres gestantes y promueven su salud integral y el desarrollo adecuado de las niñas y niños recién nacidos.

propuestas de programas y proyectos
Eje 1: SALUD INTEGRAL

- Proyecto de seguridad alimentaria de Villa El Salvador a favor de niñas, niños y madres gestantes.
Municipalidad de VES, MINSA , ONG
- Promoción de la Salud: salud familiar e infantil con participación de la comunidad.
Municipalidad, MINSA, ONG, OSB
- Capacitación a operadores de Salud sobre Salud Sexual y Reproductiva en adolescentes
Municipalidad, MINSA, ONG
- Conformación de Mesa de Trabajo especializada en Salud Sexual y Reproductiva.
Instituciones públicas, privadas, OSB
- Madres adolescentes de Villa El Salvador, construyendo su Proyecto de Vida.
Municipalidad, Comisaría de Mujeres, MINSA, MINEDU, ONG
- Capacitación sobre la problemática del embarazo adolescente, dirigida a educadores, promotoras de salud y otros actores sociales de VES.
Municipalidad, MINSA, ONG, MINEDU
- Proyecto de Gestión Ambiental Participativa.
Municipalidad, ONG, Mesa de Comunidad Saludable

Figura 5: Eje 1: Salud Integral – PDCAIA



CONSULTING PROJECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

EJE 2 / educación con calidad

visión temática

"Los niños, niñas y adolescentes de Villa El Salvador cuentan con una educación básica de calidad, dentro de una propuesta pedagógica inclusiva, formadora en valores y en igualdad de oportunidades. Este contexto permite aprendizajes fundamentales para su desarrollo integral, con uso de la ciencia y la tecnología, y tomando en cuenta el mercado laboral."

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO 1

Contribuir a ampliar la cobertura y mejorar la calidad educativa de las instituciones y programas educativos para la PRIMERA INFANCIA (niñas y niños de 0 a 5 años), con estrategias concertadas entre el MINEDU, la Municipalidad, el MINSA, y la sociedad civil.

resultados esperados:

- Mayor acceso del distrito a una educación integral, pública, gratuita y de calidad con equidad, igualdad de oportunidades y valores democráticos.



propuestas de programas y proyectos

Eje 2: EDUCACIÓN CON CALIDAD

- Mejora y construcción de la infraestructura de centros de educación inicial. Municipalidad, MINEDU, UGEL, fuentes cooperantes, ONG
- Apoyo a la participación de madres y padres de familia en la primera infancia (educación inicial). ONG, MINEDU, UGEL, MINSA, sociedad civil
- Capacitación en pedagogía orientada al desarrollo de capacidades y la formación en valores para instituciones educativas iniciales y programas. MINEDU, UGEL, MINSA
- ¿Cómo educar a mis hijos? Programa para mejorar la calidad de la educación que brindan madres y padres de familia. ONG, MINEDU, UGEL, municipalidad, sociedad civil
- Innovando las Escuelas primarias de alta calidad en VES. ONG, municipalidad, MINEDU
- La familia como agente formador en valores morales. APAFA, organizaciones comunitarias, municipios escolares, MINEDU, sociedad civil
- Programa de Formación Ocupacional MINEDU, ONG, municipalidad, empresas
- Proyecto de desarrollo de las capacidades empresariales y de gestión para el emprendimiento de servicios y/o negocios de adolescentes de VES

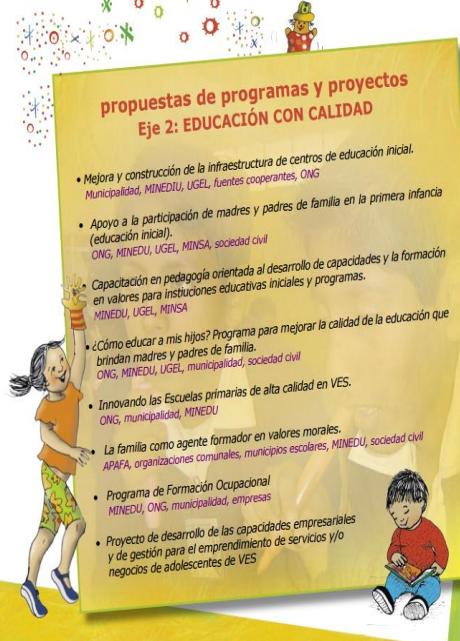


Figura 6: Eje 2: Educación con Calidad - PDCAIA

EJE 3 / protección y cultura de paz

visión temática

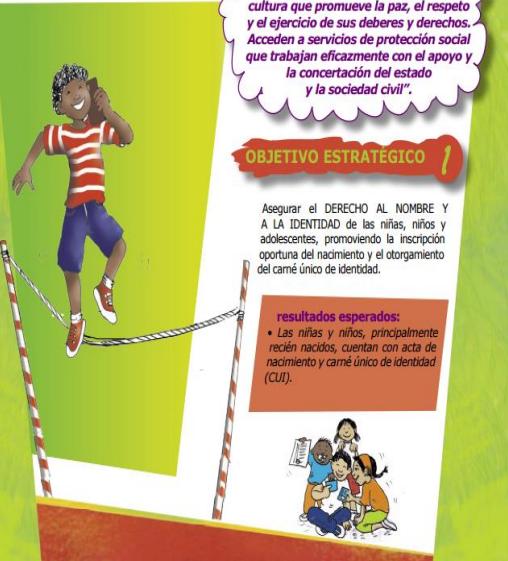
"Los niños, niñas y adolescentes de Villa El Salvador se desarrollan en una cultura que promueve la paz, el respeto y el ejercicio de sus deberes y derechos. Acceden a servicios de protección social que trabajan eficazmente con el apoyo y la concertación del estado y la sociedad civil".

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO 1

Asegurar el DERECHO AL NOMBRE Y A LA IDENTIDAD de las niñas, niños y adolescentes, promoviendo la inscripción oportuna del nacimiento y el otorgamiento del carné único de identidad.

resultados esperados:

- Las niñas y niños, principalmente recién nacidos, cuentan con acta de nacimiento y carné único de identidad (CUI).



propuestas de programas y proyectos

Eje 3: PROTECCIÓN Y CULTURA DE PAZ

- Sensibilización e información a la comunidad y autoridades sobre el derecho al nombre y a la identidad de las niñas, niños y adolescentes. RENIEC, MINSA, Municipalidad, sociedad civil
- Niñas, niños y adolescentes pobres y pobres extremos cuentan con acta de nacimiento y carné único de identidad (CUI). RENIEC, MINSA, Municipalidad, sociedad civil
- Módulo de auto-identificación de riesgos en trabajo infantil para que los y las adolescentes que trabajan reconozcan los riesgos de las actividades laborales. Municipalidad, ONG, organizaciones de IVA, MTP, sociedad civil
- Programa de Atención y Prevención al Maltrato Infantil y violencia familiar. Municipalidad, MIMDES, Red PAMI, Municipios Escolares, sociedad civil
- Programa de Justicia Restaurativa. Municipalidad, Fiscalía, MIMDES, sociedad civil
- Proyecto de vigilancia del cumplimiento del Plan Distrital de Infancia y adolescencia de VES. Municipios Escolares, ONG, Municipalidad, sociedad civil
- Proyecto: Comité de Vigilancia Ciudadana por un buen trato. Comités de Gestión, Municipios Escolares, Municipalidad, ONG's, sociedad civil
- Construcción de espacios recreativos dirigidos a la población de niñas, niños, adolescentes y familias. Municipalidad, ONG, sociedad civil

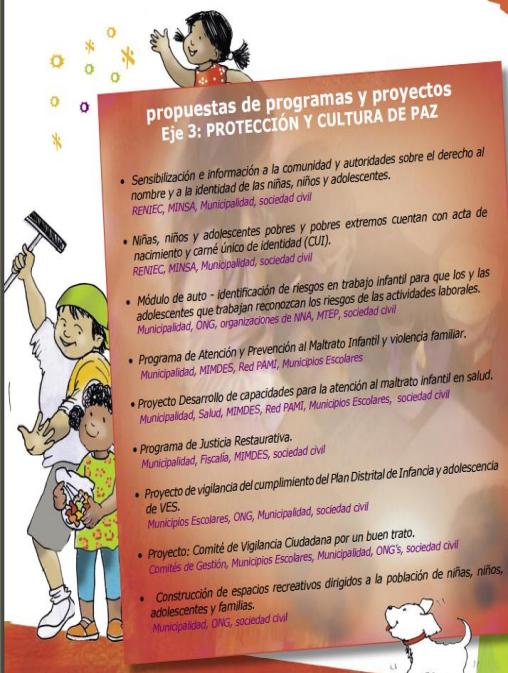


Figura 7: Eje 3: Protección y Cultura de Paz - PDCAIA



3. IDENTIFICACION:

3.1. Área de estudio y área de influencia:

Mapa 5: Área de estudio





3.1.1 Area de estudio:

Está conformada por los distritos de San Juan de Miraflores, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo y Iurín. El cono sur de Lima se formó en la década de los 50, con la invasión de Ciudad de Dios, ubicada en el distrito de San Juan de Miraflores, en su mayoría los habitantes se pocsionaron en terrenos eriazados de propiedad del estado.

Este modelo de ocupación se extiende hasta la década de los años ochenta, y se caracterizó por la gran expansión poblacional de Lima. La ciudad pasó de cerca de 1 millón de habitantes a 5 millones en 30 años. En el Cono Sur los principales ejes de expansión fueron la carretera a Atocongo.

San Juan de Miraflores.- En los años 50 miles de familias provenientes del interior del país invadieron de manera multitudinaria lo que se denominó los arenales de “La Barriada de Ciudad de Dios”, luego denominado Pueblo Joven y hoy Asentamiento Humano, poniéndole dicho nombre en mención al nacimiento del niño Jesús. Se dice que la invasión de Ciudad de Dios fue gestada y organizada por los trabajadores en los talleres de los diarios La Prensa y Última Hora medios de ese entonces. La capital del distrito es Ciudad de Dios y se encontraba conformado en ese entonces por los sectores de Pamplona Baja, Pamplona Alta, San Juanito, Urbanización San Juan (Zonas A, B, C, D y E) y otros 20 Pueblos Jóvenes.

Por los años 80 se inició la toma de posesión de terrenos además de la lucha permanente por contar con la instalación de los servicios básicos. El último sector en consolidarse ha sido los sectores de Defensores de Lima Mateo Pumacahua, y Susana Higushi entre otros desarrollado en el año 1990. Durante estas décadas, se buscaba reivindicar los derechos de los sectores populares y el Estado en su incapacidad de satisfacer la demanda de vivienda de los sectores más pobres asumió la modalidad de urbanización por Barriadas como un escape a la presión popular por vivienda.

En la actualidad el distrito cuenta con avenidas muy importantes y un gran comercio, en sus alrededores se encuentran muchos bancos y entidades financieras, y un moderno Palacio Municipal y Plaza de Armas considerada como uno de los mejores del Cono Sur limeño.

Villa el Salvador.- Villa El Salvador se inició como un Pueblo Joven en la zona sur de Lima. Al inicio sus pobladores habían invadido la zona de Pamplona, siendo reubicados a la zona actual. Rápidamente Villa El Salvador se desarrolló como una gran zona urbana, con el esfuerzo de sus habitantes, la ciudad obtuvo electricidad, agua y desagüe. En este distrito se ubica uno de los más importantes polos de desarrollo económico, el Parque Industrial de Lima Sur, donde se fabrican muebles y artículos de cuero. Es en Villa el Salvador donde se inicia la Línea 1 del Tren Urbano de Lima. El distrito cuenta con tres universidades, de las cuales 2 son privadas:



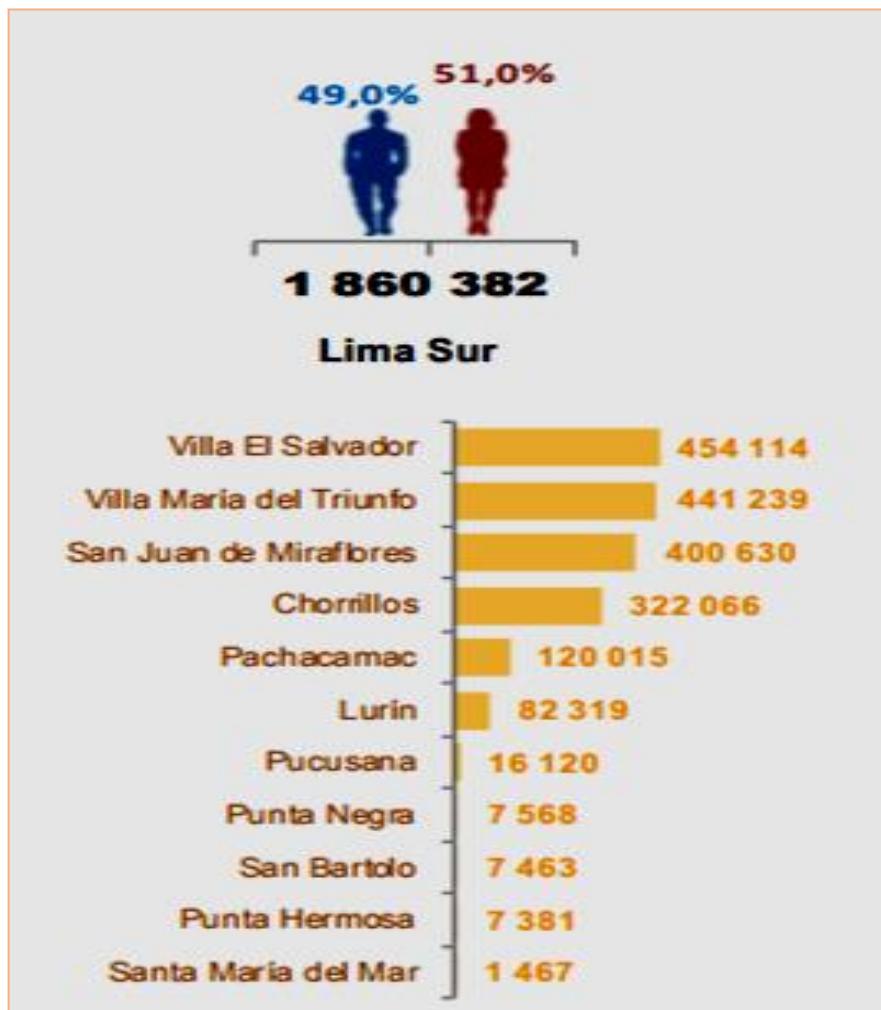
En la actualidad el monto promedio mensual de ventas en el Parque Industrial es promisorio. Un 94.8% factura entre uno a más de cinco mil nuevos soles mensuales, el 52.1% tiene unas ventas mayores a cinco mil soles al mes, el 42.7% tiene ventas entre mil y cinco mil soles al mes y 52% menos de mil soles al mes. Esto confirma el tamaño de las empresas del Parque Industrial en el nivel micro y pequeña empresa

Villa María del Triunfo.- Antes de la creación del distrito, dos importantes grupos humanos se habían formado en parte de lo que es hoy Villa María del Triunfo: Tablada de Lurín y Villa Poeta José Gálvez Barrenechea. El distrito se encuentra asentado en un área de lomas costeras. Considerado una de las más húmedas de la costa peruana. Las lomas son ecosistemas de alta humedad de la costa peruana, fenómeno estacional y cíclico que se presenta gracias a neblina y llovizna de invierno, cubriendose las laderas occidentales de la costa de una vegetación herbácea, arbustiva y arbórea.

La necesidad de encontrar terrenos de quienes se encontraban en una situación de vida deplorable, los llevó a formar la Sociedad El Triunfo de la Restauración, orientada al descubrimiento de terrenos eriazos para la construcción de viviendas. En Agosto de 1949 casi la totalidad de las familias se trasladan en el Ferrocarril Lima – Lurín hasta Quebrada Honda, para proclamar la posesión sobre esas tierras, bajo el nombre de Asociación de Viviendas Nueva Esperanza, comprendido dentro de su jurisdicción los “km 20” y “km 23” de la Carretera Lima - Atocongo. Como consecuencia de las explosivas migraciones, 70 familias de modesta situación económica procedentes de Piñonate, Mendocita y Matute, invadieron la zona de Quebrada Honda uniéndose al grupo de pobladores de Nueva Esperanza que recién se instalaban. Como el espacio les resultó pequeño se decide tomar posesión de una quebrada contigua, en los “km 16” y “km 19” de la Carretera a Atocongo, porque les resultaba más amplia y accesible a la ciudad de Lima.

LURIN.- Distrito costero que se encuentra al sur de Lima entre el km 26 y el km 42 de la carretera Panamericana Sur, posee en sus dominios marítimos dos islotes frente a la playa San Pedro. Este distrito consta de litoral marítimo poseyendo playas muy hermosas destino turístico sobre todo en la época del verano; se encuentra situado desde los 0 msnnm hasta los 380 msnm considerado el último valle verde de Lima.

Creado el 2 de enero de 1857 siendo un distrito agrícola por encontrarse en el centro del valle del río Lurín. En Lurín se desarrolló un importante flujo de población desde la sierra debido que contaba con un centro ceremonial muy importante en la época de los incas ya que el santuario obedecía a la creencia de un dios llamado Pachacamac muy poderoso, relacionado con los movimientos sísmicos que sufre de vez en cuando nuestro territorio. Este santuario fue adoptado por los incas dado su gran prestigio.

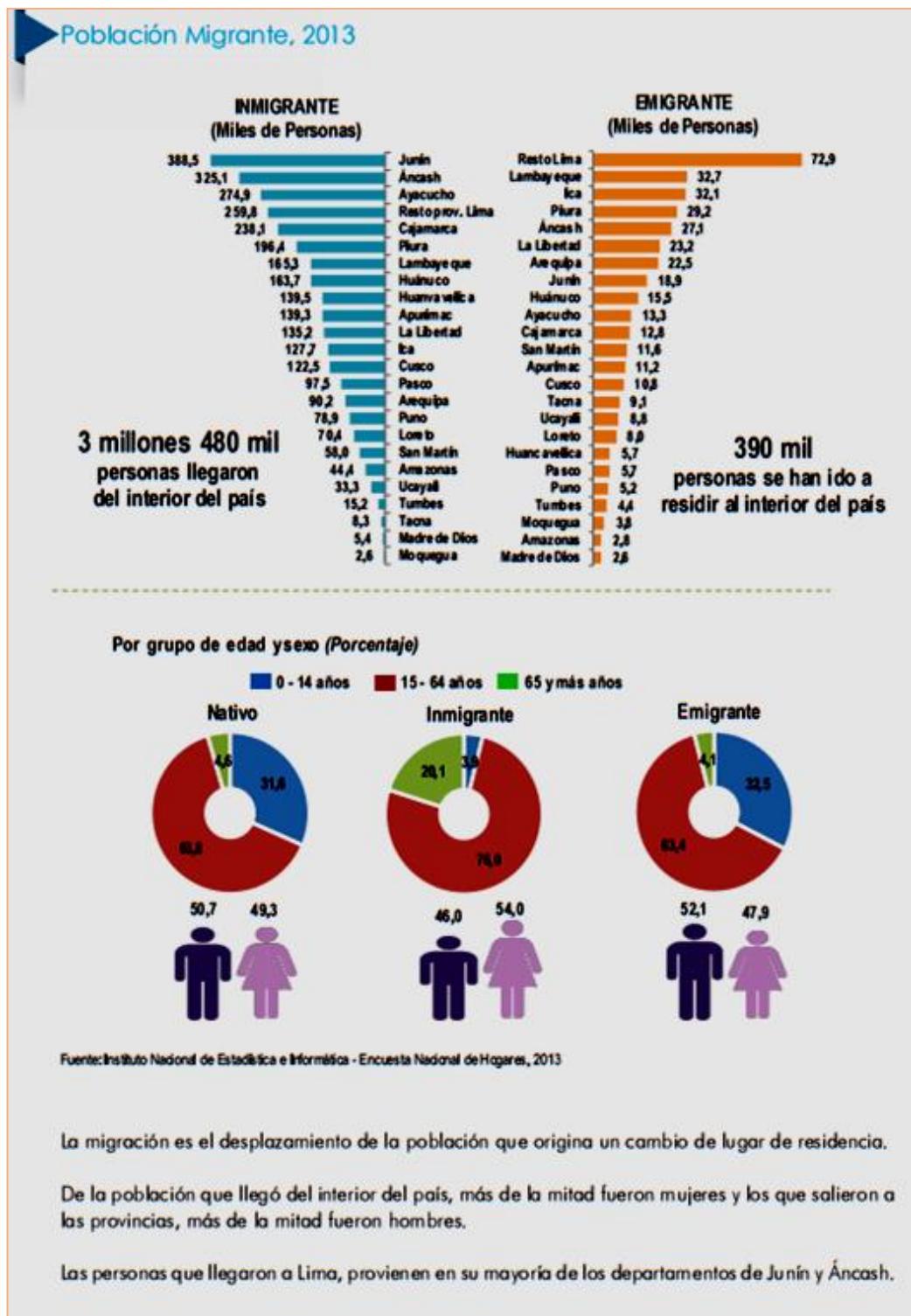
**Cuadro 2: Población Distritos del área de estudios (Lima Sur - 2014)**

- Según cuadro que se muestra, la población de los distritos que forman el área de estudios del proyecto son: Villa el Salvador con 454,114 habitantes; Villa María del Triunfo: 441,239 habitantes, San Juan de Miraflores: 400,630 habitantes y Lurín 82, 319 habitantes.
- Entre los cuatro distritos que forman el área de estudios del proyecto hacen una población de más de 1,300 mil habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Proyecciones de Población por Distritos, 2014
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1168/libro.pdf



Cuadro 3: Población migrantes - 2013



F

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Proyecciones de Población por Distritos, 2014
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1168/libro.pdf

**Cuadro 4:****Población de la Primera Infancia (Área de estudios - Lima Sur 2014).**

(Porcentaje respecto del total de la población de cada ámbito geográfico)



- En Lima Metropolitana de cada 100 habitantes, 10 son niñas y niños de 0 a 5 años de edad.
- Existen 945 mil niñas y niños de cero a cinco años de edad, lo que representa el 9,7% del total de la población de Lima Metropolitana.
- De cada 100 habitantes, en Lima Sur hay 11 y en Lima Centro 7 niñas y niños de la primera infancia.
- Los porcentajes de niñas y niños de 0 a 5 años de edad, en los distritos que conforman el área de estudios del proyecto son como sigue: Lurín con 11.8%; Villa el Salvador con 11.1%; Villa María del Triunfo con 10.8% y San Juan Juan de Miraflores con 9.7%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Proyecciones de Población por Distritos, 2014
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1168/libro.pdf

**Cuadro 5:****Población de Niños de 6 a 11 años (Área de estudios - Lima Sur -2014)**

(Porcentaje respecto del total de la población de cada ámbito geográfico)



- El 10% de los limeños, son niñas y niños de 6 a 11 años
- La población de niñas y niños de 6 a 11 años es de 942 mil.
- En los distritos de Lima Sur, el 11% de sus habitantes son niñas y niños de 6 a 11 años.
- En Lima Centro solo el 7% de sus habitantes tiene esta edad.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Proyecciones de Población por Distritos, 2014
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1168/libro.pdf



3.1.2 Area de Influencia del Proyecto:

El Distrito de Villa El Salvador se encuentra ubicado a 25 kilómetros al sur de la capital de Perú, en la costa central, se encuentra a 143 m. s. n. m de altitud, entre los paralelos 12° 12' 34 latitud Sur y los 76° 56' 08" de longitud Oeste, ocupando una superficie total de 35.46 Km², que equivale al 1.36 % de la superficie de Lima y se fundó el 11 de mayo de 1971 siendo parte del distrito de Villa María del Triunfo. Adquiere la categoría de distrito, mediante la promulgación de la ley N° 23695, del 1 de junio de 1983.

Mapa 6: Distrito de Villa el Salvador

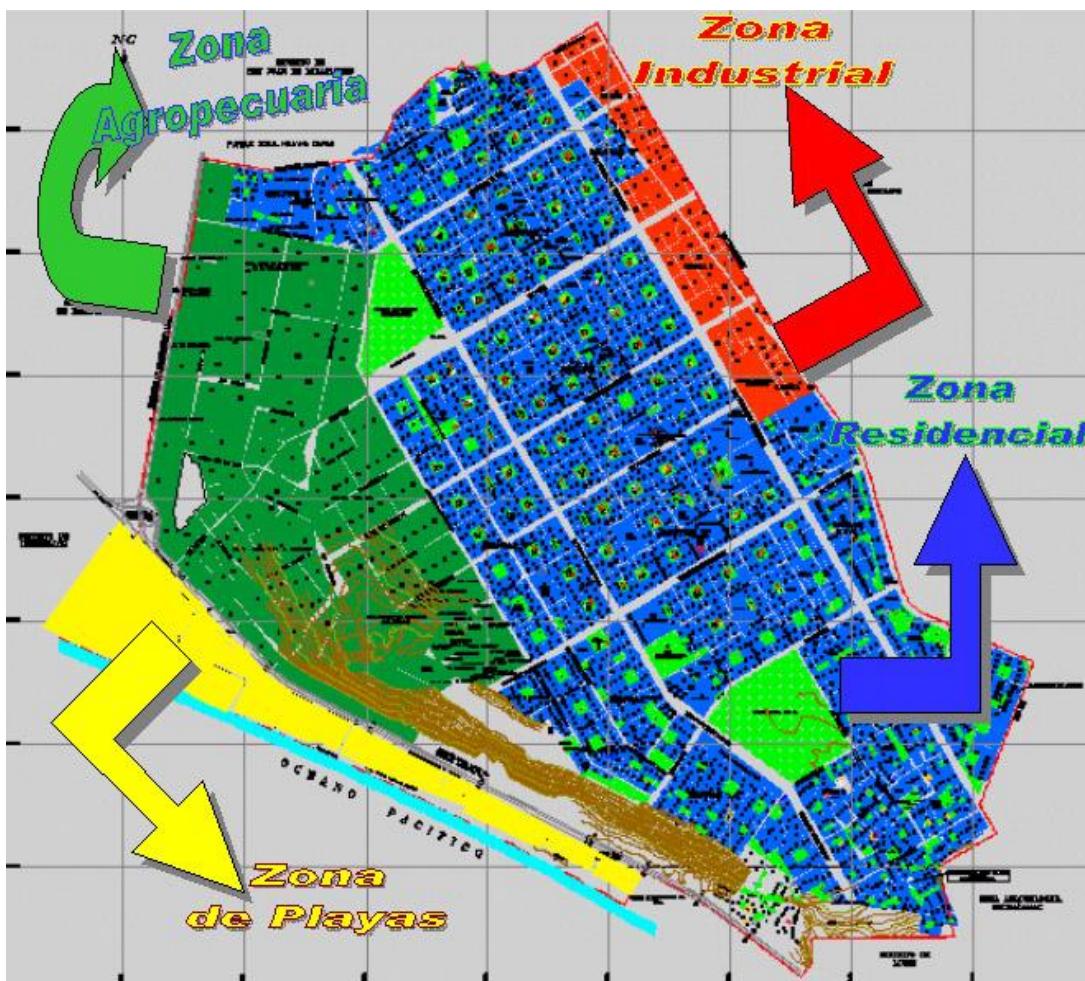




Figura 8: Vista panorámica de Villa el Salvador

Límites: Villa el salvador limita por el:

NORTE: con los distritos de San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo

ESTE: con tablada de Lurín, Atocongo y José Gálvez.

SUR: con el valle de Lurín, Distrito de Pachacamac y Océano Pacífico.

OESTE: con el Distrito de Chorrillos y Océano Pacífico.

SUPERFICIE: 35.40 Kilometro cuadrados

Clima

Es “SUBTROPICAL ARIDO” (caluroso, húmedo y sin lluvias regulares). Cálido en verano y templado en invierno. Por su ubicación en plena zona tórrida debió ser tropical (como la selva); pero fue modificado por:

- La Corriente Peruana.- Mantiene una temperatura baja por el afloramiento de aguas frías que restringen la evaporación del agua, controlando de esta manera la estabilidad atmosférica sin producir lluvias torrenciales.
- La Cordillera de los Andes.- impide el pase del aire humano del Atlántico al Pacífico originando fuertes lluvias en la selva alta y escasez de lluvia en la costa.
- El Anticiclón del Pacífico Sur.- masa de aire frío que viene del sur a nuestro litoral.

Villa El Salvador nació en 1971, durante el gobierno militar del general Juan Velasco Alvarado, cuando unas 200 familias sin casa tomaron por asalto un



arenal, se instalaron y pronto fueron decenas de miles los invasores. Por primera vez en la historia de Lima el gobierno no trató de desalojar por la fuerza a los invasores de una barriada, sino que los instó a organizarse. A diferencia de otras barriadas anteriores, los ocupantes de Villa El Salvador rehusaron el asistencialismo y adoptaron un modelo autogestionario.

Fue uno de los primeros lugares en donde surgieron los comedores populares como respuesta comunal al desempleo y al hambre. La Federación de Mujeres promovió las primeras brigadas de amas de casa surgidas en las barriadas de Lima, que mediante silbatos convocaban a los vecinos para detener a los maridos golpeadores y capturar a los delincuentes.

Uno de sus más importantes logros es el Parque Industrial, una zona del arenal destinada a la instalación de pequeñas empresas que actualmente genera alrededor de 40.000 puestos de trabajo y es el más importante emporio de producción de calzado y obras de carpintería artesanal en la ciudad.

Geografía.

Como toda zona costera, es generalmente desértica cubierta por arena, tiene un relieve no accidentado en la parte de la ciudad, separado de la playa por una enorme duna llamada lomo de corvina, esta loma que protege de los vientos directos que suben del mar, es accidentada con una gran caída corta que finaliza a muchos metros antes de llegar a la playa, lo cual permite que sus playas sean normales, con algunas zonas no aconsejables para los bañistas en el verano por las enormes olas que se producen.

Tiene una zona agropecuaria, donde se crían algunos ganados y se siembran algunos vegetales y sobre todo pasto para los animales. La irrigación de esta zona se efectúa con aguas tratadas que provienen de los pozos de sedimentación de las lagunas del Parque Zonal de San Juan de Miraflores.

Geomorfología

Los rasgos geomorfológicos presentes en el área son el resultado del proceso tectónico y plutónico, sobre impuesto los procesos de geodinámica, que han modelado el rasgo morfo estructural de la región. Así mismo la erosión, la inclinación por el drenaje del Río Lurín y la acumulación de arena eólica sobre grandes extensiones de la zona, han dado la configuración actual. Borde litoral Comprende el área de tierra firme adyacente a la línea litoral, expuesto a la acción de las olas marinas, que forman playas abiertas por acumulación de arenas a través de corrientes litorales (Ejemplo Playa de Conchán).

Planicie Costeras y Conos Deyectivos

Es la zona comprendida entre el borde litoral y las estribaciones de la Cordillera Occidental constituida por una faja angosta de territorio paralela a la línea de costa adquiriendo mayor amplitud en el Valle de Lurín. Constituyen superficies cubiertas por gravas y arenas provenientes del transporte y sedimentación del río Lurín y por arena proveniente del acarreo eólico desde las playas, por vientos que



corren con dirección SO a NE. La llanura aluvial de Lurín se interdigita hacia el Norte con el cono aluvial del río Rímac por debajo de la cobertura eólica (Al Sur de Villa y San Juan). Dentro de esta unidad geomorfológica merece destacar las acumulaciones eólicas antiguas del Pleistoceno que conforman el Cerro Lomo de Corvina, lugar donde se emplaza el área de estudio.

Cerro Lomo de Corvina

Son acumulaciones eólicas antiguas (Pleistoceno) que en la actualidad se hallan estabilizados conformando cerros de arena que constituyen una lomada asilada de unos 150 m de altura y 5 km de longitud alineado en el sentido SE-NO que se desarrolla entre las cotas 15 a 160 msnm, paralelo al litoral marino y Carretera Panamericana Sur. Litológicamente está constituido por arenas eólicas de grano fino, sub redondeadas a redondeadas con algunas intercalaciones de costras salinas, presenta estratificación cruzada construida por el viento, caracterizado por su irregularidad extrema debido a la variabilidad de dirección de los vientos. Las arenas que conforman el Cerro Lomo de Corvina han migrado desde las playas del litoral, transportadas por el viento.

Sismicidad

El distrito de Villa El Salvador, y la ciudad de Lima en general, está expuesto a un alto nivel de peligro sísmico, producto de la alta actividad sísmica que genera la subducción de la Placa de Nazca debajo de la Placa Sudamericana, cuyos bordes convergen a pocos kilómetros del litoral peruano-chileno.

Dentro de los sismos históricos ocurridos en la Zona Central del Perú y que de alguna forma han afectado a la ciudad de Lima, tenemos los siguientes:

- Sismo del 24 de Mayo de 1940 a las 11:35 horas: Intensidad de VIII (MMI) en Lima, VI (MMI) en el Callejón de Huaylas, V (MMI) en Trujillo.
- El sismo del 17 de Octubre de 1966, con intensidad VII MMI en Lima.
- El sismo del 03 de Octubre de 1974, con intensidad de VIII MMI en Lima y VII MMI en Cañete.
- El sismo del 18 de Abril de 1993, con intensidad de VI MMI en Lima y V MMI en Cañete y Chimbote.
- El 15 de Agosto del 2007 ocurrió un sismo con origen en la zona de convergencia de las placas, el cual fue denominado como “el sismo de Pisco” debido a que su epicentro fue ubicado a 60 km al Oeste de la ciudad de Pisco. Este sismo tuvo una magnitud de momento sísmico $Mw=7.9$ de acuerdo al Instituto Geofísico del Perú y de 8.0 según el Nacional Earthquake Center (NEIC).

Desde el siglo XVI hasta el siglo XIX solo se reportan los sismos sentidos en las ciudades principales, lo cual implica que dicha actividad sísmica no es totalmente representativa, ya que pudieron haber ocurrido sismos importantes en lugares remotos y que no fueron reportados. Se concluye que de acuerdo a la historia

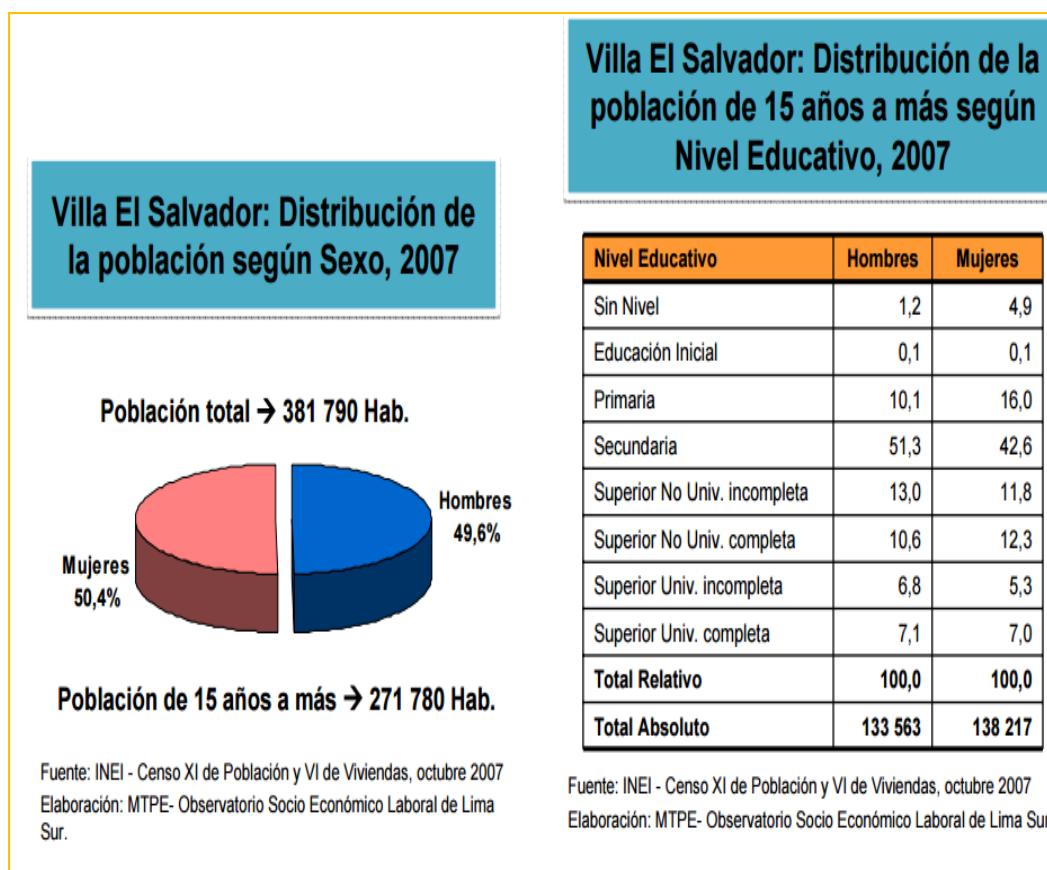


sísmica del área de Lima (400 años), han ocurrido sismos de intensidades tan altas como IX en la escala de Mercalli Modificada.

Características Demográficas, Económicas, Sociales,

Fuente: www.mintra.gob.pe/archivos/file/.../peel/.../PROPOLI_VILLA_EL_SALVADOR.pdf
“Perfil Socio Demográfico del distrito de Villa El Salvador”,

Cuadro 6: Distribución de la población según sexo y nivel educativo





Cuadro 7: Villa el Salvador, Índice de Desarrollo Humano

Lima Metropolitana y Villa El Salvador: Índice de Desarrollo Humano Distrital, 2005

	Población (Hab.)	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Esperanza de vida al nacer (años)	Alfabetismo (%)	Escolaridad (%)	Logro Educativo (%)	Ingreso familiar per cápita mensual (S/.)
Lima Metropolitana	7 817 956	0,7075	76,1	97,8	89,3	95,0	685,5
Villa El Salvador	367 436	0,691	75,9	97,1	89,4	94,6	609,7

Fuente: PNUD - Informe sobre Desarrollo Humano Perú, 2006

Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

Lima Sur y Villa El Salvador: Viviendas Particulares con Acceso a los Servicios Básicos, 2007 (%)

	LIMA SUR			VILLA EL SALVADOR		
	NO	SI	Total	NO	SI	Total
Viviendas con acceso a agua potable	26,7	73,3	100,0	21,4	78,6	100,0
Viviendas con acceso a desagüe	26,7	73,3	100,0	21,1	78,9	100,0
Viviendas con acceso a energía eléctrica	10,5	89,5	100,0	7,8	92,2	100,0

Fuente: INEI - Censo XI de Población y VI de Viviendas, octubre 2007

Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

Cuadro 8: Caracterización Económica de Villa el Salvador

CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA DE VILLA EL SALVADOR

De acuerdo al Plan de Desarrollo Concertado Lima Sur 2005

Distritos	Espacios económicos	Actividades en el espacio	Procesos económicos observables
Villa el Salvador	• Urbano - Industrial	- Producción Manufacturera - Comercio diversificado	Persistencia de un proceso de industrialización con predominio de las micro y pequeñas empresas

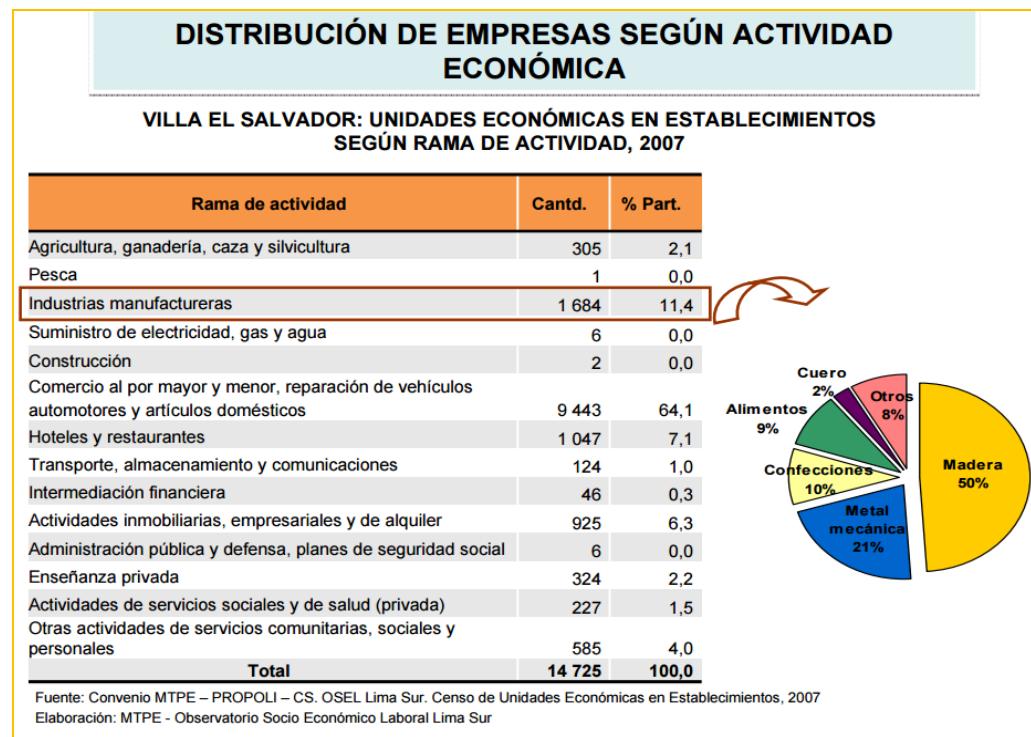
Fuente: Validación e Implementación del Plan de Desarrollo Integral de Lima Sur, elaborado en base a los Planes de Desarrollo Concertado, 2005
Elaboración: MTPE – Observatorio Socio Económico Laboral OSEL Lima Sur.

Ventajas comparativas

Parque Industrial: carpintería y madera, metalmecánica, cuero y calzado, artesanías.

Potenciales articulaciones

Producción de alimentos procesados; cadenas productivas territoriales con espacios de distritos vecinos

**Cuadro 9: Distribución de Empresas según actividad económica**

Población de Villa el Salvador, según satisfacción de necesidades básicas

Al analizar la estructura de edades de la población de las zonas urbanas marginales empadronada del distrito de Villa El Salvador, de acuerdo a la condición de satisfacción de necesidades básicas, se observa que la población que tiene necesidades básicas insatisfechas presenta una estructura de edades predominantemente joven, donde el 49,1% son menores de 20 años de edad, mientras que la población de este mismo grupo etáreo con sus necesidades básicas satisfechas se reduce al 41,2% del total, por lo que la demanda actual de atención de salud reproductiva, salud infantil y educación básica son mayores entre los que presentan necesidades básicas insatisfechas.

El nivel de educación alcanzado por la población es uno de los factores más frecuentemente usado en el análisis socio-demográfico por su influencia en la superación de la pobreza – es uno de los activos más importantes como factor de movilidad social- y por su influencia en la reducción de la fecundidad. El nivel de educación alcanzado refleja la acumulación de conocimientos y capacidades adquiridos en el sistema educativo formal por la población a través del tiempo.

De la población de 15 y más años de edad, empadronada en la zona urbana marginal del distrito de Villa El Salvador, el 16,3% logró aprobar algún grado de educación primaria o no contaba con estudio alguno, el 62,4% aprobó algún año de educación secundaria, y el 17,3% alcanzó algún nivel de estudios superiores, sean técnicos o universitarios. Los niveles de educación adquiridos por la



población de este grupo de edad, reflejan que los activos de conocimientos y de capacidades, habilidades y destrezas acumulados por la población en edad de trabajar son limitados, lo que no garantiza una adecuada inserción en un mercado laboral cada vez más exigente, competitivo y tecnificado.

Al revisar la información diferenciada, según satisfacción de sus necesidades básicas, se observa que los niveles educativos de los sectores no pobres (con NBS) son relativamente superiores al de los pobres (con NBI), donde el 20,0% de los no pobres cuentan con estudios superiores, en relación a los pobres (9,6%).

Actividades Económicas: El Parque Industrial de Villa el Salvador

Las actividades económicas del distrito de Villa El Salvador, están distribuidas de la siguiente manera: el 74% corresponde al sector comercio, el 14% al sector servicios y el 12% al sector productivo. El Parque Industrial es el espacio económico que concentra la mayor actividad productiva del distrito. Sin embargo, existe un importante número de unidades económicas productivas funcionando en el resto del distrito, ya sea de manera articulada con el parque o de manera independiente.

El sector productivo del Parque Industrial, tiene como principales rubros el de: Carpintería (30%) cuya demanda de productos ha definido la vocación del parque teniendo un área de influencia metropolitana Metalmecánica (29.5%) y Confección de prendas de vestir (12.4%). Existen productos de carpintería de madera de Villa El Salvador como pisos y puertas, que se venden en los Estados Unidos y España, igualmente se han registrado exportaciones de muebles de tipo artesanal a los Estados Unidos y Ecuador, sin embargo, se trata de oportunidades que vienen siendo aprovechadas modestamente, pues este tipo de colocaciones representa sólo el 0.3% de los clientes totales del Parque Industrial.

El sector de carpintería cuenta con el apoyo del Centro de Innovación Tecnológica de la Madera (CITE Madera) del PRODUCE, instalado en el mismo Parque Industrial. El CITE Madera fue creado por la Ley 27267 de Promoción de Centros de Innovación Tecnológica (CITES). Algunas características relevantes de la microempresa en el Parque Industrial:

La distribución del empleo según rama productiva (tomando en cuenta las más importantes) es la siguiente: 38% Carpintería, 27% Metalmecánica, 11% Confecciones y 10% Calzado.

- ✓ Cada empresa labora con un promedio de 6 personas (Empresario, Familiar y 4 asalariados).
- ✓ 91% de trabajadores residen dentro del distrito.
- ✓ 56% de la producción se comercializa directamente en el mercado local, 11.2% se vende a través de mayoristas y 10.2% se destina a medianas y grandes empresas.
- ✓ Los microempresarios de Carpintería (56%), Confecciones (33%) y Metalmecánica (63%) manifestaron que su empresa requiere maquinaria



adicional. En cuanto a los servicios recibidos por la municipalidad, las microempresas de carpintería (33%) y de metalmecánica (13%) manifestaron haber participado en las ferias organizadas por la municipalidad en el Parque Industrial, las cuales se realizan en promedio tres veces al año. La afiliación gremial es particularmente importante en Villa El Salvador, siendo la APEMIVES (Asociación de Pequeños y Medianos Industriales) la que reúne a cada uno de los gremios correspondientes a las distintas ramas productivas.

A diferencia de otros Parques Industriales, el de Villa El Salvador asegura no solo un crecimiento de las pequeñas empresas dentro de un circuito de eslabonamiento industriales propiciando la actividad intergremial de los productores, y también desarrolla acciones de producción de industria de mayores dimensiones que tienen una mayor interrelación sectorial el mismo que ha venido produciendo efectos multiplicadores en otros sectores económicos y sociales.

Accesibilidad y disponibilidad de servicios:

Según se puede apreciar en los mapas siguientes, Villa Salvador, en sus inicios fue diseñado por cuadrantes como un damero de viviendas.

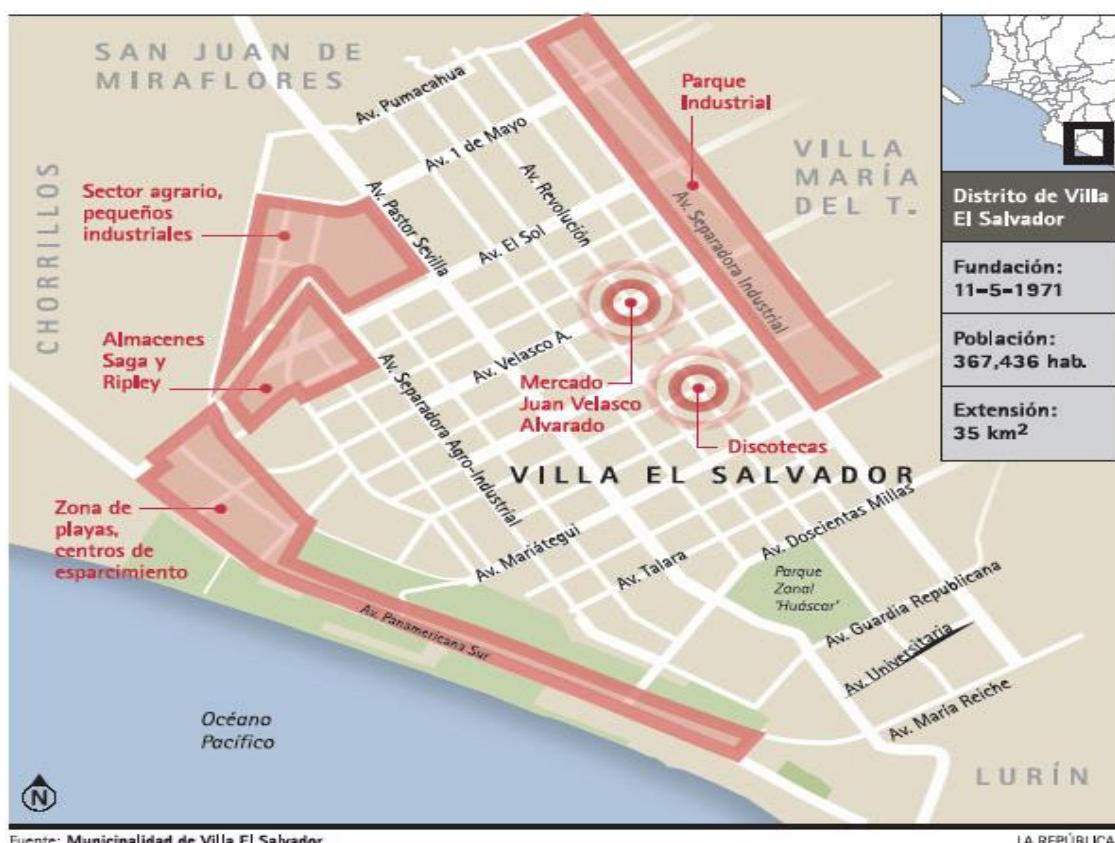


Figura 9: Mapa de acceso a servicios de Villa el Salvador

**Aspecto cultural.**

Villa El Salvador tiene su Universidad, desde que el Presidente Valentín Paniagua en el 2001, firmó la Ley de creación de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur, con sede en el distrito de Villa El Salvador, que agrupa estudiantes que vienen de los distritos de San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador y Lurín.

También funciona la Universidad Autónoma del Perú es una institución privada dedicada a la educación superior.

Cuadro 10:**Colegios particulares de educación primaria y secundaria en Villa el Salvador**

ALFONSO UGARTE Mixto - Laico Dir : Av. Pastor Sevilla Grupo 44 A Mz.M Lt.21 Sector 2 Telef. : 287-8849 Niveles: Inicial - Primaria - Secundaria	MARIA AUXILIADORA Mixto - Laico Dir : Grupo 8A Mz. C Lt. 15 Sector 6 Telef. : 287-2494 775-0193 Niveles: Inicial - Primaria - Secundaria
BAUTISTA Mixto - Laico Dir : Av. El Sol Grupo 11 Nro. 825 Sector 2 Telef. : 288-0246 Niveles: Inicial - Primaria - Secundaria	MARISCAL OSCAR R. BENAVIDES Mixto - Laico Dir : Grupo 2 Mz. K Lt. 1 Sector 6 Telef. : 287-9652 Niveles: Inicial - Primaria - Secundaria
CRISTO EL SALVADOR Mixto - Laico Dir : Av. Revolución Grupo 16 Mz. M Lt. 23 Sector 3 Telef. : 287-5452 Niveles: Inicial - Primaria - Secundaria	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE VILLA Mixto - Laico Dir : Sector 10 Grupo 1 Mz. N Lt. 22 Edilberto Ramos 1 Telef. : 287-4094 Niveles: Inicial - Primaria - Secundaria
ENMANUEL Mixto - Laico Dir : Sector 1 Barrio 2 Mz. D Lt. 36 Pachacamac IV Etapa Telef. : 287-7868 Niveles: Inicial - Primaria - Secundaria	PERUANO FRANCES Mixto - Laico Dir : Grupo 23A Mz. J Lt. 17 Sector 2 Telef. : 287-6971 Niveles: Inicial - Primaria - Secundaria
JOHN VON NEUMANN Mixto - Laico Dir : Av. José Carlos Mariátegui Grupo 29 Mz. F Lt. 10 y 21 Sector 3 Telef. : 493-2365 Niveles: Inicial - Primaria - Secundaria	SAGRADO CORAZON DE JESUS Mixto - Laico Dir : Grupo 14 Mz. F Lt. 10 Sector 2 Telef. : 287-6703 Niveles: Inicial - Primaria - Secundaria
KAROL JOZEF WOJTYLA Mixto - Laico Dir : Sector 2 Subparcela A Barrio 1 Mz. Y Lote 13 y 26 Pachacamac IV Etapa Telef. : 282-1060 Niveles: Inicial - Primaria	SAN JERÓNIMO Mixto - Laico Dir : Av. Los Angeles Grupo 20 Mz. O Lt. 5 Sector 1 Telef. : 268-5108 Niveles: Inicial - Primaria - Secundaria
TRILCE VILLA EL SALVADOR Mixto - Laico Dir : Cooperativa Virgen de Cocharcas Mz. M LT. 2 (Primaria) / Cooperativa Virgen de Cocharcas Mz. D Lt. 3 (Secundaria) Telef. : 292-9845 (Primaria) 292-9091 (Secundaria) Web : www.trilce.edu.pe Niveles: Primaria - Secundaria	SEBASTIAN LORENTE Mixto - Laico Dir : Grupo 2 Mz. N Lt. 5 Sector 7 Telef. : 287-6954 Email : sebastianlorente@hotmail.com Niveles: Inicial - Primaria - Secundaria
VILLA MERCEDES Mixto - Laico	VIRGEN DE YAUC Mixto - Laico



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Dir : Sector 2 Mz. D Lt. 16 Barrio II Pachacamac IV Etapa Telef. : 282-6281 Niveles: Inicial - Primaria	Dir : Grupo 3A Mz. B Lt. 17 Sector 6 Telef. : 493-2575 Niveles: Inicial - Primaria - Secundaria
VILLARREAL Mixto - Laico Dir : Av. Los Alamos Grupo 13 Mz. I Lt. 15 Sector II Telef. : 287-2494 Niveles: Inicial - Primaria	VIRGEN DEL ROSARIO Mixto - Laico Dir : Grupo 4 Mz. A Lote 8 Sector 10 Oasis de Villa Telef. : 793-8225 Niveles: Inicial - Primaria - Secundaria

Hospitales el Villa el Salvador

- ✓ Hospital de la Solidaridad Villa el Salvador
- ✓ Villa Salud
- ✓ Centro Materno Infantil San José

NUEVO HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR



Figura 10: Nuevo Hospital de Emergencias de Villa el Salvador

Sistema de Transporte:

El Tren eléctrico cambió la vida de miles personas que viven en populosos distritos como Villa El Salvador, aunque todavía persisten las largas colas, los vagones repletos de personas y la carencia de personal de vigilancia en el interior de los vagones. El servicio es rápido y se usa tarjeta electrónica para pagar. Actualmente funcionan 24 trenes de cinco vagones cada uno, a fines de 2018 se proyecta funcionando 44 trenes, ya se aprobó una adenda para adquirir 20 trenes modernos. Las colas se producen debido a la carencia de trenes para atender toda la demanda, esto cambiará en el futuro.



Figura 11: Sistema de Trasporte Ferroviario en Villa el Salvador

3.1.2. La Unidad Productora/ de bienes o servicios (UP)

i) Procesos y factores de producción:

Al evaluarse integralmente al CEDIF Villa Hermosa, y como resultado de las encuestas y entrevistas con personal directivo y del equipo técnico de este centro; además, en base a lo solicitado por la UDIF, el PIP debe intervenir en todos los servicios que otorga el CEDIF a la población beneficiaria, los cuales se enmarcan en la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 347, del 04 de mayo de 2010, y son:

- i. Cuidado Diurno: se ofrecen servicios de cuidado diurno, estimulación temprana, aprestamiento básico, apoyo nutricional, reforzamiento escolar, recreación y actividades que permiten el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes favorables de niños y niñas de entre 6 meses a 12 años de edad; asimismo, se ofrecen apoyo en temas de sexualidad, nutrición, recreación y actividades artístico culturales que propicien conocimientos y actitudes favorables.
- ii. Servicio de promoción al adolescente: dirigido a adolescentes comprendidos entre los 13 a 17 años, a los cuales se les proporciona reforzamiento escolar, actividades de desarrollo personal, formativos, nutricionales, que permiten fortalecer los factores protectores y prevenir situaciones de riesgo.
- iii. Club de la Persona Adulta Mayor: Espacio donde los adultos mayores comparten experiencias y participan en actividades recreativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida bajo el enfoque de un envejecimiento saludable.
- iv. Talleres de capacitación ocupacional: Desarrollo de habilidades con el fin de que los beneficiarios se inserten en el mercado laboral a través de



conocimientos adquiridos en talleres de corte y confección, confección, cosmetología, repostería y otras manualidades; los beneficiarios son personas de entre 18 a 59 años.

- v. Comedor transitorio: dirigido a la atención de casos sociales, proporcionando apoyo alimentario en forma temporal, de acuerdo a la evaluación efectuada.
- vi. Servicios articulados: Son aquellos que se proporcionan con el apoyo de otras instituciones privadas o públicas, tales como Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Iglesias y ONG.
- vii. Servicios de Consejería Familiar: Proporciona atención psicológica y/o social a la familia que presentan problemáticas tales como violencia familiar, problemas de pareja, entre los principales. Servicio del Niño y la Familia: Atención y derivación de casos que atentan contra los derechos del niño y adolescentes, tales como maltrato infantil, pensiones alimenticias, etc.

Servicio de Cuidado Diurno

Este servicio está dirigido a la atención de niñas y niños de 06 meses a 11 años de edad, que provienen de familias en situación de riesgo social y vulnerabilidad. La atención que se brinda es integral, consistente en apoyo alimentario, estimulación temprana, aprestamiento básico, orientación psico-educativa, reforzamiento escolar, formación de hábitos positivos, recreación, talleres formativos y de creatividad, promoción de valores y de derechos, de acuerdo a su edad. El objetivo es proporcionar a las niñas, niños, usuarios del servicio, atención y cuidados adecuados, potenciando el desarrollo de sus habilidades y destrezas, el cambio de actitudes y la promoción de valores y derechos que contribuyan a su desarrollo personal.

La atención en el Servicio se realiza de acuerdo a la edad de las niñas y ello, las actividades se desarrollan considerando tres modalidades de atención

1. Cuna: Niños de 6 meses a 2 años
2. Jardín: Niños de 3 a 5 años
3. Desarrollo Complementario: Niños de 6 a 11 años

Modalidad de atención por líneas de acción

1. CUNA: Niñas y Niños de 6 meses a 2 años

Actividades:

- ✓ Cuidado en Cuna
- ✓ Estimulación temprana
- ✓ Campañas de vacunación
- ✓ Control antropométrico (peso/talla)
- ✓ Alimentación balanceada



Línea de Acción: Integración Familiar Actividades:

- ✓ Celebraciones compartidas de fechas especiales
- ✓ Celebración de cumpleaños
- ✓ Paseos familiares.

2. JARDIN: Niñas y Niños de 3 a 5 años

Línea de Acción: Desarrollo Humano

Actividades:

- ✓ Aprestamiento básico
- ✓ Talleres de creatividad
- ✓ Talleres de expresión corporal
- ✓ Juegos dirigidos
- ✓ Formación de hábitos de higiene y urbanidad
- ✓ Difusión de deberes y derechos
- ✓ Alimentación balanceada
- ✓ Educación alimentaria

Línea de Acción: Integración Familiar

Actividades:

- ✓ Celebraciones compartidas de fechas especiales
- ✓ Gymkhanas familiares
- ✓ Paseos familiares

3. DESARROLLO COMPLEMENTARIO (Niñas y Niños de 6 a 11 años)

Línea de Acción: Desarrollo Humano

Actividades:

- ✓ Refuerzo escolar
- ✓ Formación de hábitos de higiene y urbanidad
- ✓ Talleres de habilidades sociales
- ✓ Talleres de autoestima
- ✓ Talleres en deberes y derechos
- ✓ Talleres de sexualidad
- ✓ campañas de salud preventiva
- ✓ Talleres de habilidades manuales
- ✓ Talleres artístico-culturales
- ✓ Deporte y recreación
- ✓ Alimentación balanceada
- ✓ Educación alimentaria

Línea de Acción: Integración Familiar

Actividades:

- ✓ Talleres de comunicación familiar
- ✓ campañas de prevención de la violencia familiar
- ✓ Talleres "Compartiendo Responsabilidades en el hogar"



- ✓ Celebraciones compartidas de fechas especiales
- ✓ Gymkhanas familiares
- ✓ Paseos familiares

Beneficiarios del CEDIF

Beneficiarios permanentes, son los beneficiarios que participan en los servicios de Cuidado Diurno, SPA y Club del Adulto Mayor; se caracterizan porque asisten al CEDIF de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y participan en un conjunto actividades que favorecen su desarrollo personal, social y familiar. Asimismo, en este grupo se considera a los beneficiarios de los Talleres de Capacitación Ocupacional, que participan en los módulos en un tiempo mínimo de tres meses, y también a los beneficiarios de comedor transitorio.

Beneficiarios ocasionales, son los que participan de forma esporádica en algún servicio como los Servicios Articulados, que comprende campañas de promoción familiar, consejería familiar, escuela para padres, actividades desarrolladas en red; talleres socio-formativos dirigidos a la comunidad, actividades de recreación familiar en los CRF.

En relación de la atención, se considera que en el CEDIF Villa Hermosa, se brinda una atención integral porque se atiende a los beneficiarios desde una perspectiva de desarrollo integral, que considera a la persona como una unidad biológica, psicológica, emocional, social y espiritual que involucra la satisfacción de necesidades básicas para lograr un desarrollo armónico a nivel cognitivo, afectivo, físico y su autorrealización y que comprende un conjunto de actividades estructuradas de acuerdo a cada grupo etario, y que incluyen un componente socio-formativo, nutricional y artístico-cultural. En ese sentido, se tiene como objetivo promover el desarrollo de capacidades, habilidades sociales y el adecuado estado nutricional que en su conjunto permita un armonioso desarrollo de la población objetivo atendido.

El abordaje integral, desde la perspectiva de desarrollo social, asume estrategias desde lo educativo, lo cultural, lo deportivo, el sentido de pertenencia, la identidad, y todas aquellas dimensiones que abarcan las problemáticas y capacidades humanas y comunitarias, desde una visión de dignidad de la persona y desarrollo a escala humana. Al respecto, en la Guía de Servicios, aprobada por Resolución de la Dirección Ejecutiva del INABIF N^a 347, del 04/05/2010, establece los objetivos, requisitos, características del servicio, actividades por modalidad de atención y líneas de acción, y el proceso de admisión de cada uno de los servicios que se otorga en un CEDIF. Complementariamente al documento de trabajo Metodología de Intervención a través de sus fases de Acercamiento y Diagnóstica, fase de Intervención Integral Preventivo-Promocional y fase de Seguimiento. En ese sentido, el diagnóstico siguiente toma como referencia al mencionado documento de trabajo y algunos



parámetros para el funcionamiento del CEDIF de entidades nacionales y de otros países.

El Servicio de promoción del adolescente: Es un servicio en el cual se desarrollan un conjunto de actividades preventivo - promocionales dirigidas a adolescentes de 12 a 17 años de edad, que provienen de familias en situación de riesgo social y vulnerabilidad. Este servicio tiene como finalidad brindar a los adolescentes un espacio en donde desarrollemos habilidades, destrezas, actitudes y valores, coadyuvando a que adquieran una perspectiva de futuro positiva. El objetivo es proporcionar a los adolescentes usuarios del servicio, un conjunto de actividades socio formativo y preventivo promocional que les posibilite el desarrollo de sus habilidades, capacidades y destrezas, el cambio de actitud y la promoción de valores y derecho, que contribuyan a su desarrollo personal.

El Servicio Club del Adulto Mayor: dirigido a las personas de 60 años a más, que provienen de familias en situación de riesgo social y vulnerabilidad, o que se encuentran en situación de abandono parcial. Tiene por finalidad ofrecer espacios de encuentro a los adultos mayores, que les posibiliten compartir experiencias entre sí, participar de momentos de recreación y esparcimiento, elevar su autoestima y rescatar sus experiencias de vida. El objetivo es proporcionar a los adultos mayores usuarios de este servicio, un conjunto de actividades que les permitan compartir experiencias y participar de momentos de recreación y esparcimiento, que posibiliten elevar su autoestima y mejorar su calidad de vida.

El Servicio de comedor transitorio: Es un servicio que brinda apoyo alimentario de manera temporal a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, considerados como casos sociales de la comunidad, que presentan problemas delicados de salud o una situación de emergencia social. Pueden solicitar este servicio las personas individuales o instituciones de la comunidad (centros de salud, iglesias, comisarías, organizaciones de base, ONG, etc.) coordinando con el CEDIF del INABIF más cercano. El objetivo es proporcionar a los usuarios de este servicio, alimentación balanceada temporal que permita recuperar su estado delicado de salud y/o atender la problemática que motivo su ingreso al servicio.

El Servicio de talleres de capacitación ocupacional: Es un servicio dirigido principalmente a jóvenes y adultos de ambos sexos, comprendidos entre los 18 y 59 años de edad, donde se brinda enseñanza y capacitación en diversos oficios, con la finalidad de posibilitarles su inserción al mercado laboral y el generarse un ingreso económico que les permita mejorar su calidad de vida. Los adolescentes de 12 a 17 años de edad del servicio de promoción del adolescente (SPA) de la unidad prestadora de servicio, pueden participar en algunos módulos básicos de capacitación, como parte de una acción formativa para el desarrollo de sus habilidades y destrezas. Tiene como objetivo capacitar en diversos oficios prácticos a los participantes, con la finalidad de posibilitarles su inserción al



mercado laboral o generar sus propios ingresos, que les permitan mejorar su calidad de vida.

Escuela de padres: está dirigido a padres de familia y parejas de la comunidad, tiene por finalidad capacitarlos para desarrollar y asumir adecuadamente el rol de padres y madres. Se realiza con el apoyo de psicólogos y educadores, tanto el INABIF como de otras instituciones afines. La escuela de padres aplica como nueva estrategia, el desarrollo de los módulos “Fortaleciendo Familias” mediante los cuales se capacita a los padres de acuerdo a la edad en la que se encuentran sus hijos. Así, cada módulo diseñado abarca determinados grupos de edad, abarcando aspectos fundamentales de acuerdo a su nivel de desarrollo y las necesidades específicas de cada grupo:

Consejería familiar: Es un servicio que busca brindar orientación y soporte emocional a las personas y familias que enfrentan situaciones de conflicto que ponen en riesgo la unidad familiar o el funcionamiento de la familia; está dirigido a jóvenes, adultos y adultos mayores de la comunidad que lo requieran; se brinda orientación especializada, contribuyendo a la valoración y reconocimiento de las propias potencialidades de las personas, para que puedan encontrar las soluciones adecuadas que les permitan enfrentar su problemática y mejorar sus estilos de vida. El servicio se realiza en coordinación con personal especializado de instituciones afines de la localidad. Tiene como objetivo brindar orientación profesional especializada a las personas y familias que enfrentan situaciones de conflicto, contribuyendo a su valoración y el reconocimiento de sus potencialidades, para que puedan encontrar las soluciones más adecuadas que posibiliten enfrentar su problemática.

La consejería familiar se realiza a través de entrevistas motivadoras, pudiendo ser individuales y/o grupales, así como, talleres reflexivos; en la medida de lo posible, se tratará que en la búsqueda de solución de los problemas presentados participen todos los integrantes de la familia. El enfoque de familia como una unidad establece la necesidad de la integralidad de los servicios que ofrece el CEDIF, por lo cual todos los servicios se correlacionan con los integrantes de la familia.

Las principales condiciones desfavorables que no permite el desarrollo integral de las familias atendidas, en situación de riesgo social son las siguientes:

- ✓ Familias monoparentales, mujeres en situación de pobreza jefas de familia.
- ✓ Abandono físico y/o moral de uno de los padres.
- ✓ Hijos menores asumen responsabilidades de los padres.
- ✓ Abandono temporal de los padres hacia los hijos por trabajo.
- ✓ Negligencia e inadecuadas pautas de crianza hacia los hijos.
- ✓ Violencia intrafamiliar.
- ✓ Abandono temporal de la familia hacia el adulto mayor



- ✓ Desnutrición infantil
- ✓ Inadecuado desarrollo educativo en los niños y adolescentes.

ii) Niveles de Producción del CEDIF Villa Hermosa**Cuadro 11: Servicios atendidos y motivo de ingresos al CEDIF.**

SERVICIO DE PROMOCION DEL ADOLESCENTE (12 A 17 AÑOS)	
Motivo principal de ingreso	
Exposición de niño(as) a situación de riesgo social (abuso sexual, maltrato, inadecuado uso del tiempo libre, etc.)	
Exposición de adolescentes a situación de riesgo social (delincuencia, drogadicción, trabajo infantil, inadecuado uso del tiempo libre, etc.)	
Abandono temporal de los Padres a los hijos por trabajo	
Abandono físico y económico de uno de los padres	
Necesidad de Capacitación Ocupacional	
Trabajo infantil al menos de uno de los niños, niñas o adolescentes de la familia, antes del ingreso al CEDIF	
Niño, niña y/adolescente expuestos a drogadicción y delincuencia por un familiar u otro cercano	
Niño, niña y/adolescente expuestos a pandillaje (por amigos, familiares u otros)	
Niño ó niña menor de 5 años con desnutrición aguda	
Niño ó niña menor de 5 años con desnutrición crónica	
Inadecuada comunicación entre los miembros de la familia	
Problemática de salud (del usuario o de uno de los miembros del hogar)	
Problemas económicos	
Irresponsabilidad de alguno de los padres	
Crisis familiar	
Existencia de Violencia Intra Familiar (de padres a hijos, de hijos a padres, entre padres, entre hijos)	
Maltrato por Abandono al adulto mayor	
Deseo de compartir experiencias con otros Adultos mayores	

Club del Adulto Mayor (60 AÑOS A MAS)	
Motivo principal de ingreso	
Inadecuada comunicación entre los miembros de la familia	
Problemática de salud (del usuario o de uno de los miembros del hogar)	
Problemas económicos	
Irresponsabilidad de alguno de los padres	
Crisis familiar	
Existencia de Violencia Intra Familiar (de padres a hijos, de hijos a padres, entre padres, entre	



hijos)
Maltrato por Abandono al adulto mayor
Deseo de compartir experiencias con otros Adultos mayores
Necesidad de Capacitación Ocupacional

SERVICIO DE COMEDOR TRANSITORIO (HASTA 59 AÑOS) Motivo principal de ingreso
Problemática de salud (del usuario o de uno de los miembros del hogar)
Problemas económicos
Irresponsabilidad de alguno de los padres
Crisis familiar
Existencia de Violencia Intra Familiar (de padres a hijos, de hijos a padres, entre padres, entre hijos)
Maltrato por Abandono al adulto mayor
Deseo de compartir experiencias con otros Adultos mayores
Abandono temporal de los Padres a los hijos por trabajo
Abandono físico y económico de uno de los padres

Cuadro 12: Talleres de capacitación y atención profesional

TALLERES DE CAPACITACION OCUPACIONAL (DE 18 A 59 AÑOS)	ATENCION POR AREA DE INTERVENCION PROFESIONAL
Artesanía	Consejería familiar
Carpintería	Evaluación socio familiar
Cerámica en frío	Evaluación y tratamiento psicológica
Computación	Orientación familiar
Cosmetología	Visitas Domiciliarias
Decoración de globos	Evaluación y Tratamiento Psicológico (PARA NO USUARIOS)
Industria del vestido	Consejería familiar (PARA NO USUARIOS)
Juguetería	Orientación Familiar (PARA NO USUARIOS)
Corte y confección	Visitas Domiciliarias (PARA NO USUARIOS)
Panadería	
Industria Alimentaria	
Tejido a máquina	
Tejido en lana	
Telares	



Cuadro 13:
Histórico de personas atendidos por tipo de servicios del CEDIF.

CEDIF VILLA HERMOZA		HISTORICO				Promedio Anual
SERVICIOS	RANGO DE EDADES	2014	2015	2016	217	
SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	6 A 11 MESES	0	0	0	0	0
	1 A 2 AÑOS	35	16	16	21	22
	3 A 5 AÑOS	103	84	86	96	92
	6 A 11 AÑOS	56	73	62	58	62
	TOTAL	194	173	164	174	176
SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL ADOLESCENTE	12 A 14 AÑOS	36	16	20	19	23
	15 A 16 AÑOS	0	0	1	2	1
	17 AÑOS	0	0	0	0	0
	TOTAL	36	16	21	21	24
PROMOCIÓN DEL ADULTO MAYOR	60 A 70 AÑOS	13	4	4	3	6
	71 A 80 AÑOS	5	15	15	11	12
	81 A MÁS AÑOS	6	7	4	3	5
	TOTAL	24	26	23	18	23
SERVICIO DE COMEDOR TRANSITORIO	<DE 12 AÑOS	0	0	0	0	0
	12 A 17 AÑOS	0	3	0	0	1
	18 A 25 AÑOS	0	0	0	0	0
	26 A 59 AÑOS	3	3	2	2	3
	60 A MÁS AÑOS	0	1	0	0	0
	TOTAL	3	7	2	2	4
TALLERES DE CAPACITACIÓN OCUPACIONAL	HOMBRE	3	0	1	0	1
	MUJER	25	3	10	4	11
	TOTAL	28	3	11	4	12

itoreo INABIF

Elaboración: Consulting Project

**iii) Condiciones en que se viene prestando el servicio**

El CEDIF Villa Hermosa atiende un promedio de 538 personas al año, contando con una infraestructura antigua y deteriorada de aproximadamente 42 años, con equipamiento de más de 10 años de antigüedad e insuficientes Recursos Humanos. Los beneficiarios que acuden al CEDIF son considerados como población en riesgo y vulnerabilidad, que provienen de situaciones de pobreza o extrema pobreza, es decir, cuentan con factores o situaciones de desventaja social o de carencia, en donde la privación, en cualquiera de sus formas, coloca a personas, hogares o comunidades vulnerables a una posición de subordinación y/o no autonomía, debido a la débil o nula capacidad de respuesta por no contar con acceso a mecanismos e instrumentos de prevención, mitigación y de superación de eventos negativos, es decir, de manejo de riesgos.

El CEDIF Villa Hermosa, en relación a los documentos de Trabajo del CEDIF no responde a la atención de las necesidades que presenta la población usuaria, las mismas que en el tiempo han evolucionado, así como las exigencias que surgen del mejoramiento en las políticas públicas.

Las estructuras de columnas, paredes, techos, pisos presentan rajaduras por deterioro, hay filtraciones de agua y por el paso de los años siendo un riesgo para la población usuaria. La veredas se observan rajadas y desniveladas por el uso del tiempo de más de 40 años de antigüedad. De la misma forma se observan las conexiones eléctricas, agua, desagüe e infraestructura por antigüedad y ausencia de programas de mantenimiento preventivo permanente ya que hace más de 14 años no realiza trabajos de pintado de las instalaciones de manera integral.

El servicio de cocina carece de mejores espacios para el lavado de uniformes (trabajadores), calzado y mantelería. Actualmente se utiliza la lavandería, en el servicio de cocina causando congestión. La cocina cuenta con equipamiento limitado, los lavaderos de metal y el extractor de campana están deteriorados favoreciendo la acumulación de hongos. Los pisos de los ambientes de inicial de 5° años, SPA, carpintería, cosmetología, confecciones textiles, oficinas y otros son de vinílico y se encuentran deteriorados presentan roturas, despegues en diferentes partes de los pisos; razón por la cual la imagen que presenta todo esa área, impresiona como precaria y descuidada, no obstante de la limpieza de las madres familia y/o personal según sea el caso. Esto resulta contradictorio con los espacios de calidez y calidad para el buen trato de los usuarios.

Los mobiliarios y equipamientos de los servicios (comedor, aulas, auditorio, talleres, oficina), se encuentran deteriorados ya que tienen más de 40 años de uso continuo, de la misma forma el CEDIF no cuenta con un depósito de bienes en desuso la actual es de habitación precaria; requiriéndose su construcción en material noble que permita la preservación de bienes institucionales hasta su retiro del CEDIF, así como habilitación de espacios para el guardado de materiales por cambio de proyectos educativos y reúso.



El área de esparcimiento no cuenta con cerco perimétrico para control de acceso y uso del área de juegos al aire libre. El cerco actual es precario, lo que permite que con facilidad se vulnere la seguridad del área, ocasionando deterioro constante de los juegos mecánicos por mal uso de los adolescentes en proceso de adaptación y tratamiento de problemas de conducta.

La losa deportiva se encuentra en mal estado de conservación y no cuenta con banca ni techos para espectadores.

El cerco perímetro del CEDIF es precario se fácil acceso de los delincuentes requiriendo su cambio.

El CEDIF "Villa Hermosa" cuenta con áreas de biohuerto y vivero, ejecutadas en conformidad con los lineamientos de trabajo con población adulta mayor y presenta precariedad en el sistema de riego, crianza de animales menores (patos, cuyes, gallinas), de la misma forma se requiere de un cerco de metal con base de cemento para el vivero.

En las imágenes que continúan se presenta el estadio actual de algunos ambientes y servicios.

- a. La construcción de la cocina central de acuerdo a las normas emitidas por el MINSA deben contar con pisos de material impermeable, lavable y que sean fácil de limpiar y desinfectar.



Figura 12: Ambiente de cocina central (Almacén de frutas)

Se observa que la cocina se encuentra en malas condiciones de insalubridad y el almacenamiento de los alimentos está a la intemperie ocasionando que los víveres perecibles se descompongan rápidamente.



CONSULTING PROJECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

- b. Los techos deben construirse de manera que se evite la acumulación de suciedad y ser fáciles de limpiar.



Figura 13: Ambiente de Hall principal (Pared y Techos)

- c. Las ventanas deben ser provistas de protección contra insectos y otros animales, también deben desmontarse fácilmente para su limpieza y buena conservación. Ninguna de las ventas cuenta con protección para insectos que puedan ocasionar epidemias a los niños.



Figura 14: Puertas y ventanas de cocina en mal estado.



CONSULTING PROJECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

- d. El comedor es utilizado también para hacer las tareas después de los refrigerios y almuerzos, ya que no cuenta con un área de usos múltiples para desarrollar diferentes actividades.



Figura 15: Ambiente de cocina central (Comedor)

- e. Los almacenes no cumplen con las indicaciones emitidas por la RM N° 363-2005/MINSA. Norma Sanitaria para el funcionamiento de Restaurantes y servicios afines.



Figura 16: Ambiente de Almacen de víveres



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS



Figura 17: Ambiente de Almacén de productos refrigerados

- f. Se ha habilitado un espacio como tópico que funciona para la atención de los niños pero no cuenta con las cosas mínimas que requiere un tópico.



Figura 18: Ambiente de servicio social



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

- g. Se ha adaptado uno de los ambientes ambiente de manera provisional donde se almacena todos los materiales de limpieza, y herramientas al alcance de los niños.



Figura 19: Ambiente de Almacén de productos de limpieza

- h. La losa deportiva es de cemento frotachado, en mal estado de conservación, presenta rajaduras y asentamientos diferenciales debido al asentamiento del terreno, el equipamiento deteriorado, requiere implementarse con equipamiento de básquet y vóley, además de graderías de concreto.



Figura 20: Ambiente de Loza deportiva



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

- i. Las circulaciones presentan veredas de concreto simple que se conectan con todo el centro, presentan deterioro y desgaste, requiriendo su reparación.



Figura 21: Vereda de circulación

- j. Los servicios higiénicos están malogrados, se almacena el agua que se va usar en tanques de plástico para el uso de los niños lo que podría ocasionar enfermedades por mala higiene.



Figura 22: Servicios Higiénicos



- i. Algunas paredes del cerco perimétrico presentan mal estado pudiendo ocasionar accidentes en los niños del centro.



Figura 23: Pared de cerco perimétrico (Deteriorado)

Situación actual de la infraestructura.

El predio en estudio se ubica 3er Sector Ruta B, Grupo 31, Mz s/n, lote s/n. Ref. A espalda del colegio7093, (entre Av. Pastor Sevilla y Av. Talara) en Villa El Salvador Cabe mencionar que el área de estudio se encuentra adyacente a una avenida muy transitada por vehículos públicos y privados, menores y pesados.

Área, perímetro

Según Ficha Registral inscrita en SUNARP en la Zona Registral IX SEDE LIMA, en la Partida P03064281, el terreno cuenta con un área de 10,000 metros cuadrados. De acuerdo al levantamiento Topográfico el terreno cuenta con un área de 10,060.06 metros cuadrados y un perímetro de 401.20 metros lineales. Existe una variación del Área inscrita de 60.06 m², según el levantamiento topográfico.

Saneamiento físico legal del predio

Presenta saneamiento físico legal, como consta en la copia literal de la Partida Registral N° P03064281 con fecha 25 Mayo del 2012 se inscribe el en Oficina Zona Registral N° IX- Lima, el terreno se inscribe como propiedad de Instituto Nacional de Bienestar Familiar (INABIF). Actualmente el terreno viene siendo ocupado por El Centro de Desarrollo Integral de la Familia “Villa Hermosa”.



Linderos y medidas perimétricas

De acuerdo a la Ficha Registral inscrita en SUNARP en la Zona Registral IX SEDE LIMA, en la Partida P03064281, el terreno cuenta con un área de 10,000 metros cuadrados cuenta con los siguientes linderos:

- Derecha: 100.00 MI Pasaje 1
Izquierda: 100.00 MI Calle S/N
Frente: 100.00 MI Calle S/N
Fondo: 100.00 MI Lote 2 (Comercio), 2C (Servicio de Salud)



Figura 24: Mapa de linderos CEDIF Villa Hermosa

Características del terreno

Topografía

Debido a la configuración topográfica del terreno este se configura construido en 7 bloques de 1 nivel cada 1 que consta de aulas, zona de juegos, comedor + cocina, patios, losa deportiva, estacionamiento, biblioteca, administración y cunas. Con un área total del terreno de 10,000 m², un área construida de 2370.00 m² y un área libre con 7630.00 m², según la ficha registral.



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Ingresos y circulación

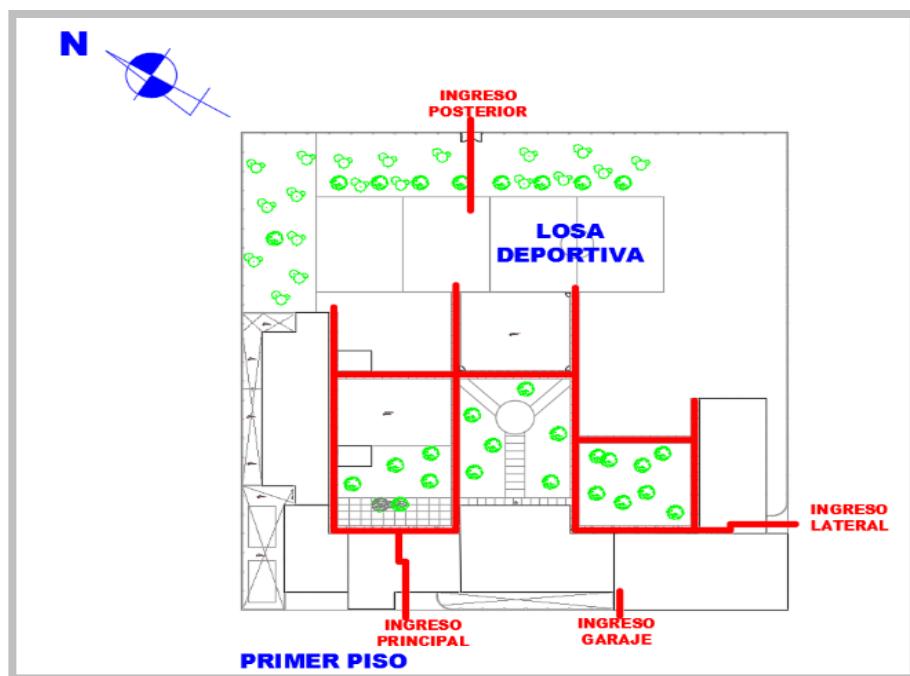


Figura 25: Puerta de ingreso principal y lateral CEDIF Villa Hermosa

Acceso principal



Figura 26: Puerta de ingreso principal CEDIF Villa Hermosa



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS



Figura 27: Ingreso Vehicular lateral



Figura 28: Ingreso posterior

DISPONIBILIDAD DE LUZ.

- **Identificación:**

El Centro de Desarrollo Integral de la Familia “Villa Hermosa”, cuenta con el servicio de luz eléctrica.

- **Análisis:**

La cobertura de energía eléctrica se encuentra a cargo de la empresa Luz del Sur. Se observa que cuenta con una caseta de baja tensión.

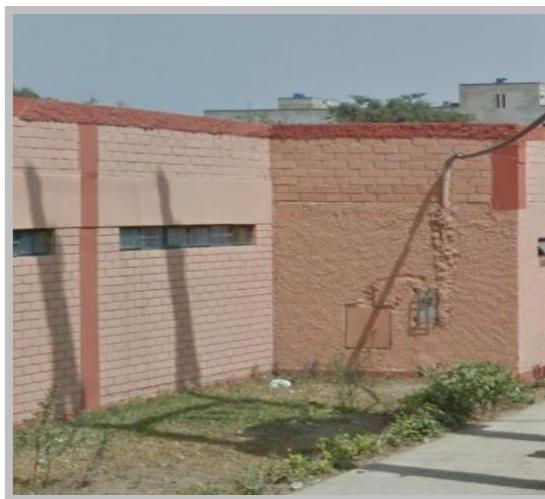


Figura 29: Medidor de luz



Figura 30: Casetta de baja tensión



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS



Figura 31: Alumbrado público vista principal



Figura 32: Alumbrado público vista lateral

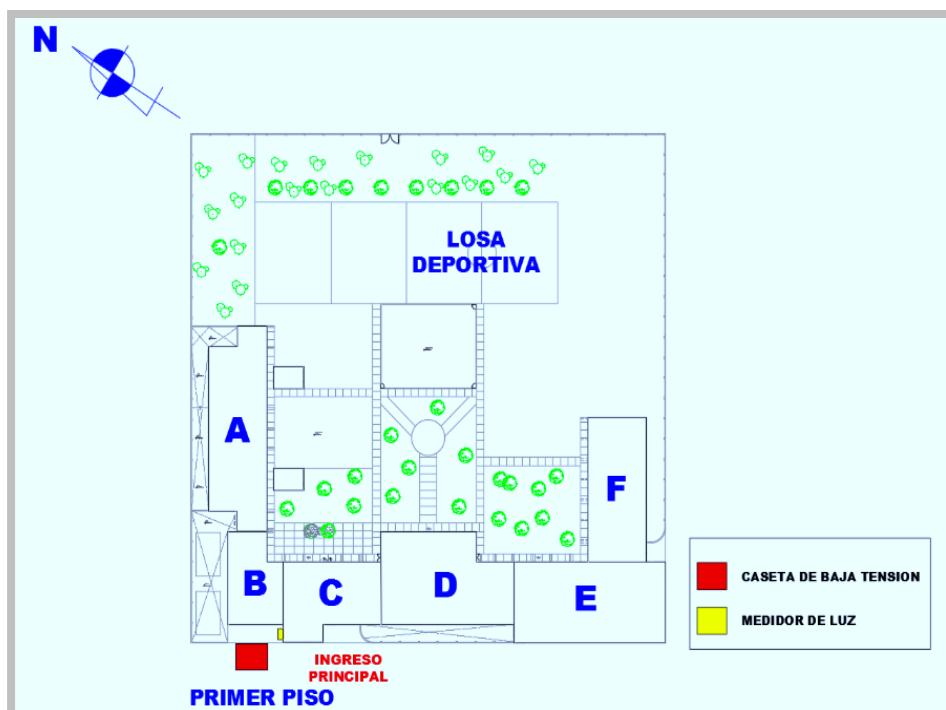


Figura 33: Plano general y servicios de energía eléctrica

DISPONIBILIDAD DE AGUA Y DESAGÜE.

Se observó que cuenta con agua

- **Identificación:**

El Centro de Desarrollo Integral de la Familia “Villa Hermosa”, cuenta con el servicio de agua y desagüe; pero dicha red data de muchos años, por lo



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

cual hay filtraciones de agua, obstrucción de paso de agua en las tuberías de agua caliente. Se ha hecho la instalación de las tuberías de agua caliente pero en la actualidad ninguna funciona.

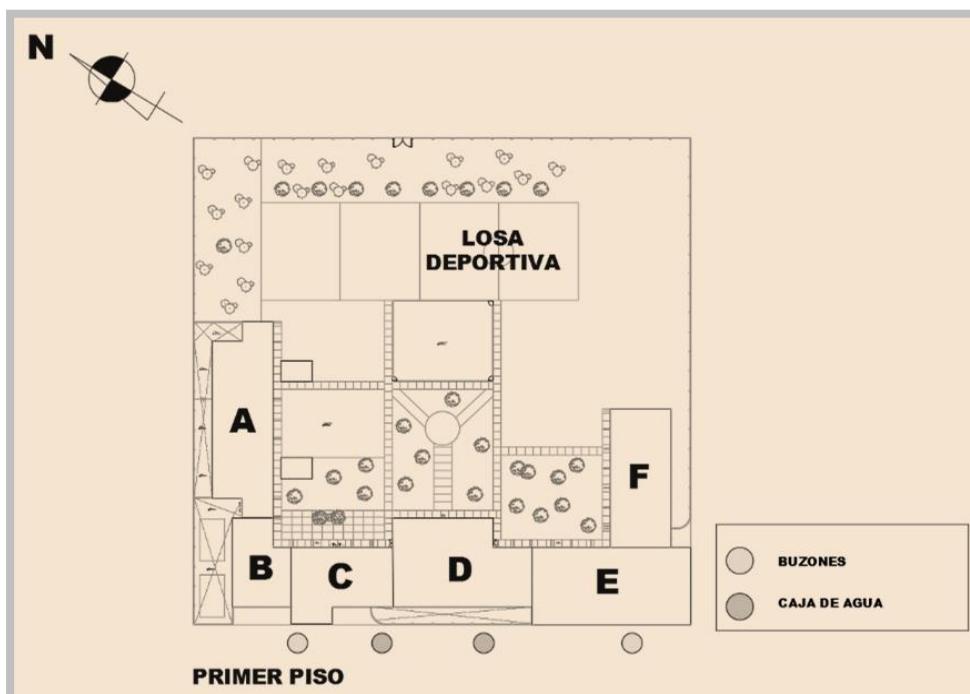


Figura 34: Plano general y servicios de agua y desagüe



Figura 35: Buzón Red de desagüe



Figura 36: Tapa de servicio de agua



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

AREAS LIBRES Y CERCO PEDIMETRICO

Las áreas libres están destinadas a patios, jardines interiores, losa deportiva, que son utilizados para desarrollar sus actividades diarias.

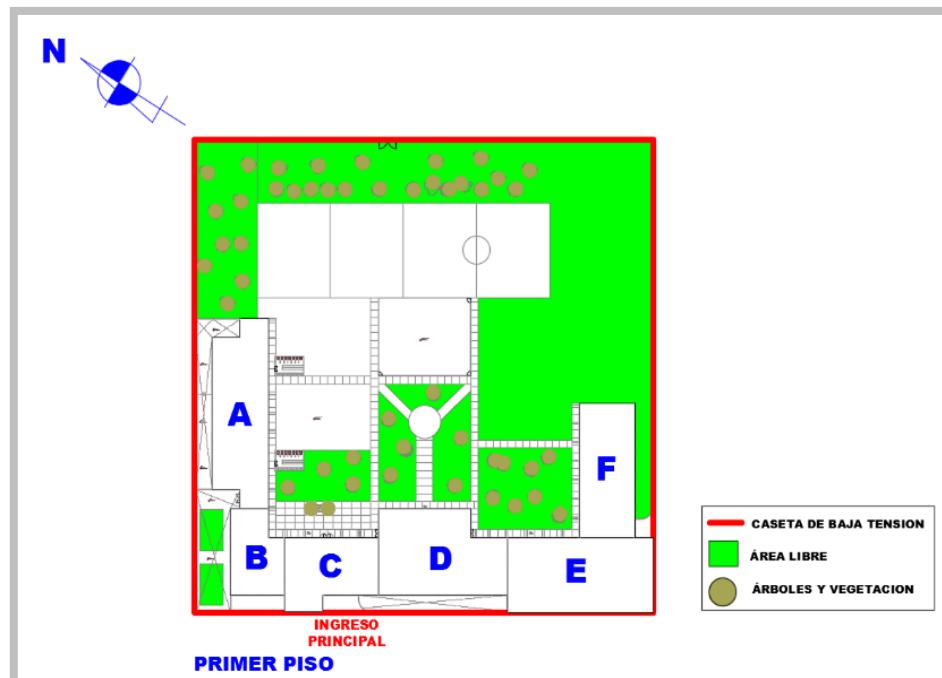


Figura 37: Plano de áreas libres y cerco perimétrico

El cerco perimétrico tiene una altura de 3.50 m. y es de pared reforzada con vigas y columnas en todo el terreno, y cuenta con casetas de vigilancia para la seguridad de las personas que ocupan la Casa Hogar.



Figura 38: Vista frontal y lateral del cerco perimétrico



DESCRIPCION DE BLOQUES Y AMBIENTES

BLOCK A:

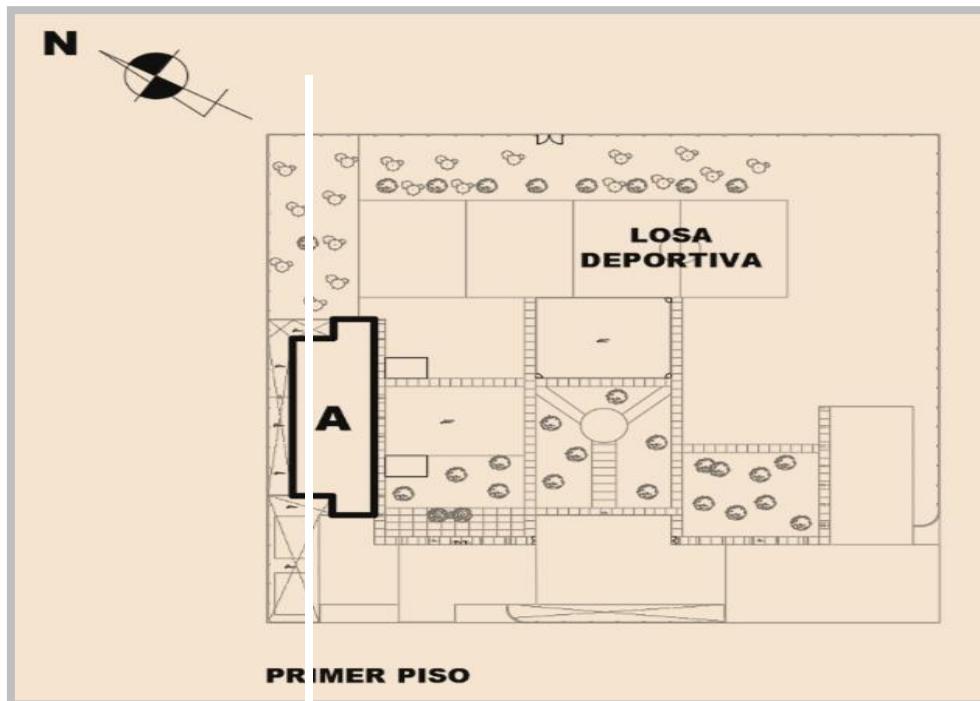


Figura 39: Plano general y ubicación del bloque A.

Cuadro 14: Características constructivas del bloque “A”

AMBIENTE	PISOS	TECHO	MUROS	PUERTAS	VENTANAS	PINTURA	AREA
Cuna 1	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	52.29 m2
Aula jardín 1	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	52.29 m2
Hall 1	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	48.40 m2
Aula jardín 2	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	50.40 m2
Cuna 2	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	48.00 m2
Aula jardín 3	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	50.40 m2
Hall 2	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	46.20 m2
Aula jardín 4	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	50.40 m2
Cuna 3	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	49.80 m2

Elaboración: Consulting Proyect SAC



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

BLOCK “B”:



Figura 40: Plano general y ubicación del bloque B.

Cuadro 15: Características constructivas del bloque “B”.

AMBIENTE	PISOS	TECHO	MUROS	PUERTAS	VENTANAS	PINTURA	AREA
Aula jardín	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	49.65 m2
Guardería	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	145.75 m2

Elaboración: Consulting Proyect SAC



BLOCK "C":

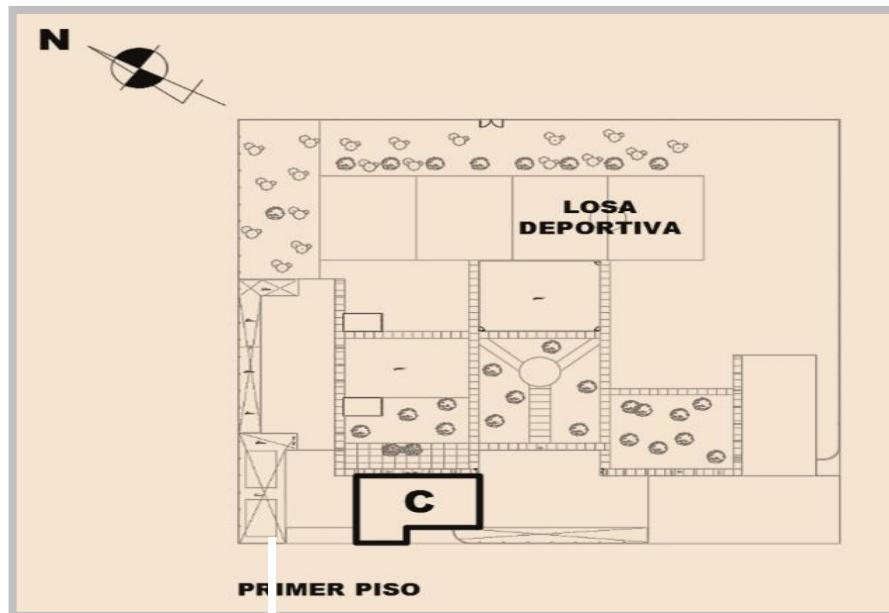


Figura 41: Plano general y ubicación del bloque C.

Cuadro 16: Características constructivas del bloque "C".

AMBIENTE	PISOS	TECHO	MUROS	PUERTAS	VENTANAS	PINTURA	AREA
Panadería	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	27.36 m2
SS.hh Generales	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	12.87 m2
Almacén	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	7.86 m2
Administración	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	12.27 m2
Servicio social	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	12.60 m2
ss.hh	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	3.96 m2
Cambia ropa + baño de bebes	Cemento pulido	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	41.71 m2
Hall + ss.hh	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	89.57 m2
Dirección+ ss.hh	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	20.53 m2
Tópico 1	Cerámico 30x30cm	----	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	20.19 m2
Servicio social	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	13.29 m2
Tópico 2	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	12.94 m2
Biblioteca	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	13.29 m2

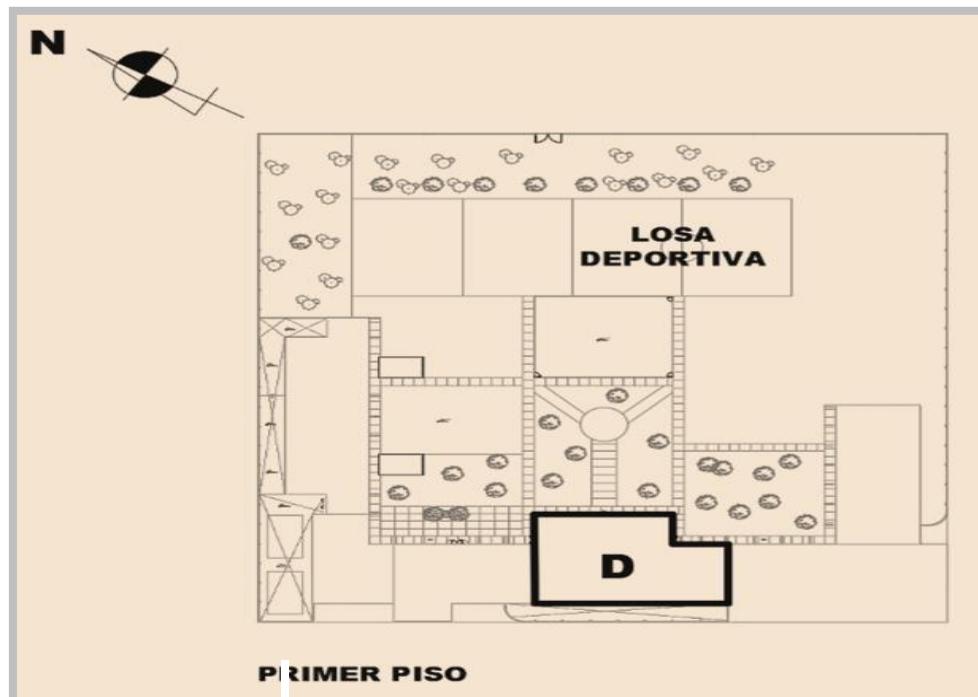


Figura 42: Plano general y ubicación del bloque "D".

Cuadro 17: Características constructivas del bloque "D".

AMBIENTE	PISOS	TECHO	MUROS	PUERTAS	VENTANAS	PINTURA	AREA
Comedor	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	244.82 m2
biblioteca	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	25.52 m2
Almacén	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	49.20 m2
Cocina	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	56.53 m2
Reparto de comida	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	25.63 m2
ss.hh Generales	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	24.37 m2
Depósito de víveres	Cemento pulido	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	16.53 m2
Hall	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	21.10 m2
Almacén	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	7.20 m2

Elaboración: Consulting Proyect SAC



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

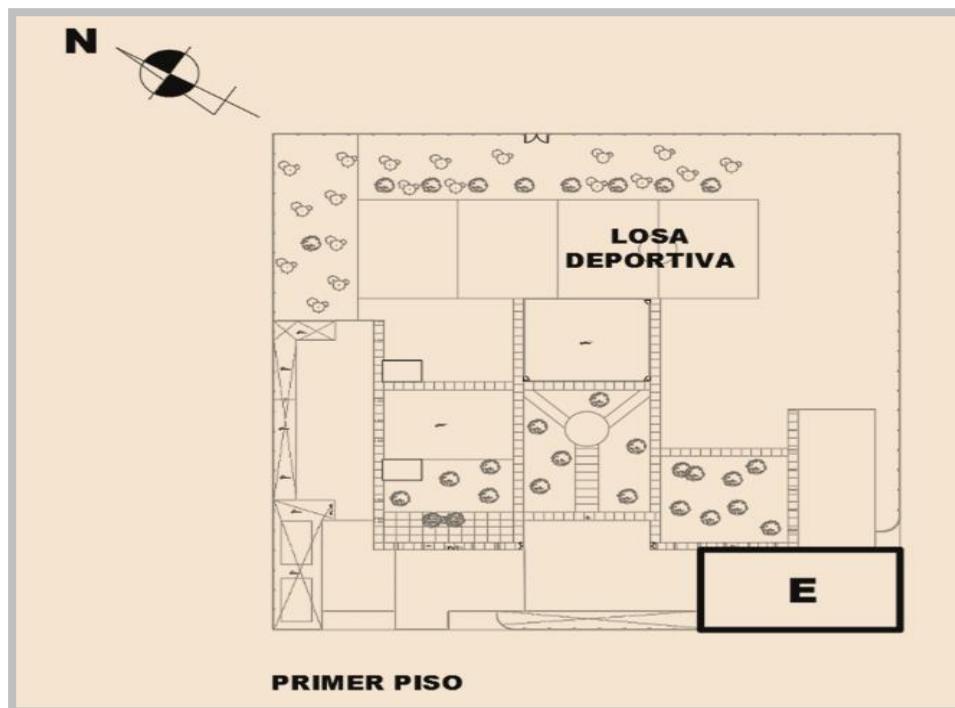


Figura 43: Plano general y ubicación del bloque E.

Cuadro 18: Características constructivas del bloque “E”.

AMBIENTE	PISOS	TECHO	MUROS	PUERTAS	VENTANAS	PINTURA	AREA
Depósitos	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	50.25 m2
Salón de adolescentes	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	100.24 m2
Salón de costura	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	100.24 m2
Salón de cosmetología	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	98.40 m2

Elaboración: Consulting Proyect SAC



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

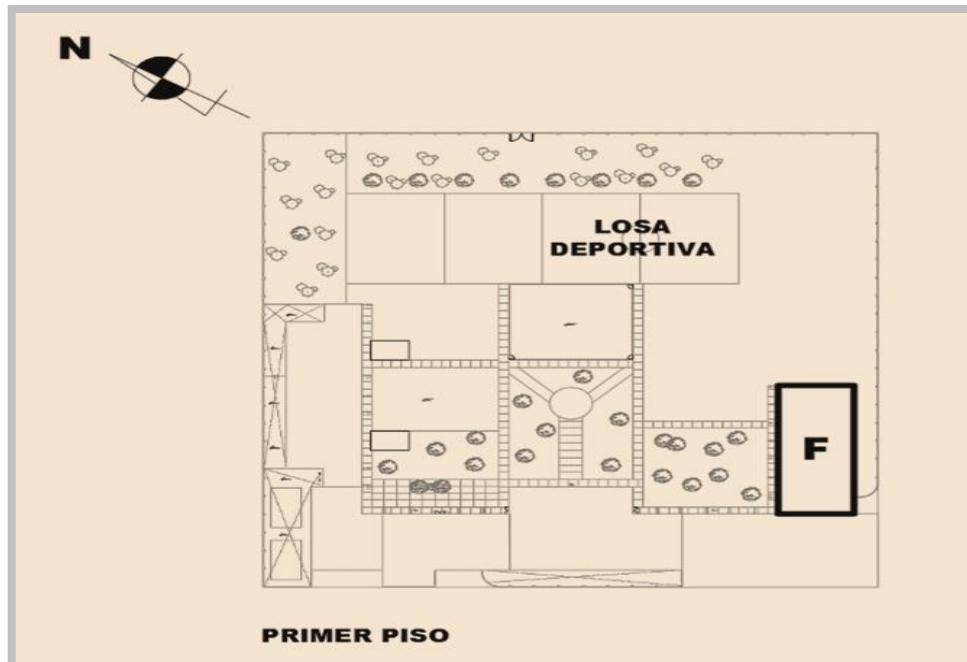


Figura 44: Plano general y ubicación del bloque F.

Cuadro 19: Características constructivas del bloque “F”.

AMBIENTE	PISOS	TECHO	MUROS	PUERTAS	VENTANAS	PINTURA	AREA
Reparación	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo	Madera	Fierro + vidrio	lavable	64.54 m2
ss.hh. Generales	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	35.70 m2
Taller de carpintería	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	98.36 m2
Salón de lectura + ss.hh.	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	68.00 m2
Dormitorio de vigilancia	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	17.20 m2
Puesto de vigilancia	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	19.35 m2
Hall Ingreso lateral	Cerámico 30x30cm	Losa aligerada	Ladrillo caravista	Madera	Fierro + vidrio	lavable	45.51 m2

Elaboración: Consulting Proyect SAC

**iv) Capacidades y limitaciones de Gestión del CEDIF Villa Hermosa:**

Las capacidades de gestión del CEDIF, se cumple meridianamente las metas del POI pese a múltiples dificultades principalmente presupuestales y de personal especializado. Muchas de las actividades se han logrado y superado gracias a las alianzas y convenios suscritos con instituciones benéficas. Entre logros y limitaciones podemos señalar:

Infraestructura

- ✓ Término de construcción y acabados de servicios higiénicos para adultos mayores con el apoyo del colegio CIFO, madres y padres de familia, adultos mayores e INABIF.
- ✓ Término de habilitación de áreas de juego para instalación de juegos al aire libre para niños y niñas, adolescentes (camas elásticas, fulbito de mesa y mesa de ping pong).
- ✓ Cambio de ambiente para funcionamiento de área de psicomotricidad "cuerpo en movimiento" para niños de 3 a 5 años.
- ✓ Culminación del proyecto de juegos al aire libre para las niñas, niños, adolescentes y adultos mayores. (luego de 2 años de trabajo).
- ✓ Mejoramiento del cerco de proyecto de crianza de animales menores.
- ✓ Colaboración de padres y madres de familia para el pintado de la sala de cuidado infantil pre escolar de 4 años B.

Presupuestal

- ✓ No atención del cuadro de necesidades, demora en la reposición del fondo de caja chica para atención de las necesidades propias para la ejecución del POI; así mismo no atención oportuna de víveres.
- ✓ Se sugiere atención oportuna del cuadro de necesidades, reposición inmediata del fondo de caja y cumplimiento en la entrega de víveres en las fechas indicadas.

Personal

- ✓ Falta de personal encargado de administración por descanso médico prolongando de 5 meses, recargando las actividades de dirección y equipo técnico, a fin de cumplir tareas de apoyo.
- ✓ Carga laboral excesiva de apoyo a administración por descanso médico prolongado (2 meses) que retrasa el cumplimiento de las actividades programadas: taller de fortalecimiento familiar y paseo de adultos mayores.
- ✓ Cubrir déficit de personal solicitado por el CEDIF a fin de facilitar el cumplimiento del plan operativo institucional y la atención de la dinámica propia que presenta el funcionamiento del CEDIF.
- ✓ Capacitación sobre las limitaciones de la intervención técnica en el marco de la protección de los NNA.



- ✓ Cubrir el déficit de personal del CEDIF Villa Hermosa con contratos laborales CAS.

v) Exposición y vulnerabilidad del CEDIF Villa Hermosa:

- a) Según estudio de INDECI sobre, Plan de Prevención por Sismo 2010 - Distrito de Villa El Salvador, desde el exterior se puede observar que:

A simple vista las viviendas en caso de un sismo podrían colapsar por el predominante deterioro producido por la calidad de los materiales y la antigüedad, la falta de algunos elementos estructurales y otros factores, como el tipo de suelos y la topografía en la cual se sustenta la vivienda, para lo cual se han identificado viviendas que: Ante colapso, 6481 viviendas Sí comprometerían el área colindante. Existen 5632 viviendas que ante un colapso No comprometerían el área Colindante. Existen 440 viviendas que No muestran precariedad. Existen 200 viviendas que No fue posible observar su estado general. Esta información nos indica que de producirse un evento como un sismo, probablemente las rutas de evacuación sean bloqueadas por el colapso de las viviendas. Por lo cual la población residente no tiene oportunidad de salir a tiempo de las zonas en alto riesgo hacia sectores seguros que se deben identificar con anterioridad.

Según datos obtenidos en el levantamiento de información son: Se verificaron 386 viviendas construidas en Rellenos. 5074 viviendas construidas sobre Arena de gran espesor. 593 viviendas construidas sobre suelos Granular fino y arcilloso. 473 viviendas construidas sobre Suelos rocosos. Un 84% (5460) de las viviendas que han sido verificadas, están asentadas sobre terreno de fundación de baja capacidad portante (Relleno y arena de gran espesor). Plan de Prevención por Sismo 2010 - Distrito de Villa El Salvador 32 Las viviendas construidas en suelos de baja capacidad portante se encuentran con menor posibilidad de asimilar los sismos, que aquellas que han sido edificadas en terrenos de capacidad portante que supera los 4 Kg/Cm².

- Topografía del Terreno de la Vivienda

Las viviendas construidas en laderas o terrenos con fuerte pendiente, tienen la desventaja del empuje lateral que ejerce el terreno sobre la parte lateral de ésta, incrementando la acción de las ondas sísmicas, y haciéndolas más vulnerables. Lo que no sucede en las viviendas asentadas en terrenos planos donde el empuje lateral es nulo o casi nulo, dándole mejor estabilidad.

Los resultados obtenidos son: Se hallaron 81 viviendas sobre Pendiente Muy Pronunciada (Mayor a 45% de pendiente) Se hallaron 700 viviendas sobre Pendiente Pronunciada (Entre 45% a 20% de pendiente) Se hallaron 2168 viviendas sobre Pendiente Moderada (Entre 20% a 10% de



pendiente) Se hallaron 3578 viviendas sobre Pendiente Plana o ligera (Hasta 10% de pendiente).

El 55% de viviendas verificadas, que se encuentran en terrenos planos o con pendiente ligera, por lo cual la vulnerabilidad para estas viviendas la vulnerabilidad es baja.

- Topografía del Terreno Colindante a la Vivienda y/o en área de Influencia Las viviendas colindantes construidas en el nivel superior de laderas o terrenos con fuertes pendientes, pueden producir un empuje lateral sobre la vivienda ubicada en el nivel inferior. Con ello, se incrementa la acción de las ondas sísmicas, haciéndolas más vulnerables, lo que no sucede en las viviendas asentadas en terrenos planos donde el empuje lateral es nulo o casi nulo. → Para el caso de Pendiente Muy Pronunciada (Mayor a 45% de pendiente), se verificó 235 viviendas con este tipo de topografía.

CONCLUSIONES:

- a. El Programa de verificación de viviendas se ha levantado al 47% de viviendas precarias del distrito de Villa El Salvador.
- b. Los procesos constructivos de las viviendas verificadas no han cumplido con el Reglamento Nacional de Edificaciones, en lo referente a construcciones antisísmicas.
- c. La implementación de estos procesos se llevó a cabo mediante la autoconstrucción; sin supervisión de especialistas
- d. Las rutas de evacuación no presentan condiciones seguras ante un sismo debido a la precariedad del sistema constructivo de las edificaciones. Asimismo esta tendencia se agudiza en los complejos multifamiliares.
- e. Debido a la precariedad de los sistemas constructivos en un alto porcentaje de las viviendas no se puso identificar zonas de seguridad interna.
- f. Adicionalmente en los complejos multifamiliares las zonas de seguridad externa presentan condiciones similares.
- g. De acuerdo al análisis y evaluación se puede apreciar que las viviendas precarias presentan un elevado porcentaje (99.89%) de niveles de vulnerabilidad muy alta y alta; exponiendo al riesgo la vida y el patrimonio de los pobladores frente a un sismo.

RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones están dirigidas a los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Sector Vivienda, de acuerdo a sus competencias Se recomienda ejecutar las siguientes acciones:

1. Desarrollar Programas permanentes de verificación de las condiciones de seguridad estructural de viviendas.
2. Continuar con la revisión de las viviendas precarias del distrito, que no han sido verificadas.



3. Promover el uso de procedimientos constructivos antisísmicos adecuados y con asesoría de profesionales especializados en concordancia con el Reglamento Nacional de Edificaciones para los procesos de reconstrucción y/o reforzamiento o rehabilitación de las viviendas precarias.
 4. Identificar y señalizar las rutas de evacuación, en las viviendas unifamiliares y familiares, que permitan reforzar su sistema constructivo. Asimismo, para las viviendas multifamiliares, en las áreas comunes que son utilizados como rutas de evacuación.
 5. En los casos que permita, luego de la evaluación de especialistas: Identificar, reforzar y señalizar las zonas de seguridad interna tanto de viviendas unifamiliares, bifamiliares y multifamiliares; de igual manera para las zonas de seguridad externa.
 6. Promover programas y proyectos para la identificación y reforzamiento de la zona de seguridad interna y externa, procediéndose a señalizar dicha zona.
 7. Asesorar a las viviendas para que elaboren planes de seguridad en viviendas ante sismo.
 8. Implementar planes y programas de información, sensibilización y concientización permanentes dirigidos a la población, para la adopción de acciones de prevención y preparación ante la ocurrencia de un sismo.
- a) PELIGRO DE DESLIZAMIENTO DEL CERRO LOMO DE CORVINA DIST. DE VILLA EL SALVADOR –
- Según reporte de peligro Nº 621 - 25/09/2014 / COEN-INDECI; desde el año 2013 se registró el peligro de deslizamiento de tierra por las constantes excavaciones de empresas que vienen explotando las canteras ubicadas desde el kilómetro 19 al 24 de la Panamericana Sur, zona baja y media del Cerro Lomo de Corvina, distrito de Villa El Salvador,
- La Municipalidad Distrital de Villa el Salvador mediante acuerdo de Consejo Nº 47-2013/MVES de fecha 08 de Julio 2013, declaró la zona en alto riesgo. Mediante informe Nº 053-2013-SGDC-GDE/MVE, la Sub Gerencia de Defensa Civil, ha realizado visitas inopinadas en diferentes puntos de la parte baja y media del Cerro Lomo de Corvina, con la participación de representantes de OSINERGMIN, Ministerio de Energía y Minas y Municipalidad Metropolitana de Lima verificando excavaciones por parte de diversas personas jurídicas y naturales los cuales vienen explotando la cantera antes mencionada, comprobando que existe una pendiente vertical y no gradual, por lo cual se pone en grave peligro la salud e integridad física de la población del área de influencia.
- La zona media del Cerro Lomo de Corvina, está conformado por arena fina en estado suelto, seguida por un estrato de espesor de 0.45m de arena mal gradada con limo fino en estado suelto. La zona norte comprendida entre las Av. El Sol y prolongación, Av. Juan Velasco Alvarado, está constituida por rellenos heterogéneos de hasta 1.0 m de espesor conformados por material gravoso, ladrillo y basura.



El Cerro Lomo de Corvina constituye una Lomada asilada de unos 150 m de altura y 5 Km. de Longitud alineado en sentido SE-NO, paralelo al litoral marino y carretera Panamericana Sur.



Figura 45: Cerro Lomo de Corvina en peligro de deslizamiento

- b) El artículo 20.2 del Reglamento de la ley 29174, señala que los ambientes de los Centros de Atención Residencial, deben ser acordes con la normatividad vigente sobre accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, inspección de centros, medidas de seguridad y protección contra incendios. Lo expuesto resulta concordante con lo dispuesto por el Reglamento Nacional de Edificaciones, así como por la Ley N° 27050, Ley General de la Personas con Discapacidad y su reglamento, el Decreto Supremo N° 003-2000-PROMUDEH.

Cabe resaltar que el Reglamento Nacional de Edificaciones dispone en su artículo 5º que, para garantizar la seguridad de las personas, la calidad de vida y la protección del medio ambiente, las construcciones, a partir de la fecha, deberán satisfacer las condiciones de:

- Seguridad (estructural, en casos de siniestros y de uso),
- Funcionalidad (uso y accesibilidad),
- Habitabilidad (protección térmica, sonora, salubridad e higiene), y
- Adecuado al entorno y protección del medio ambiente

(Anexo del Decreto Supremo N° 011-2006-Vivienda, publicado en Separata Especial en las ediciones de los días 8, 9, 10 y 11 de junio del 2006 del diario oficial El Peruano).



En consecuencia, los modelos arquitectónicos deben tratar, en la medida de lo posible, de diferenciarse del antiguo modelo institucionalizado, donde los ambientes se caracterizan por ser macro instituciones que, en una concepción benéfico asistencial, albergan a una población numerosa e incluyen escuelas, servicios médicos y canchas deportivas para satisfacer las necesidades básicas, como son alojamiento, que, en definitiva, no buscaban reproducir ambientes cálidos y protectores, semejantes a los familiares.

Según opinión de la Defensoría del Pueblo, existe plena conciencia de que esta situación requiere un esfuerzo progresivo de adaptación de los diseños arquitectónicos en el que no se puede dejar de tener en consideración la realidad nacional ni los esfuerzos que en los últimos años se están respetando para mejorar esta situación. Sin embargo, sí es necesario reforzar la voluntad política y el esfuerzo continuo por revertir, paulatinamente, la situación actual que enfrentan aquellos locales que funcionan como CAR. Debido a su antigüedad o ante la inexistencia de normas reguladoras, dichos locales aún son reflejo o rezago del referido modelo institucionalizado en el que las construcciones requieren ser, progresivamente, reemplazadas o remodeladas en base a un modelo con ambientes relativamente pequeños y cálidos, similares a los de un hogar familiar.

vi) Percepción de los usuarios:

Que se cristalice el Proyecto, porque la principal problemática que se percibe son las “condiciones desfavorables para el desarrollo integral de las familias en situación de riesgo social y/o vulnerabilidad”. En Villa Salvador hay mucho peligro para la integridad física, moral y/o mental de los niños y personas vulnerables, producto de la situación de pobreza o carencia material en la que vive. Se requiere de una política de Estado consistente, continua y eficaz en la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, sobre todo en lo que toca a su salud, educación y calidad de vida al interior de sus familias y comunidad; se trata de asegurar el desarrollo integral de sus capacidades y acceso a suficientes y calificados servicios de protección, sin los cuales no es posible garantizar un desarrollo integral.

Lo expuesto resulta concordante con lo establecido en las Directrices de Naciones Unidas sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños que, en sus numerales 22 y 122, señalan la necesidad de contar con Centros de Acogimiento Residencial, pequeños y organizados en función de los derechos y necesidades de los niños, niñas y adolescentes, permitiendo así una atención individualizada y lo más semejante a una familia.

En el CEDIF, se observa una población hacinada, aulas no adecuadas, y los baños están deteriorados y no cuentan con duchas, hay deterioro de las instalaciones de agua y desague las cuales se filtran, la infraestructura en general está en estado de riesgo y peligro



, y se requiere más personal capacitado para la atención de los niños.

vii) Impactos ambientales:**Fase de Inversión.**

El impacto sobre el medio ambiente, que producirá el PIP hasta el término de su ejecución, será de muy baja intensidad, por cuanto el mejoramiento de la infraestructura y aulas de capacitación se realizará al interior de las instalaciones del CEDIF, cuyos trabajos no produce ningún tipo de impacto sobre el medio ambiente.

Fase de Post Inversión.

El proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Integrales del CEDIF Villa Hermosa, estará dedicada al desarrollo de los servicio de cuidado diurno de niñas, niños y adolescentes y promoción de la familia; los cuales no producen impactos negativos sobre el medio ambiente. Por el contrario el PIP, generará un colectivo de impactos positivos, para la población y los grupos interesados que serán beneficiados ante la mejora de la calidad de los servicios que brindará el CEDIFI. En el cuadro siguiente se evalúan los posibles impactos ambientales que el PIP podría generar.

Cuadro 20:
Tabla de identificación de impactos ambientales

Variable de incidencia	Impacto			Temporalidad			Espaciales			Magnitud		
	Positivo	Negativo	Neutro	Transitorios			Local	Regional	Nacional	Leve	Moderado	Fuerte
				Corta	Medi	Larga						
Medio físico												
Agua	x			x			x			x		
Suelo	x			x			x			x		
Aire	x			x			x			x		
Medio Biológico												
Flora			x									
Fauna			x									
Medio social	x				x	x				x		
Cultural	x				x	x				x		
Social	x				x	x				x		
Económico	x				x	x				x		

Fuente: Consulting Proyect S.A. (Estudio de Campo 2016)



3.1.3 Los Involucrados en el PIP

Se realizaron diversas reuniones con los diferentes grupos involucrados, incluido el equipo técnico del CEDIF Villa Hermosa, con el fin de manifestarles los alcances de la formulación del PIP y conocer la opinión de los involucrados en la temática de atención a personas en situación de riesgo social, lo que permitió conocer el interés por la intervención a este Centro de Desarrollo Integral de la Familia. Entre los principales grupos y las entidades involucrados con el proyecto de inversión pública y con quienes se sostuvo contactos y/o coordinaciones en la elaboración del presente estudio están:

- ✓ Municipalidad de Villa el Salvador
- ✓ UGEL - Ministerio de Educación
- ✓ Diresa - Ministerio de Salud.
- ✓ Pobladores del área de influencia
- ✓ Personal de CEDIF "Villa Hermosa"
- ✓ Población beneficiaria del CEDIF
- ✓ Programa Integral Nacional de Bienestar Familiar - INABIF

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR

La municipalidad apoyará con la participación de profesionales en la articulación con los servicios permanentes y principalmente con los ocasionales a través de las redes de atención y prevención, buscando la resolución de los problemas de la familia.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL UGEL

Percibe el problema de la presencia de niños y niñas sin programas de estimulación temprana y de reforzamiento escolar, escasos programas de alfabetización y de capacitación ocupacional no son suficientes para atender la demanda actual por lo que apoyará para los talleres ocupacionales y socio formativos.

DIRECCIÓN DE SALUD

En relación al tema de salud, la Diresa observa principalmente la desnutrición de la población. Para ello se compromete ampliar su programa de proyección social a aquellas poblaciones en situaciones de pobreza extrema y riesgo social en asentamientos humanos.

POBLACION DEL AREA DE INFLUENCIA

La alta migración de pobladores de la sierra que se instalan formando asentamientos humanos sin los servicios básicos de agua, energía, salud, educación, entre otros, generándose problemas de desnutrición y conflictos que conllevan a la violencia y desintegración familiar.



PERSONAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

El CEDIF Villa Hermosa es de propiedad del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar, cuenta con la disponibilidad de terreno, agua potable y fluida eléctrica. La infraestructura actual del CEDIF es precaria, tal como se mencionó anteriormente.

POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL CEDIF

Percibe el problema como déficit de equipamiento, ambientes reducidos, personal técnico limitado, intervendrá como parte de la fiscalización del buen funcionamiento del CEDIF y participando en la gestión de los servicios.

PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

Es una Unidad Ejecutora del Pliego Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, con autonomía administrativa, funcional y técnica en el marco de las normas administrativas vigentes.

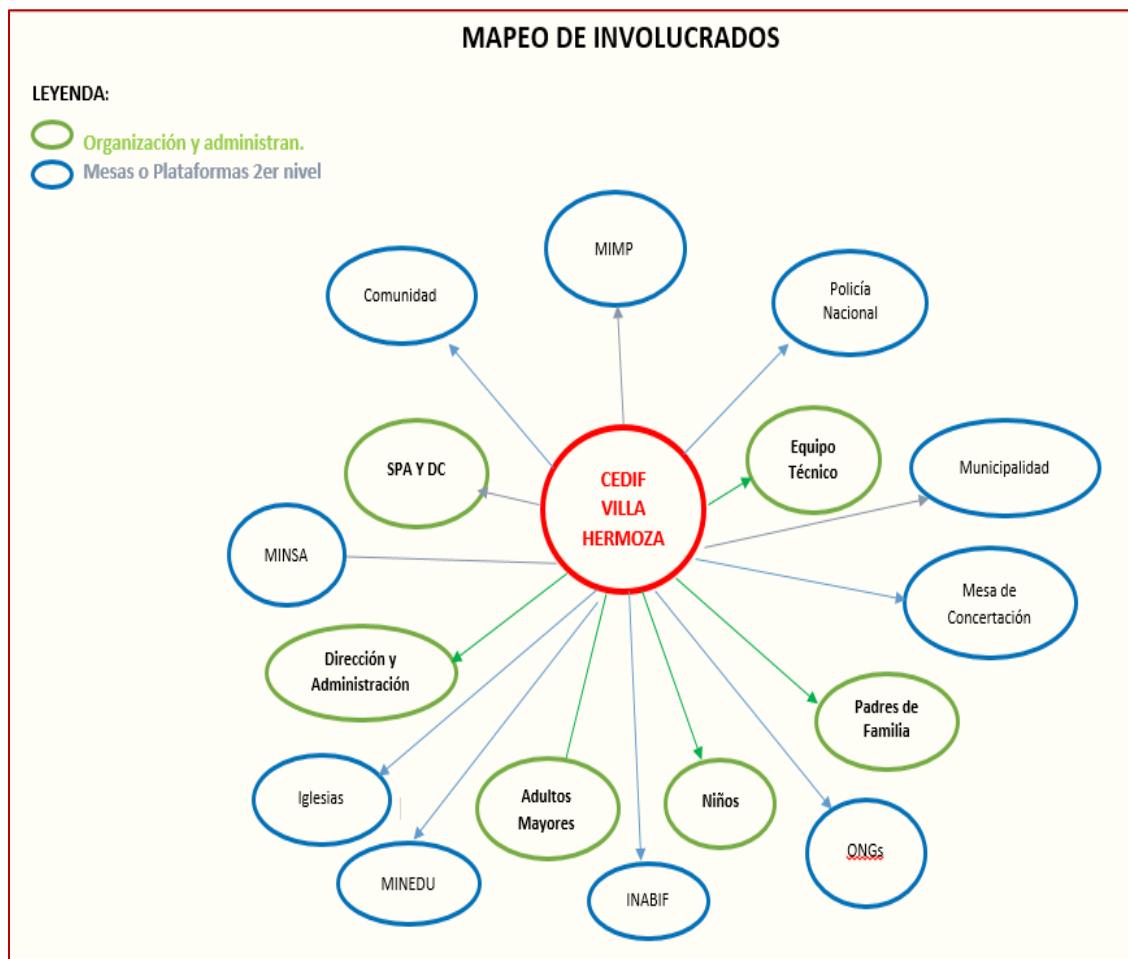


Figura 46: Mapeo de Involucrados



Cuadro 21: Matriz de involucrados

ACTORES O INVOLUCRADOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS	INTERESES	Recurso y Mandatos	CONFLICTOS	ESTRATEGIAS
DIRECCION Administración. • Apoyo administrativo .	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura prefabricada con construcción de alto riesgo. • Estructuras con distribución de ambientes inadecuados. • Red de agua y desagüe colapsados. • Sistema eléctrico inadecuado y deteriorado. • Equipamiento, mobiliario inoperativo, insuficiente y en mal estado. • Insuficiente Recursos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr espacios adecuados que ofrezcan seguridad y calidad. • Brindar servicios con equipamiento y mobiliario adecuados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contar con personal de acuerdo al perfil de los usuarios ▪ Contratación de Personal C.A.S ▪ Escaso personal de jardinería. ▪ Falta médico permanente. ▪ Pocas tutoras ▪ Estabilidad laboral. C.A.S ▪ Equipos e instrumentos de soporte pedagógico y talleres. ▪ Personal especializado en Terapia Física y de Lenguaje (para Adolescentes con habilidades diferentes). ▪ Mejoramiento de aulas. ▪ Mejoramiento de polideportivos y recreación. ▪ Compra de nuevos mobiliario. ▪ Incremento del Presupuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de atención oportuna a requerimiento de los usuarios ▪ Escaso material de enseñanza. ▪ Escasos recursos económicos para gestiones diversas ▪ Mejorar sistema de comunicación para evitar conflictos. ▪ Cuestionamiento de decisiones imponen áreas normativas ▪ Poco estímulo al P.A.P. ▪ Falta de movilidad para gestiones. ▪ No hay espacios para todas. ▪ Aulas cercanas producen mucha bulla. ▪ Problemas con el trabajo educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vigilancia permanente del servicio. ▪ Difusión de las mejoras de la prestación servicios ▪ Capacitación del personal ▪ Programa de sensibilización social ▪ Sobre la familia. ▪ Mesas de dialogo con operadores sociales y beneficiarios. ▪ Seguimiento y evaluación de la calidad del servicios
EQUIPO TECNICO • Trabajadora Social • Psicóloga • Promotor Social • Auxiliar de Nutrición.	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso Nº de capacitaciones del personal. Poca ejecución de talleres técnicos para niños y adolescentes. • Falta de menaje adecuado. • Biblioteca desactualizada . • Equipo de cómputo inhabilitado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ambientes adecuados para cada servicio, con instalaciones de baño propio para cada área, ya que se trabaja con la comunidad . • Campañas, Visitas, Marchas Preventivas Promocionales y Sensibilizadoras. 			
DOCENTES DE LA UGEL 01 (Contratos por convenio)	<ul style="list-style-type: none"> • Las aulas no cuentan con las medidas reglamentarias según el MED. • La infraestructura de las aulas están a punto de colapsar. • El ambiente de 	<ul style="list-style-type: none"> • Demoler y renovar la infraestructura del CEDIF para construir y brindar ambientes seguros para los usuarios. 			



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

	psicomotricidad es muy pequeño. • Mobiliario de las aulas deteriorados (mesas, sillas) • Juegos en mal estado.				
ACTORES O INVOLUCRADOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS	INTERESES	Recurso y Mandatos	CONFLICTOS	ESTRATEGIAS
USUARIOS DE LOS SERVICIOS: DC. SPA	✓ Cada servicio debe tener su aula propia ✓ Aula de cómputo bien equipada. ✓ Servicio de Internet y/o cable. ✓ Televisores en cada aula ✓ Cada aula debe tener su baño. ✓ Loza deportiva de Voleibol y básquet techada. ✓ Talleres ocupacionales técnicos. ✓ Comedor devidamente ventilado e iluminado.	Mejora de la Infraestructura y así poder brindar un servicio de calidad... Contribuir con las familias más vulnerables del CEDIF	▪ Contar con personal especializado para talleres. ▪ Equipos e instrumentos modernos. ▪ Mejoramiento de aulas. ▪ Mejoramiento de polideportivos y recreación.	▪ Falta de atención oportuna a requerimiento de los usuarios ▪ Falta material de enseñanza. ▪ Mejorar sistema de comunicación para evitar conflictos. ▪ No hay espacios para todas. ▪ Aulas cercanas producen mucha bulla. ▪ Problemas con el trabajo educativo.	▪ Vigilancia permanente del servicio. ▪ Difusión de las mejoras de la prestación servicios ▪ Programa de sensibilización social Sobre la familia. ▪ Mesas de dialogo con operadores sociales y beneficiarios. ▪ Seguimiento y evaluación de la calidad del servicios
PADRES DE FAMILIA	✓ No existe centro de estimulación y Recreación. ✓ Juegos deteriorados. ✓ No hay lugar de descanso para los niños. ✓ Falta de iluminación en el área de Psicología. ✓ No hay Tópico. ✓ Falta de talleres para los niños de jardín.	. Mejoras en la infraestructura de los ambientes como: Cunas, Jardines, SPA, Oficinas del personal, campos de recreación y etc. Debido a que están en mal estado y es un peligro para todos los usuarios.			
ADULTOS MAYORES	✓ Ambientes inadecuados ○ Falta sala de reposo bien equipada. ○ Menú adecuado. ○ Comedor bien implementado ✓ Tener un ambiente para	. Mejorar los ambientes del Adulto Mayor . Tener personal calificado que haga uso de su paciencia para la			



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

	✓ gimnasia. ✓ Salir mensualmente de paseo.	atención de los Adultos Mayores. . Actividades Recreativas. . Contar con un médico			
ACTORES O INVOLUCRADOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS	INTERESES		CONFLICTOS	ESTRATEGIAS
CEBA PAEBA – ALFABETIZACIÓN- MINEDU	✓ Inadecuadas condiciones de Infraestructura de la sala de descanso del Adulto Mayor	.Convenio Educativo – Programa de Alfabetización			<ul style="list-style-type: none">▪ Contar con personal de acuerdo al perfil de los usuarios▪ Equipos e instrumentos de soporte pedagógico y talleres.▪ Mejoramiento de aulas.▪ Mejoramiento de polideportivos y recreación.▪ Compra de nuevos mobiliario.
CETPRO 7215 NACIONES UNIDAS	✓ Implementación mínima de equipamiento y mantenimiento de taller de cosmetología	. Convenio Educativo Talleres Productivos		<ul style="list-style-type: none">▪ Falta material de enseñanza.▪ Aulas cercanas producen mucha bulla.▪ Problemas con el trabajo educativo.	<ul style="list-style-type: none">▪ Vigilancia permanente del servicio.▪ Difusión de las mejoras de la prestación servicios▪ Capacitación del personal▪ Programa de sensibilización social▪ Sobre la familia.▪ Mesas de dialogo con operadores sociales y beneficiarios.
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	✓ Inadecuadas condiciones de Infraestructura para la atención de consultoría Psicológica.	. Convenio de Practicantes del Programa de Psicología(P. P.P)			
CEM- VES CENTRO DE EMERGENCIA MUJER	✓ Carencia de apoyo a casos de Emergencia por limitado presupuesto, así como no contempla el lineamiento político.	. Atención a la población Víctima de Violencia Familiar y Sexual			

Elaboración: Consulting Project



CONSULTING PROYECT S.A.C.

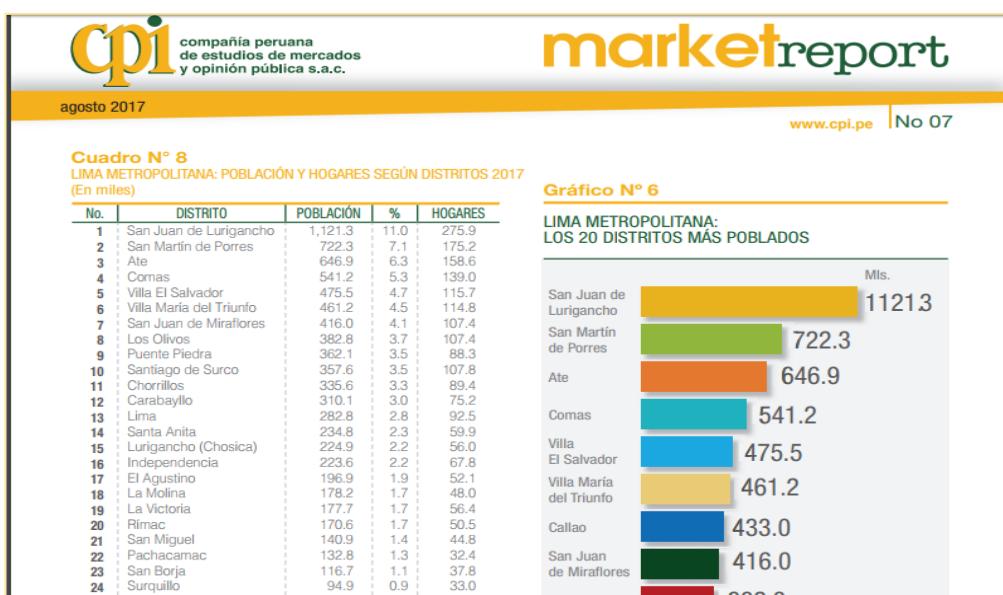
ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Figura 46: Galería fotográfica con involucrados



Características de la población afectada: En los cuadros siguientes se muestra la estructura poblacional y las características socioeconómicas más importantes de la población de Villa el Salvador. Según cuadros de CPI (market report) para el 2014, El distrito de Villa el Salvador alberga a más 475,500 habitantes.

Cuadro 21:



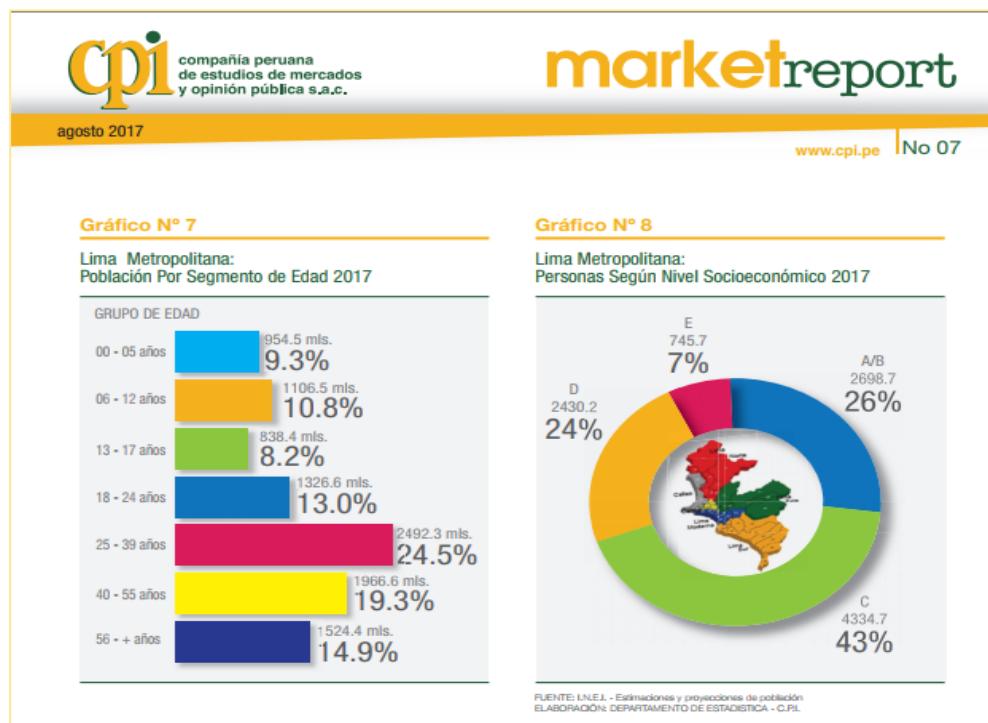


CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Cuadro 22:

Población, por segmentos de edad de Lima Metropolitana.

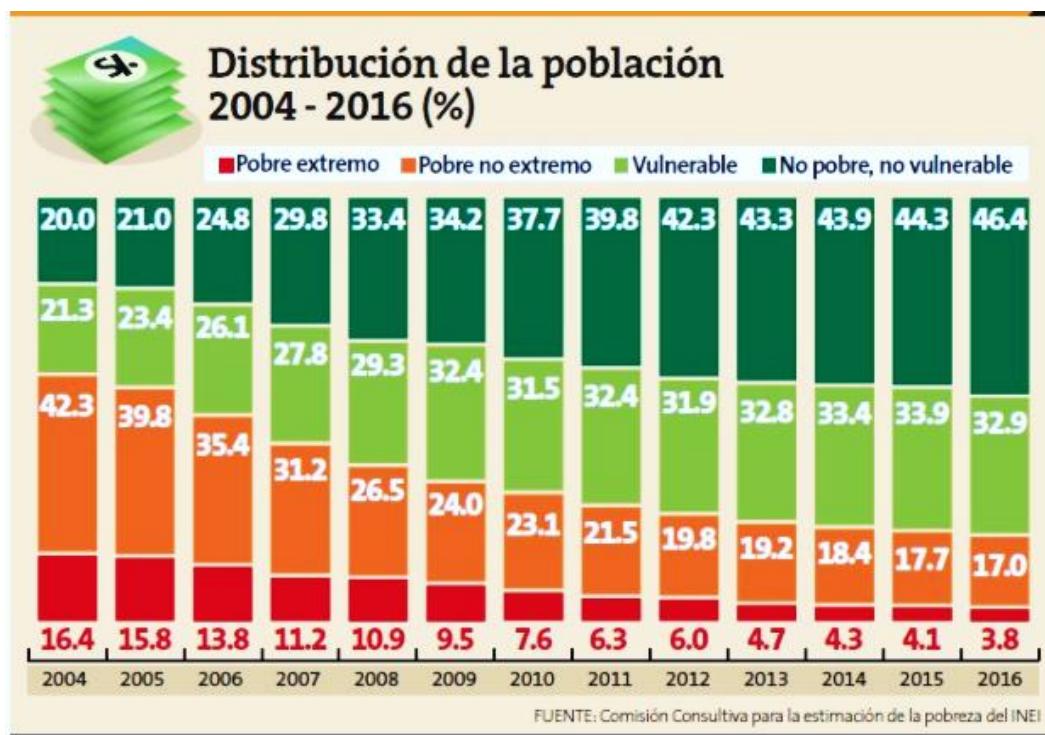


Cuadro 23:

Poblacional por zonas geográficas según nivel socioeconómico - 2017

ZONAS	PERSONAS		ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA APEIM (% HORIZONTAL)			
	Miles	% sobre Lima Metrop.	AB	C	D	E
LIMA NORTE Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres	2,542.1	24.9	22.0	48.6	24.4	5.0
LIMA CENTRO Breña, La Victoria, Lima, Rímac, San Luis	769.6	7.5	22.1	57.0	16.9	4.0
LIMA MODERNA Barranco, Jesús María, La Molina, Lince, Magdalena del Mar, Miraflores, Pueblo Libre, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo	1,325.4	13.0	75.5	20.8	3.6	0.1
LIMA ESTE Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, Lurigancho (Chosica), San Juan de Lurigancho, Santa Anita	2,518.1	24.7	18.0	43.4	29.9	8.7
LIMA SUR Chorrillos, Lurín, Pachacamac, San Juan de Miraflores, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo	1,908.6	18.7	14.7	40.8	31.7	12.8
CALLAO Bellavista, Callao, Carmen de la Legua Reynoso, La Perla, La Punta, Mi Perú, Ventanilla	1,038.7	10.2	21.9	43.4	23.9	10.8
BALNEARIOS Ancón, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Santa María del Mar, Santa Rosa	106.8	1.0	11.2	56.5	23.1	9.2
TOTAL LIMA METROPOLITANA	10,209.3	100.0	26.4	42.5	23.8	7.3

ELABORACIÓN: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA - CPI

**Cuadro 24: Población en situación de pobreza y pobreza extrema - 2016****Cuadro 25:
Población de Referencia, Potencial y Efectiva – Villa el Salvador**

Según datos y tablas que anteceden, se extraen el siguiente cuadro para efectos de análisis y proyección de la demanda efectiva.

Población total	Población pobre	Población pobre extremo		
100%	17%	3.80%		
475,500	80,835	18,069		
Grupo de edad	%	Población de referencia	Población potencial	Población Efectiva
0 a 5 años	9.3	44,222	7,518	1,680
6 a 12 años	10.8	51,354	8,730	1,951
13 a 17 años	8.2	38,991	6,628	1,482
18 a 24 años	13.0	61,815	10,509	2,349
25 a 39 años	24.5	116,498	19,805	4,427
40 a 55 años	19.3	91,772	15,601	3,487
56 a + años	14.9	70,850	12,044	2,692
Total	100.0	475,500	80,835	18,069

Fuente: INEI
Elaboración propia



Población en riesgo social, según NBI – Villa Salvador

La identificación de grupos vulnerables o en riesgo, obedece a diferentes factores contextuales, como por ejemplo la presencia de mayor número de niños y la consecuente relación de dependencia demográfica elevada, el ejercicio de conductas que entrañan mayor exposición a eventos dañinos (desempleados, niños trabajadores, relaciones sexuales sin protección e información, etc), que van acompañados de la presencia de un atributo básico compartido (edad, sexo, o condición étnica).

Los grupos vulnerables se inscriben en la situación de desmedro y desventaja sociales, originadas por múltiples factores y no cuentan con estructuras institucionales para resolver una idónea reproducción social o un escenario ideal de movilidad social ascendente. Por tanto se reconocen grupos de estrato medio y bajo como indefensos frente a la modernidad. Se registran múltiples segmentos vulnerables y en diversos grupos sociales, sin embargo son más visibles los grupos asociados a segmentos cercanos a la pobreza ¹.

Se han ensayado diversas tipologías de vulnerabilidad desde miradas e intereses distintos que identifican riesgos específicos con incidencia diferenciada entre grupos de la población. Para el presente estudio, el proyecto PROPOLI definió la clasificación de los grupos vulnerables de acuerdo a criterios de situación de pobreza, situación generacional, inequidades de género y situación biológica.

- ✓ Los principales grupos vulnerables seleccionados para el presente estudio son:
- ✓ Niñas, niños y adolescentes que ingresan tempranamente al trabajo;
- ✓ Niñas y adolescentes madres;
- ✓ Jóvenes que no trabajan ni estudian;
- ✓ Adultos mayores;
- ✓ Mujeres jefas de hogar; y;
- ✓ Personas que presentan alguna discapacidad.

¹ /. La Comisión de Asuntos Sociales del Parlamento Europeo considera como persona con riesgo de exclusión social a: los cesantes por largo tiempo, los trabajadores no calificados, los jóvenes de 25 a más años sin empleo, las familias monoparentales, los ancianos, los emigrantes, los minusválidos, las minorías étnicas y los refugiados (véase informe del foro de debate "Grupos Vulnerables a presentar al comité NAT Hábitat"). Comité Nacional Habitad, Madrid, 1999



Cuadro N° 26:
Población en riesgo social, según NBI – Villa Salvador

Villa El Salvador: Población empadronada en riesgo social por condición de satisfacción de Necesidades Básicas, según sexo, 2005							
Tipos de población en riesgo social / Sexo	Total	Con al menos una NBI			Con NBS	N.E.	
		Total	Con 1 NBI	Con 2 a 5 NBI			
Total de población empadronada	108 160	30 892	24 432	6 460	76 943	325	
En riesgo social	19 571	5 760	4 522	1 238	13 742	69	
Niños(as) o adolescentes que trabajan	1 984	755	556	199	1 227	2	
Niñas o adolescentes madres o embarazadas	586	224	172	52	359	3	
Jóvenes adultos entre 18 a 29 años que no estudian ni trabajan	7 215	2 224	1 701	523	4 959	32	
Mujeres jefas de hogar sin cónyuge	3 967	1 154	924	230	2 795	18	
Adultos mayores	4 564	949	811	138	3 602	13	
Personas con discapacidad	3 525	1 085	878	207	2 427	13	
Sin riesgo social	88 589	25 132	19 910	5 222	63 201	256	
Hombre	53 376	15 169	11 989	3 180	38 056	151	
En riesgo social	6 724	1 837	1 453	384	4 877	10	
Niños(as) o adolescentes que trabajan	1 086	410	301	109	675	1	
Jóvenes adultos entre 18 a 29 años que no estudian ni trabajan	2 101	533	421	112	1 567	1	
Adultos mayores	2 317	485	416	69	1 827	5	
Personas con discapacidad	1 761	564	438	126	1 192	5	
Sin riesgo social	46 652	13 332	10 536	2 796	33 179	141	
Mujer	54 784	15 723	12 443	3 280	38 887	174	
En riesgo social	12 847	3 923	3 069	854	8 865	59	
Niños(as) o adolescentes que trabajan	898	345	255	90	552	1	
Niñas o adolescentes madres o embarazadas	586	224	172	52	359	3	
Jóvenes adultos entre 18 a 29 años que no estudian ni trabajan	5 114	1 691	1 280	411	3 392	31	
Mujeres jefas de hogar sin cónyuge	3 967	1 154	924	230	2 795	18	
Adultas mayores	2 247	464	395	69	1 775	8	
Personas con discapacidad	1 764	521	440	81	1 235	8	
Sin riesgo social	41 937	11 800	9 374	2 426	30 022	115	

FUENTE: INEI-Registro y Caracterización de la Población en Riesgo-Programa de Lucha contra la Pobreza en Zonas Urbanas Marginales de Lima Metropolitana (PROPOLI).

Magnitud de los grupos poblacionales en riesgo social

Según resultados del registro realizado en las zonas urbanas marginales del distrito de Villa El Salvador, el 18,1% de la población empadronada presenta algún riesgo social, en cifras absolutas equivale a 19 mil 571 personas.

Cuadro N° 27: Población en riesgo social, con menos de un NBI

Villa El Salvador: Población empadronada en riesgo social por condición de satisfacción de Necesidades Básicas, según sexo, 2005							
Población en riesgo social / Sexo	Total		Con al menos una NBI			Con NBS	N.E.
	Cifras absolutas	Cifras relativas	Total	Con 1 NBI	Con 2 a 5 NBI		
Total de población empadronada	108 160	100,0	30 892	24 432	6 460	76 943	325
En riesgo social	19 571	18,1	5 760	4 522	1 238	13 742	69
Sin riesgo social	88 589	81,9	25 132	19 910	5 222	63 201	256
Hombre	53 376	100,0	15 169	11 989	3 180	38 056	151
En riesgo social	6 724	12,6	1 837	1 453	384	4 877	10
Sin riesgo social	46 652	87,4	13 332	10 536	2 796	33 179	141
Mujer	54 784	100,0	15 723	12 443	3 280	38 887	174
En riesgo social	12 847	23,5	3 923	3 069	854	8 865	59
Sin riesgo social	41 937	76,5	11 800	9 374	2 426	30 022	115

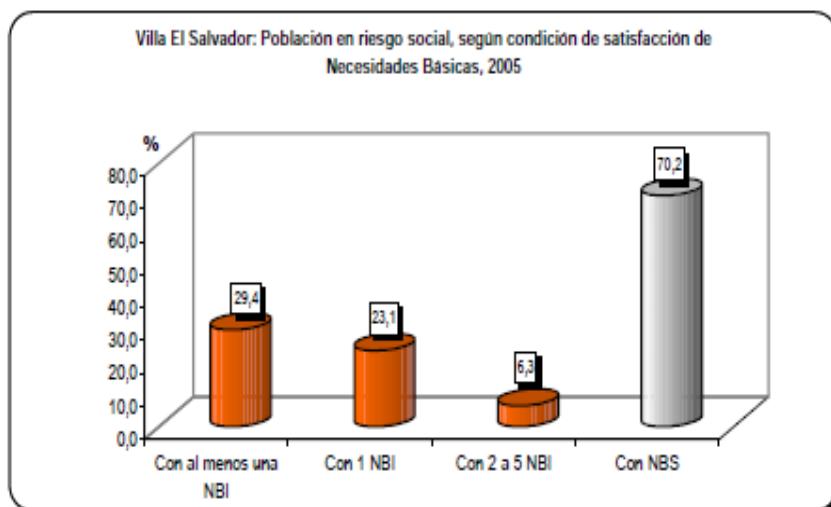
FUENTE: INEI-Registro y Caracterización de la Población en Riesgo-Programa de Lucha contra la Pobreza en Zonas Urbanas Marginales de Lima Metropolitana (PROPOLI).



Del total de población en riesgo social, el 29,4% (5 mil 760 personas) tienen al menos una necesidad básica insatisfecha (pobres), de estos 23,1% tiene una NBI (pobres no extremos) y el 6,3% (1 mil 238 personas) tiene de 2 a 5 NBI (pobres extremos), mientras que el 70,2% (13 mil 742 personas) tienen sus necesidades básicas satisfechas (no pobres).

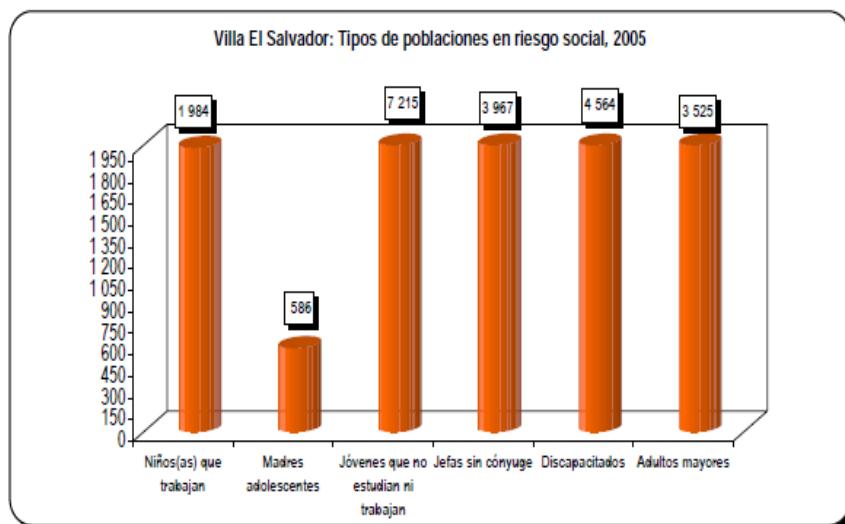
El alto porcentaje de poblaciones en riesgo social en situación de no pobreza, se explicaría, por un lado, a que la vulnerabilidad social o riesgo social no necesariamente ésta relacionado con la pobreza. Al margen de la pobreza, a las personas les afectan también ciertos factores que impiden el desarrollo normal de su vida y dificultan una situación de bienestar. Por otro lado, el enfoque de pobreza de necesidades básicas utilizado para caracterizar estas poblaciones vulnerables, sólo visibiliza una parte de la pobreza, es decir, a la pobreza no monetaria, dejando de lado las múltiples manifestaciones de la pobreza, como la pobreza por gastos, por ingresos, pobreza humana, pobreza de capacidades, etc. Es probable que una proporción muy significativa de poblaciones vulnerables, que por el método de NBI, salieron como no pobres, sean pobres por ingresos, gastos, por acceso a ciertos derechos, etc.

Grafico N° 1



Fuente: INEI: Caracterización de la población en riesgo - PROPOLI

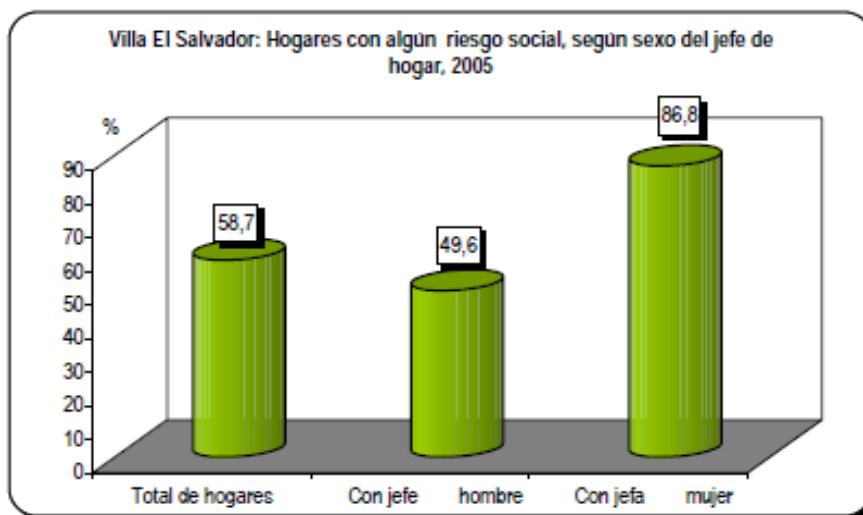
De los 19 mil 571 personas en riesgo social, 1 mil 984 son niños, niñas y adolescentes que ingresaron tempranamente al trabajo, 586 son niñas y/o adolescentes que experimentaron precozmente la maternidad; 7 mil 215 son jóvenes entre los 18 a 29 años de edad que no estudian ni trabajan, 3 mil 967 son mujeres jefas de hogar con dependientes que conducen solas el hogar sin su cónyuge o pareja; 4 mil 564 son personas adultos mayores (de 60 y más años de edad) y 3 mil 525 son personas que presentan alguna discapacidad.

**Gráfico N° 2**

Fuente: INEI: Caracterización de la población en riesgo – PROPOLI

Hogares en situación de riesgo social

En las zonas urbanas marginales del distrito de Villa El Salvador se ha registrado a 22 mil 78 hogares, de los cuales el 58,7%, es decir 6 de cada 10 hogares tienen al menos un riesgo social. Esta proporción se eleva al 86,8% en los hogares jefaturados por mujeres, mientras en el caso de los hogares conducidos por hombres es el 49,6%. Es decir, los hogares conducidos por mujeres están conformados por más personas en situación de riesgo social, lo que les coloca en una situación de mayor vulnerabilidad.

Gráfico N° 3

Fuente: INEI: Caracterización de población en riesgo - PROPOLI

**Magnitud de la maternidad en la adolescencia en las zonas urbanas marginales del distrito de Villa El Salvador**

En las zonas urbanas marginales del distrito de Villa El Salvador se han registrado 9786 mujeres adolescentes (12 a 19 años de edad), de las cuales 586 ya son madres o se encuentran embarazadas y 113 no especificaron su condición de maternidad o embarazo. Las adolescentes madres o embarazadas porcentualmente significan el 6,0% del total de adolescentes registradas que especificaron su condición de maternidad o embarazo.

Al analizar de acuerdo a la condición de satisfacción de necesidades básicas de las 586 madres o embarazadas adolescentes, 224 tienen carencias de al menos una necesidad básica, de ellas 172 tiene una necesidad básica insatisfecha y 52 dos o más necesidades básicas insatisfechas, mientras que 359 madres o embarazadas adolescentes tienen satisfechas sus necesidades básicas.

Al analizar la incidencia de la maternidad precoz de acuerdo a la condición de satisfacción de necesidades básicas, se observa que el 9,9% de las adolescentes con dos o más necesidades básicas insatisfechas (pobreza extrema) ya son madres o se encuentran embarazadas; mientras que las adolescentes con necesidades básicas satisfechas (no pobres) que son madres o se encuentran embarazadas es el 5,1%.

Edad de las madres o embarazadas adolescentes de las zonas urbanas marginales del distrito de Villa El Salvador

De las 586 madres o embarazadas adolescentes registradas, 12 son menores de quince años de edad, 161 tienen edades entre 15 y 17 años, 181 tienen 18 años y 232 son de 19 años de edad. De las 12 madres menores de 15 años de edad, 3 son pobres con alguna necesidad básica insatisfecha.

Cuadro N° 28

Villa El Salvador: Madres o embarazadas adolescentes por condición de satisfacción de Necesidades Básicas, según edades simples, 2005					
Edades simples	Total	Con al menos una NBI			Con NBS
		Total	Con 1 NBI	De 2 a 5 NBI	
Total	586	224	172	52	359
12 años	1	0	0	0	1
13 años	4	1	1	0	3
14 años	7	2	1	1	5
15 años	21	9	8	1	12
16 años	46	22	17	5	24
17 años	94	40	35	5	53
18 años	181	65	47	18	115
19 años	232	85	63	22	146

FUENTE: INEI-Registro y Caracterización de la Población en Riesgo-Programa de Lucha contra la Pobreza en Zonas Urbanas Marginales de Lima Metropolitana (PROPOLI).

**Número de hijos de las madres adolescentes**

De las 586 madres o embarazadas adolescentes de las zonas urbanas marginales del distrito de Villa El Salvador, 415 han tenido solamente un hijo, 35 tienen dos hijos (20 son pobres), 11 tienen tres o más de tres hijos (4 son pobres) y 125 se encuentran embarazadas, 49 de las cuales son pobres.

Cuadro N° 29

Villa El Salvador: Número de hijos de las madres o embarazadas adolescentes por condición de satisfacción de Necesidades Básicas, 2005						
Condición de satisfacción de Necesidades Básicas	Total de madres o embarazadas	Con al menos una NBI			Con NBS	N.E.
		Total	Con 1 NBI	De 2 a 5 NBI		
Total	586	224	172	52	359	3
Con 1 hijo	415	151	116	35	261	3
Con 2 hijos	35	20	15	5	15	0
Con 3 a más hijos	11	4	3	1	7	0
Embarazadas	125	49	38	11	76	0

FUENTE: INEI-Registro y Caracterización de la Población en Riesgo-Programa de Lucha contra la Pobreza en Zonas Urbanas Marginales de Lima Metropolitana (PROPOLI).

Nivel de educación alcanzado por las madres o embarazadas adolescentes

El nivel de educación logrado, es posiblemente el factor social más importante en términos de riesgo reproductivo en todas las edades maternas, pero es aún más importante en las adolescentes.

Al analizar el nivel de educación logrado por las madres o embarazadas adolescentes de las zonas urbanas marginales del distrito de Villa El Salvador, se observa que la gran mayoría (85,2%) ha llegado a estudiar algún año de educación secundaria (47,1% secundaria incompleta, el 38,1% secundaria completa), el 2,2% Sup. No universitaria incompleta, 1,0% Sup. No Universitaria completa y 0,5% Sup. Universitaria incompleta), el 10,9 % tiene educación primaria (5,8 % primaria incompleta, 5,1% primaria completa).

**Cuadro N° 30**

Villa El Salvador: Nivel de educación alcanzado por las madres o embarazadas adolescentes por condición de satisfacción de Necesidades Básicas, 2005							
Nivel de educación alcanzado	Total		Con al menos una NBI			Con NBS	N.E.
	Cifras absolutas	Porcentaje	Total	Con 1 NBI	De 2 a 5 NBIs		
Total	586	100,0	224	172	52	359	3
Sin Nivel	1	0,2	1	1	0	0	0
Inicial	0	0,0	0	0	0	0	0
Primaria incompleta	34	5,8	21	12	9	13	0
Primaria completa	30	5,1	15	14	1	15	0
Secundaria incompleta	276	47,1	117	88	29	157	2
Secundaria completa	223	38,1	66	53	13	156	1
Superior no universitaria incompleta	13	2,2	4	4	0	9	0
Superior no universitaria completa	6	1,0	0	0	0	6	0
Superior universitaria incompleta	3	0,5	0	0	0	3	0
Superior universitaria completa	0	0,0	0	0	0	0	0
No Especificado	0	0,0	0	0	0	0	0

FUENTE: INEI-Registro y Caracterización de la Población en Riesgo-Programa de Lucha contra la Pobreza en Zonas Urbanas Marginales de Lima Metropolitana (PROPOLI).

La Jefatura de hogar femenina como factor de riesgo

En las últimas décadas, cada vez más hogares son conducidos por mujeres. La crisis económica y la pérdida de empleos remunerados por parte de los hombres han hecho aumentar el número de los hogares que dependen solamente o en forma primordial de los ingresos de las mujeres. Muchos de estos hogares jefaturadas por mujeres se realizan en condiciones de vulnerabilidad y de riesgo social. En la década del 90, como resultado de diversas reuniones, surgió la necesidad de formular políticas ampliándose el conocimiento de la condición sobre esos hogares³. Para identificar al jefe de hogar, se toma en cuenta el reconocimiento como tal por los miembros del hogar. Para la determinación, se utilizan principalmente criterios económicos y culturales.

• La vulnerabilidad de las jefas de hogar pobres sin cónyuge

Los estudios han mostrado que los hogares pobres que dependen de una mujer sin cónyuge son más vulnerables, esto debido a que ella es la única que trabaja o porque trabaja más horas. Asimismo, consumen la mitad que los hogares que dependen de un hombre que gana dinero.

Estos hogares monoparentales o sin cónyuges, son conducidos principalmente por viudas, separadas, madres más jóvenes sin pareja, que dan a luz fuera del matrimonio o que son abandonadas después de dar a luz por sus compañeros. Este tipo de hogar es vulnerable socio económico y puede trasmisir la pobreza de una generación a otra.



Los hogares con jefatura femenina y sin cónyuge se caracterizan porque tienen menos adultos que contribuyen al sostén de la familia, sus ingresos medios son menores, tienen menor acceso a bienes, empleo, recursos productivos y de redes, situación que las coloca en riesgo social. Los estudios señalan que el nivel de pobreza de los hogares jefatados por mujeres sin cónyuge es mucho más alto que en hogares jefatados por hombres.

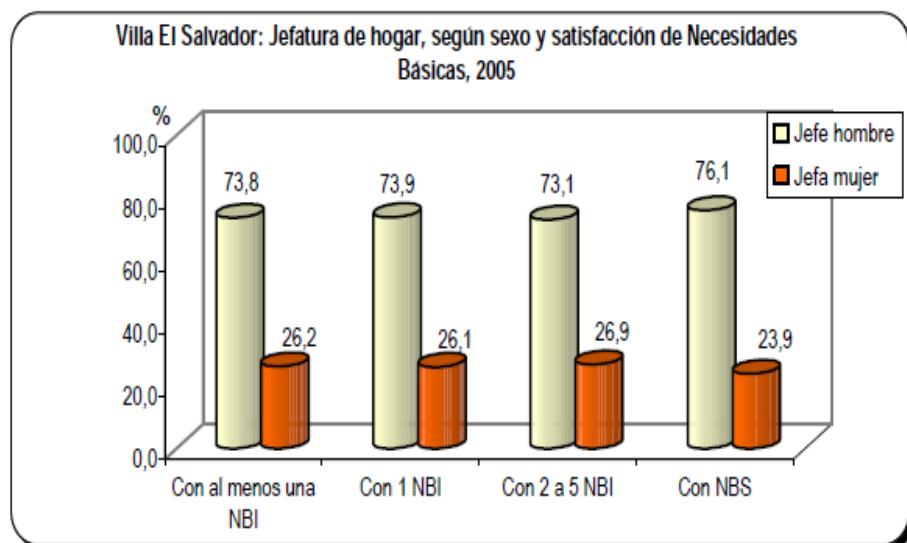
Por otro lado, al estar solas, las jefas de hogar cumplen también con funciones domésticas que limitan su tiempo y movilidad. La inexistencia de protección y cuidado de los hijos, de los que se hacen cargo solas, las predispone a preferir trabajos por menos horas y menos remunerados. Al mismo tiempo, por su condición de género, están expuestas a las diferencias de remuneración. Enfrentan mayores situaciones de discriminación para lograr empleos o recursos, al que se ven inducidas, pudiendo realizar elecciones inapropiadas.

Las mujeres jefas de hogares sin cónyuge, tienen generalmente, una historia de maternidad precoz e inestabilidad familiar que inclina a perpetuar la pobreza de una generación a otra, por los efectos negativos en el bienestar de los hijos. En los sectores urbanos marginales del distrito de Villa El Salvador, a través del empadronamiento llevado a cabo se han identificado características sociodemográficas de los hogares jefatados por las mujeres, tal información es valiosa para las políticas y acciones que emprendan los sectores públicos y privados.

Cuadro N° 31

Villa El Salvador : Jefes de hogar por sexo, según condición de satisfacción Necesidades Básicas, 2005					
Condición de satisfacción de Necesidades Básicas	Jefes de hogar				
	Total	Hombre		Mujer	
	Cifras absolutas	Cifras absolutas	% respecto del total de jefes de hogar	Cifras absolutas	% respecto del total de jefes de hogar
Total	22 078	16 653	75,4	5 425	24,6
Con al menos una NBI	6 305	4 651	73,8	1 654	26,2
Con 1 NBI	5 002	3 698	73,9	1 304	26,1
Con 2 a 5 NBI	1 303	953	73,1	350	26,9
Con NBS	15 673	11 934	76,1	3 739	23,9
No especificado	100	68	68,0	32	32,0

FUENTE: INEI- Registro y Caracterización de la Población en Riesgo -Programa de Lucha contra la Pobreza en Zonas Urbanas Marginales de Lima Metropolitana (PROPOLI), 2005.

**Gráfico N° 4**

Fuente: INEI: Caracterización de población en riesgo - PROPOLI

Discapacidad de los / las jefes (as) de hogar

La discapacidad es otro aspecto, que en condiciones de pobreza, limita a las personas en su accionar para mejorar sus condiciones de vida. Del total de jefes de hogar empadronados de las zonas urbanas marginales del distrito de Villa El Salvador, 969 jefes de hogar mencionó alguna discapacidad, el 65,6% son jefes de hogar hombres (636) y el 34,4% jefas de hogar mujer (333).

La proporción de jefes de hogar pobres que mencionaron alguna discapacidad es el 28,9%, mientras 70,4% de jefes(as) de hogar con alguna discapacidad tiene sus necesidades básicas satisfechas, o sea son no pobres.

Por sexo y condición de satisfacción de necesidades básicas, se observa que las jefas de hogar pobres con alguna discapacidad, señalaron el 29,4% padecer de alguna discapacidad, cifra ligeramente mayor a la señalada por los jefes de hogar hombres con alguna discapacidad (28,6%).

**Cuadro N° 32****Villa el Salvador: Jefes (as) de hogar que presentan alguna discapacidad por sexo, según condición de satisfacción de Necesidades Básicas, 2005**

Condición de satisfacción de Necesidades Básicas	Jefes de hogar					
	Total		Hombre		Mujer	
	Cifras absolutas	Porcentaje	Cifras absolutas	Porcentaje	Cifras absolutas	Porcentaje
Total	969	100,0	636	100,0	333	100,0
Con al menos una NBI	280	28,9	182	28,6	98	29,4
Con 1 NBI	225	23,2	144	22,6	81	24,3
Con 2 a 5 NBI	55	5,7	38	6,0	17	5,1
Con NBS	682	70,4	451	70,9	231	69,4
No especificado	7	0,7	3	0,5	4	1,2

FUENTE: INEI- Registro y Caracterización de la Población en Riesgo -Programa de Lucha contra la Pobreza en Zonas Urbanas Marginales de Lima Metropolitana (PROPOLI), 2005.

Las personas adultas mayores: un grupo vulnerable

El fenómeno del envejecimiento cada vez viene cobrando mayor importancia en nuestro país. La constatación de que la población está dejando atrás una larga etapa, caracterizada por altos índices de natalidad y mortalidad para avanzar hacia un escenario con la presencia de niveles más reducidos de natalidad y mortalidad.

Varios estudios consideran a la población adulta mayor como un grupo vulnerable, porque éste segmento de la población se encuentra asociada con varias desventajas sociales y culturales. La población adulta mayor en nuestro país afronta varios problemas, siendo el principal: la pobreza, la dependencia económica y la falta de protección social. El empobrecimiento de las personas cuando envejecen dificulta su atención en salud.

El Perú se encuentra dentro del tercer grupo de países denominados de plena transición demográfica. Incluye a países con natalidad y mortalidad moderada o baja, lo que determina un crecimiento natural moderado (del orden del 2%), su estructura por edades es relativamente joven. La transición demográfica trae un aumento de la población adulta mayor y también problemas que colocan en riesgo a la población adulta mayor pobre.

Las adultas mayores y pobres afectadas por la inequidad de género a lo largo de su vida: no atendidas en su salud, que asumió recargadas labores domésticas, laborales, y comunales; multíparas; están expuestas a condiciones de precariedad.



La vulnerabilidad de los adultos mayores se incrementa cuando vive en hogares con inestabilidad económica y con escaso o menor ingreso por jubilación o pensión que no les garantizan pensiones para cubrir sus necesidades básicas. Se suma a ello la cobertura restringida y débil de los sistemas de seguridad social que acrecienta la desventajosa situación de los adultos mayores.

Magnitud de la población adulta mayor

Según resultados del registro realizado en las zonas urbanas marginales del distrito de Villa el Salvador, se ha empadronado a 4 mil 564 personas de 60 y más años de edad, respecto al total de población empadronada del distrito, los adultos mayores significan el 4,2%. Del total de población adulta mayor del distrito de Villa el Salvador el 50,8% (2 mil 317) son hombres y el 49,2% (2 mil 247) mujeres.

Cuadro N° 33

Villa El Salvador: Población adulta mayor por condición de satisfacción de Necesidades Básicas, según grupos de edad, 2005						
Grupos de edad	Total		Hombre		Mujer	
	Cifras absolutas	Porcentaje	Cifras absolutas	Porcentaje	Cifras absolutas	Porcentaje
Total de adultos mayores	4 564	100,0	2 317	100,0	2 247	100,0
% respecto del total de población	4,2		4,3		4,1	
60 - 64 años	1 812	39,7	929	40,1	883	39,3
65 - 74 años	1 827	40,0	966	41,7	861	38,3
75 y más años	925	20,3	422	18,2	503	22,4

FUENTE: INEI- Registro y Caracterización de la Población en Riesgo -Programa de Lucha contra la Pobreza en Zonas Urbanas Marginales de Lima Metropolitana (PROPOLI).

La discapacidad como factor de riesgo y exclusión social

La imagen de los personas con discapacidad ha pasado por distintas etapas y conceptos, ello en relación con los períodos históricos y los contextos culturales, las visiones son encontradas. El defecto físico era considerado como una marca. Ha sido visto con resignación y rechazo, o con mística veneración y respeto considerado desde demonio, monstruos símbolos de castigo divino, producto de pecados cometidos en el pasado; hasta hombre sabio e inclusive Dioses o considerados portadores de mensajes divinos, también pretexto para despertar la caridad y asegurar la salvación.

En el Perú, la Ley General de la Persona con Discapacidad (Ley Número 27050), considera persona con discapacidad a toda aquella que tiene una o más deficiencias evidenciadas por la pérdida significativa de alguna o algunas de sus



funciones físicas, psíquicas o sensoriales, congénitas o adquiridas, que implique la disminución o ausencia de la capacidad para realizar una actividad dentro de formas o márgenes considerados normales limitándola en el desempeño de un rol, función o ejercicio de actividades y oportunidades para participar equitativamente dentro de la sociedad.

La discapacidad más que un problema que afecta a una persona, es una situación que afecta a toda la familia⁷. El fenómeno de la discapacidad es múltiple y compleja, depende del tipo de deficiencia o restricción y de las características sociales del propio individuo en términos de educación y de la disponibilidad de recursos personales y familiares.

La discapacidad guarda relación con la exclusión social. La pobreza, en cierto modo, conduce a la discapacidad, la acentúa y la hace más evidente.

- ✓ La discapacidad pone en desventaja a una persona a la hora de participar en igualdad de condiciones, resultante de sus déficits.
- ✓ Existen limitaciones como efecto de los obstáculos restrictivos del entorno, por ejemplo: instalaciones cuyos accesos no son adecuados para las personas con discapacidad.
- ✓ Están expuestos al desempleo. Generalmente son excluidos de los espacios socioeconómicos al no valorarse sus capacidades y sus activos, a pesar de sus desventajas, lo que no les permite acceder a empleos, contar con ingresos lo que afecta su libertad y desarrollo de vida.
- ✓ No reciben educación especial para insertarlos al empleo.
- ✓ Las personas con discapacidad severa son abandonadas, no cuentan con pensiones de gracia.
- ✓ La probabilidad de padecer alguna discapacidad se incrementa con la edad.
- ✓ La pobreza posibilita condiciones que llevan a la discapacidad.
- ✓ La mayoría de las personas con discapacidad no están protegidas con seguros de salud y ni siquiera cuentan con programa de pensiones.
- ✓ Existe discriminación que se traduce en las normas, criterios y prácticas que rigen e influyen en el comportamiento y en la vida social.
- ✓ Están más expuestos a conductas de abuso y maltrato, trato intimidatorio, hostil.

En el registro realizado en las zonas urbanas marginales del distrito de Villa El Salvador, se ha considerado como persona con discapacidad a aquella que presenta limitaciones o deficiencias permanentes: auditivas, visuales, de lenguaje, de locomoción, manipulación de objetos, a los que hayan perdido algún de los miembros superiores o inferiores, a los que presentan retardo mental crónica, los que tienen enfermedades mentales y otras enfermedades físicas permanentes.

3.2. Definición del problema central, sus causas y efectos

3.2.1 Definición del problema central

Como consecuencia del diagnóstico del CEDIF Villa Hermosa el problema central identificado se define como:

"POBLACION BENEFICIARIA ACCEDE A LIMITADOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL CEDIF VILLA HERMOSA DE VILLA EL SALVADOR".

3.2.2 Definición de las causas directas e indirectas.

Las causas directas e indirectas del problema central son las siguientes:

- Causa directa 1: Limitada infraestructura para desarrollo de servicios integrales
- Causa indirecta 1.1: Ambientes para atención de usuarios no cumplen estándares de calidad.
- Causa indirecta 1.2: Servicios complementarios insuficientes y no cumplen estándares de calidad.
- Causa directa 2: Limitado equipamiento y mobiliario de soporte de servicios.
- Causa indirecta 2.1: Equipamiento de oficina y de servicios integrales insuficiente y obsoleto
- Causa indirecta 2.2: Mobiliario de oficina y de servicios integrales insuficiente y obsoleto
- Causa directa 3: Servicios de atención integral no cumplen estándares de calidad
 - Causa indirecta 3.1: Recursos humanos insuficientes para desarrollo de servicios de prevención y promoción de la familia.
 - Causa indirecta 3.2: Escasos programas de capacitación del personal profesional, técnico y administrativo del CEDIF.



Cuadro 34: Matriz de causas

CAUSAS	Descripción de la Causa	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	Indicador de situación actual
Causa directa 1	LIMITADA INFRAESTRUCTURA PARA DESARROLLO DE SERVICIOS		
Causa indirecta 1.1	Ambientes para atención de usuarios no cumplen estándares de calidad	<p>La infraestructura del CEDIF presenta deterioro de la construcción. Los ambientes de atención de usuarios, de enseñanza y capacitación se encuentran sobre utilizados debido a la creciente demanda y múltiples servicios que se ofrecen. El CEDIF no cuenta con suficientes ambiente para los servicios de terapia y taller ocupacional, hay carencia de ambiente para psicomotricidad. Los ambientes para adulto mayor son de material prefabricado; causando con ello inconvenientes para brindar atenciones de calidad y limitando la cobertura del servicio integral.</p> <p>Las ambientes de atención de usuario y aulas de reforzamiento escolar no cumplen normas de OINFES, ni del Reglamento Nacional de Edificaciones que tiene especial incidencia en las Norma E-030 Sismo Resistentes, y la Norma E-050 Suelos y cimentaciones aprobados mediante Decreto Supremo Nº 011-2006-VIVIENDA, lo que no garantizará la mitigación y prevención de situaciones de riesgo que provocarían la ocurrencia de un evento o desastre natural o inducido.</p>	20%
Causa indirecta 1.2	Servicios complementarios no cumplen estándares de calidad.	Los servicios administrativos y complementarios (áreas administrativas, depósitos, tópico, áreas recreación, SS.HH, biohuerto y otros), no responden a las necesidades actuales que presenta la población y a los servicios que se brindan. Tanto la población como los servicios brindados han evolucionado con el transcurrir del tiempo (40 años); por lo que se hace necesario sustituir toda la infraestructura actual. Las instalaciones de agua y desagüe se encuentran prácticamente colapsados, motivo por el cual se presentan continuamente atoros en los inodoros, y se presentan algunas filtraciones de agua, los cables de las instalaciones eléctricas se encuentran expuestos a la intemperie por corrida de tubos siendo observados por Defensa Civil. Los SS.HH están divididos por una pared, no tienen puerta ni ventilación y emanen olores fuertes al ambiente del comedor.	20%
Causa directa 2	LIMITADO EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE SOPORTE DE SERVICIOS		
Causa indirecta 2.1	Equipamiento de oficinas y de servicios integrales insuficiente y obsoleto	<p>Los equipos y máquinas se encuentran en un estado regular, pero casi todos ya doblaron su vida útil; es decir, tienen más de 10 años de funcionamiento, en su mayoría demandan una reposición por tener una tecnología desactualizada y otros equipos adicionales por el mayor número de beneficiarios.</p> <p>El equipamiento que tiene el CEDIF cuenta con mucha antigüedad, lo cual condiciona el desarrollo de actividades comunes, operativas y de apoyo, así como condiciona la sostenibilidad operativa futura. Los equipos existentes no se encuentran actualizados según las nuevas tendencias energéticas y ambientales lo cual genera inefficiencias y sobrecostos. Los equipos existentes de cocina, comedor y de los almacenes de alimentos frescos y secos son insuficientes y se observan deteriorados.</p>	20%



CONSULTING PROJECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Causa indirecta 2.2	Mobiliario de oficina y de servicios integrales insuficiente y obsoleto	El mobiliario del CEDIF es insuficientes, generando deficiencias en la calidad de los servicios dirigidos a los beneficiarios. Los servicios requieren más mobiliario como son: El Servicio de Cuidado Diurno, el Servicio de Comedor y Taller de capacitación ocupacional. El mobiliario de uso pedagógico es insuficiente y se encuentra en mal estado para los niños y adolescentes que participan en los talleres de reforzamiento escolar (sillas, mesas y equipo de cómputo y libros textos o similares en el ambiente de sala de uso múltiple) y de capacitación ocupacional.	20%
Causa directa 3	LIMITADOS RECURSOS HUMANOS CAPACITADOS PARA DESARROLLO DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA FAMILIA.		
Causa indirecta 3.1	Recursos Humanos insuficientes para servicios de prevención y promoción de la familia.	De acuerdo al levantamiento de información realizado en el CEDIF Villa Hermosa, se observa falta de personal profesional para atender los servicios de terapia y taller ocupacional; se refuerzan dichas actividades con apoyo de voluntariado, quienes en poco tiempo abandonan el trabajo porque no existen condicionantes para su desarrollo, especialmente por las características de la operatividad y gestión del Centro, así como por la necesidad de los beneficiarios, los cuales plantean problemáticas especiales. Las relaciones de trabajo son inadecuados. La personas que hacen voluntariado se desmotivan para generar nuevas actividades del Servicio del Adulto Mayor. El Sistema de P.C.F (Promotor Comunal Familiar), perciben un estipendio más no tienen vínculo laboral con la institución lo que genera constante rotación de P.C.F. En el CEDIF es poca la motivación y oportunidades para el personal administrativo, técnico profesional y de apoyo, se carece de programas de capacidades para profesores de los talleres de formación ocupacional, lo cual genera la pérdida de oportunidades a favor de los beneficiarios pues esto afecta directamente a su desarrollo integral.	50%
Causa indirecta 3.2	Escasos programas de capacitación del personal profesional, técnico y administrativo	El CEDIF, no cuenta con presupuesto para contratar servicios asociados por lo que hay descontento del personal por no contar con recursos económicos suficientes y demora en el reembolso de la caja chica. Hay disminución de las expectativas en metas para garantizar los diferentes servicios. Contratar personal calificado que haga uso de su paciencia para la atención de los adultos mayores; contar con un médico y realización de campañas, visitas domiciliarias, preventivas y promocionales. Existe una débil o nula capacidad de respuesta por no contar con presupuesto, las carencias de personal y servicios se suplen con alianzas con instituciones como los CETPROS, para los talleres de cómputo e industrias alimentarias entre otros. Se requiere de mayor presupuesto y capacidades para la contratación de servicios asociados atendiendo el interés superior del niño y personas vulnerables, sobre todo en lo que respecta a su salud, educación y calidad de vida al interior de sus familias y comunidad; se trata de asegurar el desarrollo integral de sus capacidades y acceso a suficientes y calificados servicios de protección.	20%



3.2.3 Definición de los efectos directos e indirectos

Los efectos directos e indirectos del problema central son los siguientes:

- Efecto directo 1
Bajo desarrollo integral de la familia
- Efecto indirecto 1.1
Relaciones familiares no funcionales
- Efecto directo 2
Limitada promoción de niños y adolescentes
- Efecto indirecto 2.1
Baja motivación al estudio y deserción escolar
- Efecto directo 3
Bajo nivel de aprendizaje de oficios ocupacionales
- Efecto indirecto 3.1
Baja capacidad para el empleo y autoempleo

Cuadro 35: Matriz de efectos

CAUSAS	Descripción de la Causa	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	Indicador de situación actual
Efecto Directo 1	Bajo desarrollo integral de la familia	En las zonas urbanas marginales del distrito de Villa El Salvador se ha registrado a 22 mil 78 hogares, de los cuales el 58,7%, es decir 6 de cada 10 hogares tienen al menos un riesgo social. Esta proporción se eleva al 86,8% en los hogares jefaturados por mujeres, mientras en el caso de los hogares conducidos por hombres es el 49,6%. Es decir, los hogares conducidos por mujeres están conformados por más personas en situación de riesgo social, lo que les coloca en una situación de mayor vulnerabilidad. Los beneficiarios (especialmente los padres), al no poder acceder a servicios acompañamiento para la prevención y promoción que les otorga el CEDIF no podrán adquirir todo lo necesario para poner en práctica mejores pautas de crianza de sus menores hijos, así ellos no lograrán alcanzar su mayor potencial; no tendrán un buen desarrollo psicoemocional, creciendo muchas veces inseguros y temerosos, logrando un bajo desarrollo integral de la familia.	30%
Efecto indirecto 1.1	Relaciones familiares violentas	En las zonas urbanas marginales del distrito de Villa El Salvador se han registrado 9,786 mujeres adolescentes (12 a 19 años de edad), de las cuales 586 ya son madres o se encuentran embarazadas y 113 no especificaron su condición de maternidad o embarazo. Al analizar de acuerdo a la condición de satisfacción de necesidades básicas de las 586 madres o embarazadas adolescentes, 224 tienen	30%



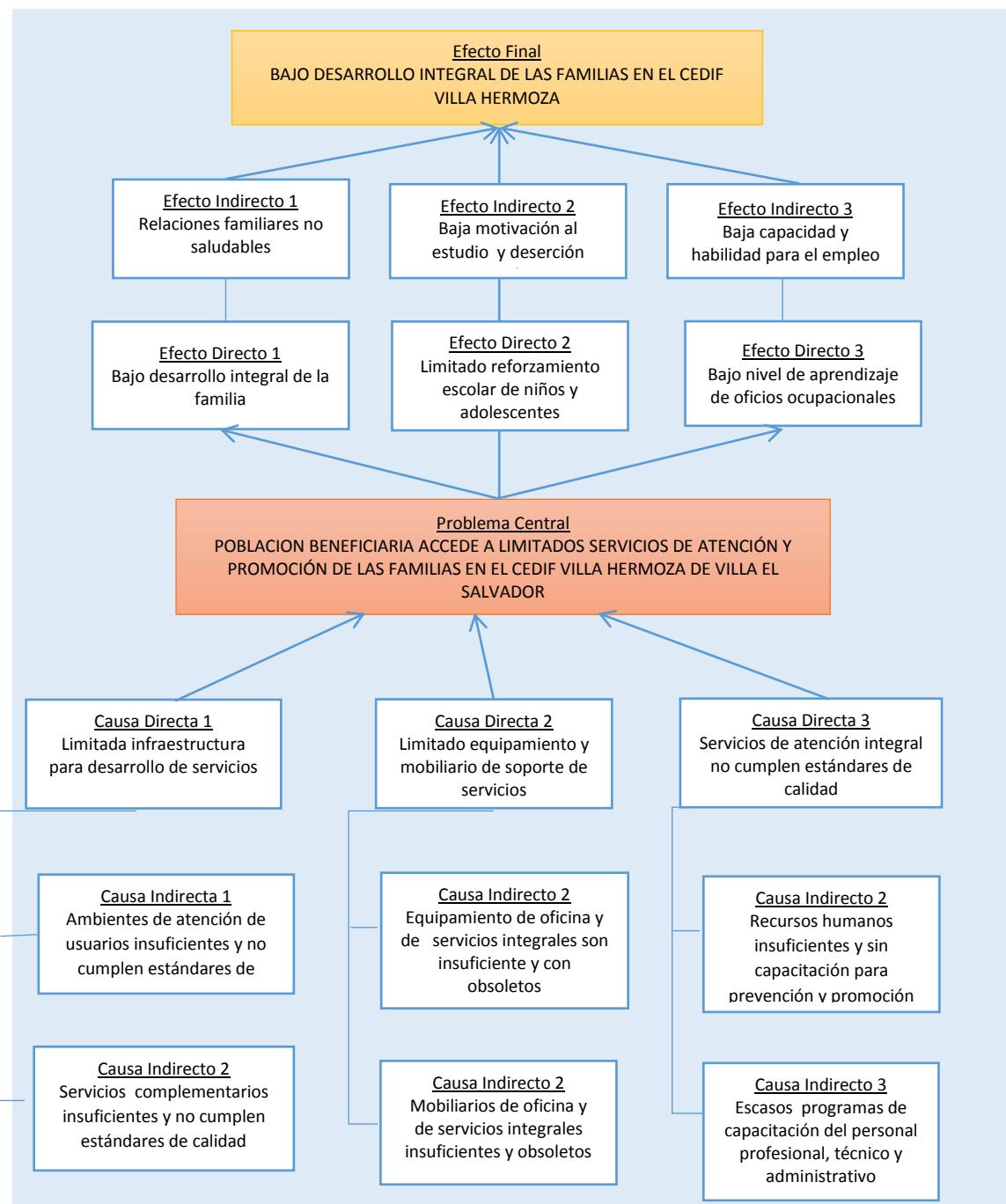
		carentias de al menos una necesidad básica, de ellas 172 tiene una necesidad básica insatisfecha y 52 dos o más necesidades básicas insatisfechas. El alto porcentaje de poblaciones en riesgo social en situación de no pobreza, se explicaría, por un lado, a que la vulnerabilidad social o riesgo social no necesariamente ésta relacionado con la pobreza. Al margen de la pobreza, a las personas les afectan también ciertos factores que impiden el desarrollo normal de su vida y dificultan una situación de bienestar.	
Efecto Directa 2	Limitado promoción de niños y adolescentes	La mayoría de niños y adolescentes atendidos en el CEDIF, provienen de hogares disfuncionales, generalmente por abandono temporal de los Padres por motivos de trabajo, violencia familiar, etc.; por lo que se circunscriben en una situación de desmedro y desventaja social, limitando sus conocimientos y habilidades. En el CEDIF por motivos de déficit de infraestructura y recursos los niños y adolescentes no reciben un adecuado reforzamiento escolar principalmente en comprensión lectora y matemáticas para que dichos niños y adolescentes puedan alcanzar el estándar o nivel de otros niños y adolescentes que estudian en otros colegios y en condiciones normales de cuidado y atención de sus padres.	30%
Efecto indirecta 2.1	Baja motivación al estudio y deserción escolar violentas	Los niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social y familiar al no tener buenas relaciones familiares, muestran baja motivación para desarrollar conocimientos y habilidades; se muestran inseguros, tímidos o en algunos casos hasta violentos. En el CEDIF al no tener espacios óptimos donde poder motivar estos niños y adolescentes, reciben reforzamiento escolar, y ayuda sicológica y social insuficiente, que facilite su desarrollo emocional generando adecuadas condiciones que faciliten su adaptación al cambio y su articulación social. De este modo elevar su autoestima, mejorando su rendimiento escolar e integración social.	30%
Efecto Directo 3	Bajo nivel de aprendizaje de oficios ocupacionales	En Villa el Salvador, 1 mil 984 son niños, niñas y adolescentes que ingresaron tempranamente al trabajo, 586 son niñas y/o adolescentes que experimentaron precozmente la maternidad; Los beneficiarios del CEDIF al no sentirse motivados por las condiciones de los servicios brindados, como consecuencia de los problemas de infraestructura, mobiliario y equipamiento, así como insuficientes capacidades de desarrollar valores, conductas adecuadas, etc., no logran desarrollar al máximo su aprendizaje, sintiéndose inseguros en las tareas que puedan realizar para generar ingresos económicos.	30%
Efecto indirecto 3.1	Baja capacidad para el empleo y autoempleo	En las últimas décadas, cada vez más hogares son conducidos por mujeres. La crisis económica y la pérdida de empleos remunerados por parte de los hombres han hecho aumentar el número de los hogares que dependen solamente o en forma primordial de los ingresos de las mujeres. Algunos beneficiarios al no sentirse seguros por las bajas condiciones que ofrece el CEDIF presentan limitaciones en sus aspiraciones personales, generando un clima de sosiego y conformismo para poder enfrentarse a la vida. No logran mostrar sus cualidades y habilidades en las que poseen mayor destreza. Para evitar ello se necesitará la aplicación de prácticas metodológicas, tratamientos de integración social, etc.	30%



3.2.4 Definición del Efecto Final: “BAJO DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS EN EL CEDIF VILLA HERMOZA”.

3.2.5 Árbol de Causas y Efectos

En la gráfica, se pueden apreciar las relaciones de causalidad de los problemas Identificados:





3.3. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

3.3.1 Definición del Objetivo:

El objetivo central se define como: "*POBLACION BENEFICIARIA ACCEDE A SUFICIENTES SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL CEDIF VILLA HERMOSA DE VILLA EL SALVADOR*".

3.3.2 Definición de los Medios

Los medios directos e indirectos son las siguientes:

- Medio de primer nivel 1: Infraestructura moderna con estándares de calidad
- Medio fundamental 1.1: Ambientes de atención de usuarios con estándares de calidad
- Medio de primer orden 1.2: Servicios complementarios con estándares de calidad
- Medio de primer nivel 2: Equipamiento y mobiliario moderno y suficiente
- Medio fundamental 2.1: Equipamiento con tecnológica de punta
- Medio fundamental 2.2: Mobiliario moderno y suficiente
- Medio de primer nivel 3: Servicios de atención con estándares de calidad
- Medio fundamental 3.1: Recursos humanos suficientes y capacitados para servicios de prevención y promoción
- Medio fundamental 3.2: Suficientes programas de capacitación para el personal profesional, técnico y administrativo del CEDIF.



Cuadro 36: Matriz de medios fundamentales

MEDIO	Descripción	DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FUNDAMENTAL	Indicador de Objetivo
Medio directo 1	INFRAESTRUCTURA MODERNA CON ESTÁNDARES DE CALIDAD		
Medio Fundamental 1.1	Ambientes de atención de usuarios con estándares de calidad	<p>El proyecto busca mejorar las condiciones de los espacios físicos que sirven de base para que el CEDIF Villa Hermosa pueda brindar servicios de calidad asegurando la integración social de los beneficiarios, logrando mejorar su calidad de vida. Se diseñaran espacios adecuados, suficientes y acordes a las necesidades de los usuarios y normas técnicas.</p> <p>Con el proyecto se logrará el mejoramiento de los diferentes ambientes del CEDIF; dichos ambientes serán funcionales, seguros tanto para los beneficiarios que necesitan de los servicios, como para todo el personal que labora en el CEDIF; en el mejoramiento y ampliación de la edificación se aplicará el sistema de construcción antisísmica.</p>	100%
Medio Fundamental 1.2	Servicios complementarios con estándares de calidad	Los servicios complementarios (SS.HH, depósitos, tópico, áreas recreación, biohuerto y otros), responderán a las necesidades actuales que presenta la población y a los servicios que se brindan en la actualidad debido a que tanto la población como los servicios brindados han ido evolucionando con el transcurrir del tiempo (40 años).	100%
Medio directo 2	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO SFUCIENTE MODERNO		
Medio Fundamental 2.1	Equipamiento de oficina y servicios integrales con tecnológica de punta	<p>El proyecto logrará que se cuente con equipos y máquinas modernas, con tecnología actualizada y otros equipos adicionales para la atención del mayor número de beneficiarios, esto generará eficiencia en la calidad de los servicios dirigidos a los beneficiarios. Los talleres que se realicen en el CEDIF contarán con maquinaria especializada y actualizada para el correcto desarrollo de los beneficiarios. Los equipos serán funcionales para las labores que se dispongan en pro de los beneficiarios. Esto será importante tanto para la armonía entre los beneficiarios, así como para el correcto y adecuado comportamiento de los colaboradores.</p>	100%
Medio Fundamental 2.2	Mobiliario de oficina y servicios integrales moderno y suficiente	<p>El mobiliario del CEDIF será suficiente, generando eficiencias en la calidad de los servicios dirigidos a los beneficiarios. Los servicios requieren más mobiliario como son: El Servicio de Cuidado Diurno, el Servicio de Comedor y Taller de capacitación ocupacional. El mobiliario de uso pedagógico será suficiente y moderno para el uso de los niños y adolescentes que participan en los talleres de reforzamiento escolar (sillas, mesas y equipo de cómputo y libros textos o similares en el ambiente de sala de uso múltiple) y de capacitación ocupacional.</p> <p>Los beneficiarios (niños y adolescentes) que participan en los talleres de reforzamiento escolar tendrán comodidad y confort en sus aulas y talleres de capacitación.</p>	100%
Causa directa 3	SERVICIOS DE ATENCION CON ESTANDARES DE CALIDAD		
Medio Fundamental 3.1	Recursos humanos suficientes y capacitados para servicios de prevención y promoción de la familia.	<p>En el CEDIF se motivara y dará oportunidades para el personal administrativo, técnico profesional y de apoyo, con programas continuos de fortalecimiento de capacidades para el personal del equipo básico y profesores de los talleres de formación ocupacional, lo cual generara oportunidades a favor de los beneficiarios.</p> <p>Se prevé impartir capacitación técnica y de gestión orientado a mejorar la calidad de los servicios. La capacitación será continua y</p>	100%



		<p>programada que permitirá que cada colaborador esté en mejores condiciones para el manejo de sus grupos; los especialistas conocerán nuevas metodologías y procesos administrativos en favor de los beneficiarios y del CEDIF respectivamente. Se reforzarán las actividades con apoyo de voluntariado, quienes tendrán mejores condicionantes para su desarrollo, especialmente para las características operativas y de gestión del Centro, así como para la necesidad de los beneficiarios, los cuales plantean problemáticas especiales.</p> <p>El Sistema de P.C.F (Promotor Comunal Familiar), percibirán estipendios y de ser posible vínculo laboral con la institución. El trabajo articulado será suficiente para la atención de los problemas familiares y garantizando su recuperación. El CEDIF dispondrá de paquetes de capacitación técnica, sistemas de monitoreo y control. Se fortalecerán las alianzas con instituciones para mejoramiento de talleres de cómputo e industrias alimentarias y otros.</p>	
Medio Fundamental 3.2	Suficientes programas de capacitación para personal profesional, técnico y administrativo del CEDIF	<p>El CEDIF, en el ámbito del proyecto tendrá capacidad de respuesta con acceso a mecanismos e instrumentos de prevención, mitigación y de superación de eventos negativos, es decir, de manejo de riesgos y crisis de familia. Se contará con presupuesto para contratar servicios asociados con recursos económicos suficientes. Se contratará personal calificado que haga uso de su especialidad para la atención de los adultos mayores; así como de un médico y realización de campañas, visitas domiciliarias, preventivas y promocionales.</p> <p>Se tendrá capacidades para la adquisición de bienes y servicios atendiendo el interés superior del niño y personas vulnerables, sobre todo en lo que respecta a su salud, educación y calidad de vida al interior de sus familias y comunidad; se trata de asegurar el desarrollo integral de sus capacidades y acceso a suficientes y calificados servicios de protección.</p>	100%

3.3.3 Definición de Fines

Los fines directos e indirectos del objetivo central son los siguientes:

- Fin directo 1: **Adecuados servicios de prevención y promoción de la familia**
- Fin indirecto 1.1: Relaciones familiares saludables
- Fin directo 2: **Promoción del estudiante en comprensión lectora y matemáticas**
- Fin indirecto 2.1: Motivación al estudio de niños y adolescentes.
- Fin directo 3: **Aprendizaje de oficios ocupacionales**
- Fin indirecto 3.1: Alta capacidad para el empleo y autoempleo



Cuadro 37: Matriz de los fines

FINES	Descripción	DESCRIPCIÓN DE LOS FINES	Indicador de objetivo
Fin Directo 1	Adecuados Servicios de prevención y promoción de la familia	Los beneficiarios, especialmente los padres, al acceder de manera eficiente a los servicios de prevención y promoción que les otorga el CEDIF San Judas Tadeo, podrán adquirir los conocimientos necesarios para la crianza de sus menores hijos, así ellos lograrán alcanzar su mayor potencial familiar, consiguiendo un buen desarrollo psicoemocional en la familia y los padres poniendo en práctica las adecuadas pautas de crianza, con conocimiento y habilidades para resolver su problemática familiar y social, con capacidad de respuesta para la prevención, mitigación y de superación de eventos negativos de orden familiar,	100%
Fin indirecto 1.1	Relaciones familiares saludables	Las poblaciones en riesgo son aquellas que cuentan con factores o situaciones de desventaja social o de carencia, en donde la privación, en cualquiera de sus formas, coloca a personas, hogares o comunidades en situación de vulnerabilidad. Las mejoras en las condiciones para brindar los servicios a los beneficiarios (infraestructura, mobiliario y equipamiento, así como las suficientes oportunidades para desarrollar sus capacidades tanto de los beneficiarios como de los colaboradores), generan óptimas condiciones, logrando con ello buenas relaciones familiares que es el objetivo del CEDIF San Judas Tadeo.	100%
Fin Directo 2	Promoción del estudiante en comprensión lectora y matemáticas	La mayoría de niños y adolescentes atendidos en el CEDIF, provienen de hogares disfuncionales, generalmente por abandono de los padres o de sus cuidadores, por lo que se circunscriben en una situación de desmedro y desventaja social, con rendimiento escolar bajo. En el CEDIF reciben reforzamiento escolar principalmente en comprensión lectora y matemáticas para que dichos niños y adolescentes puedan alcanzar el estándar o nivel de otros niños y adolescentes que estudian en otros colegios y en condiciones normales de cuidado y atención de sus padres.	100%
Fin indirecto 2.1	Motivación al estudio de niños y adolescentes	La motivación al estudio de los niños y adolescentes será consecuencia de su reforzamiento escolar, su evaluación sicológica y social que facilitará su desarrollo personal generando adecuadas condiciones que facilitarán su adaptación al cambio y su articulación social. De este modo los beneficiarios elevarán su autoestima, mejorando su rendimiento escolar e integración social, y consecuentemente relaciones familiares saludables.	100%
Fin Directo 3	Aprendizaje de oficios ocupacionales	El CEDIF San Judas Tadeo, con la intervención del proyecto, tendrá mejores condiciones de infraestructura, y suficientes equipos y mobiliario para realizar las actividades en los diferentes servicios de prevención y promoción que otorga (de acuerdo a su perfil), logrará que los beneficiarios desarrollen al máximo sus conocimientos y habilidades; Los beneficiarios del CEDIF principalmente adolescentes podrán acceder a los talleres de manualidades u otros para lograr el aprendizaje de un oficio menor que les puede servir en el futuro. Con dichos talleres ocupacionales se quiere revertir estadísticas negativas del nivel de educación logrado, por madres adolescentes. En las zonas urbanas marginales del distrito de Villa El Salvador, se observa que la gran mayoría (85,2%) de madres adolescentes, ha llegado a estudiar algún año de educación secundaria (47,1% secundaria incompleta, y solo el 2,2% Sup. No universitaria.	100%



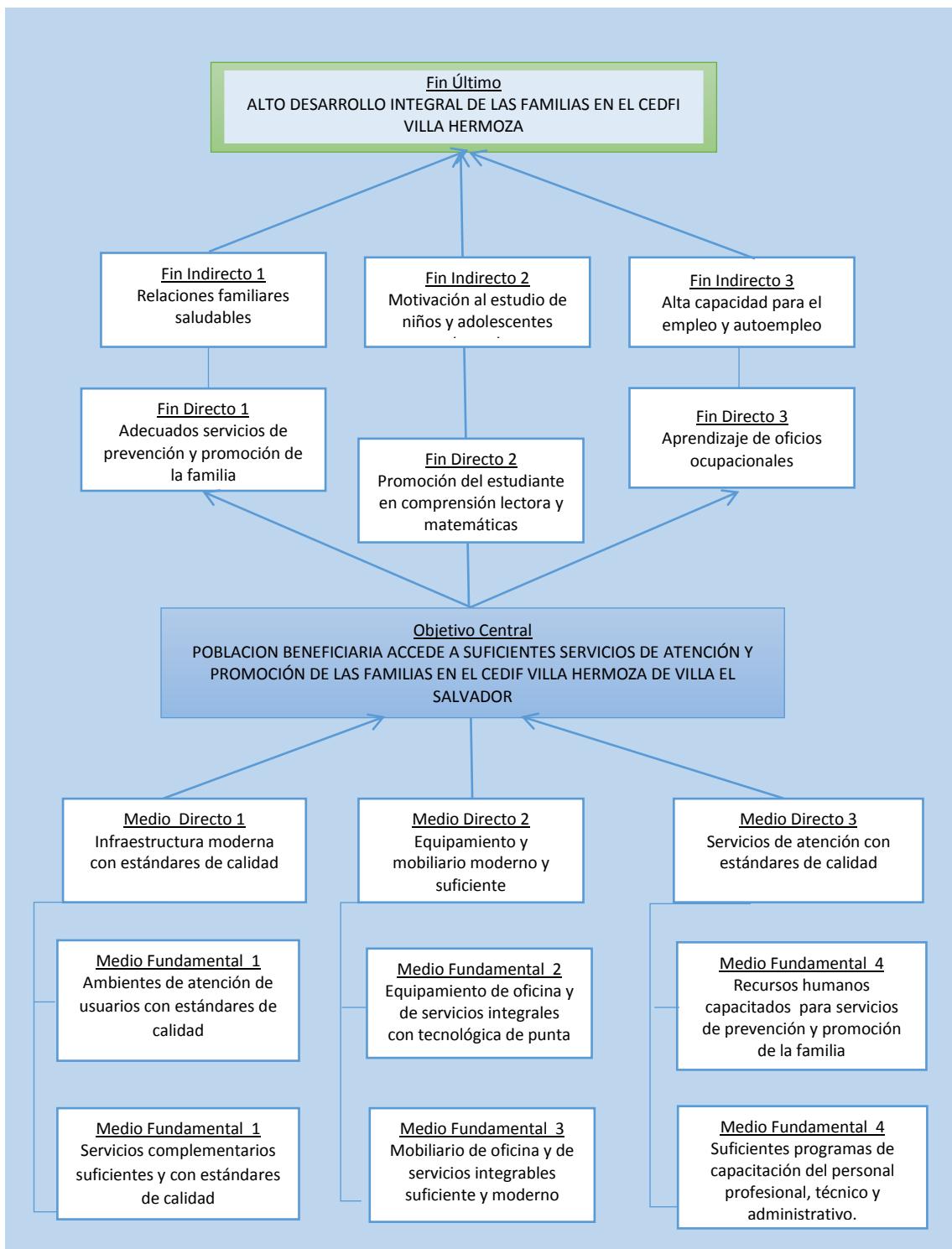
Fin indirecto 3.1	Alta capacidad y habilidad para el empleo	<p>Los beneficiarios del CEDIF con la intervención del proyecto mejorarán sus aspiraciones personales, generando un clima de superación en ellos, mostrando sus cualidades y habilidades en las que poseen mayor destreza, generando un clima de motivación y compromiso para el empleo y autoempleo donde los beneficiarios capacitados podrán mostrar sus cualidades y habilidades en las que poseen mayor destreza.</p> <p>En las últimas décadas, cada vez más hogares son conducidos por mujeres. La crisis económica y la pérdida de empleos remunerados por parte de los hombres han hecho aumentar el número de los hogares que dependen solamente o en forma primordial de los ingresos de las mujeres.</p> <p>Los oficios aprendidos por los beneficiarios del CECIF en una gran ayuda para el empleo y autoempleo generando oportunidades para la familia.</p>	100%
--------------------------	---	---	-------------

3.3.4 Definición del FIN ULTIMO:

“ALTO DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS EN EL CEDIF VILLA HERMOSA DE VILLA EL SALVADOR”.

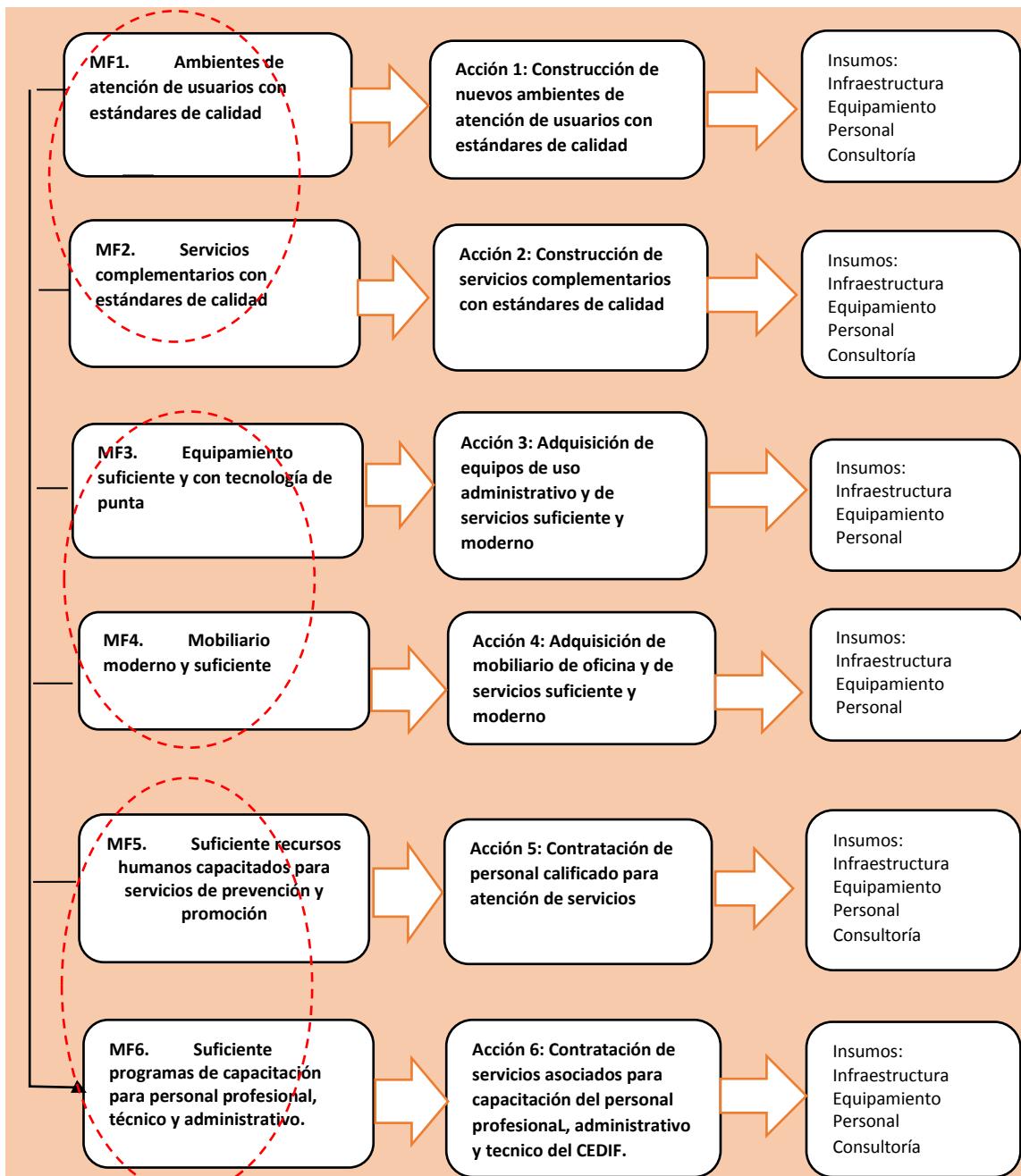


3.3.5 Árbol de Objetivos, Medios y Fines





3.3.6 Árbol de Medios Fundamentales y Acciones



**3.3.7 Clasificación de los Medios Fundamentales:**

De los árboles de medios y fines se ha identificado las relaciones existentes entre los medios fundamentales para solucionar el problema identificado y plantear las alternativas de solución. Los medios fundamentales y acciones para los objetivos del proyecto son:

Cuadro 38:

MEDIOS	ACCIONES
Medio fundamental 1.1	Construcción de ambientes de atención de usuarios con estándares de calidad.
Medio fundamental 1.2	Construcción y habilitación de servicios complementarios con estándares de calidad.
Medio fundamental 2.1	Adquisición de equipos de oficina y servicios integrales suficiente y moderno.
Medio fundamental 2.2	Adquisición de mobiliario de oficina y servicios integrales suficientes y moderno
Medio fundamental 3.1	Contratación de Recurso Humanos capacitados para desarrollo de servicios.
Medio fundamental 3.2	Implementar programas de capacitación para el personal profesional, Técnico y Administrativo.

Del análisis efectuado se concluye que los medios fundamentales planteados son imprescindibles y complementarios entre sí.

- Medio fundamental 1: Imprescindible y complementario
- Medio fundamental 2: Imprescindible y complementario
- Medio fundamental 3: Imprescindible y complementario
- Medio fundamental 4: Imprescindible y complementario
- Medio fundamental 5: Imprescindible y complementario
- Medio fundamental 6: Imprescindible y complementario

En tal situación se presenta la alternativa única de solución, en razón de no existir otra para los fines y objetivos del proyecto.



3.3.8 Planteamiento de las alternativas

ALTERNATIVA UNICA

INFRAESTRUCTURA CON EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO SUFICIENTE Y RECURSOS HUMANOS CAPACITADOS

A partir de los Medios Fundamentales y sus Acciones respectivas, el Estudio de Pre Inversión ha identificado una (1) Opción Técnica, las mismas que permitirán darle Solución al Problema Central identificado, el mismo que se sustenta en que la infraestructura es antigua y deteriorada con una antigüedad de aproximadamente 42 años, con equipamiento de más de 10 años de antigüedad e insuficientes Recursos Humanos. Por lo cual el estudio plantea la construcción de 71 ambientes con un área techada de 3,570 m², 17 ambientes complementarios, Adquisición de 75 Equipos, mobiliarios y enceres. 42 cursos y/o talleres para capacitar al personal administrativo, equipo técnico y auxiliares de cuidado de niños.

1. INFRAESTRUCTURA:

Los ambientes del CEDIF “Villa Hermosa”, cuenta con una infraestructura antigua y deteriorada, de aproximadamente 42 años (Fuente: Data de la UDIF); la misma que ya no es compatible con las Normas Arquitectónicas del Reglamento Nacional de Edificaciones, que tiene especial incidencia en las Norma E-030 Sismo Resistentes, y la Norma E-050 Suelos y Cimentaciones aprobados mediante Decreto Supremo Nº 011-2006-VIVIENDA, y Especificaciones Técnicas del Sistema 780: Infraestructura Tipo A, ni con lo planteado en el Manual de Estándares de Calidad de los servicios de los CEDIF –UDIF. En consecuencia, para cerrar la brecha de infraestructura identificada en el CEDIF “Villa Hermosa”, se plantea la **DEMOLICION TOTAL** de la actual infraestructura, para sustituirla por una nueva y moderna.

2. EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO:

De la misma manera el equipamiento y mobiliario tiene una antigüedad de más de 10 años de antigüedad, por lo cual el proyecto considera equipamiento moderno para oficina, servicios diversos y administrados, talleres, cocina, lavandería, soporte pedagógico, etc., asimismo prevé adquirir mobiliario diverso para uso administrativo, de servicios de talleres, soporte pedagógico, entre otros.

3. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES:

Los Recursos Humanos con que cuenta el CEDIF Villa Hermosa, no son lo suficiente para atender adecuadamente a la población que acude al CEDIF; asimismo, no se imparten cursos y/o talleres para la mejora de la atención del personal, por lo cual el proyecto prevé incrementar personal profesional para el desarrollo de terapias psicológicas, sociales y de cuidados parentales. Asimismo se prevé implementar un Plan de Capacitación para el personal profesional, técnico y administrativo a fin de optimizar la calidad del servicio.



4.0 FORMULACION

4.1. Definición del horizonte de evaluación del proyecto

El horizonte de evaluación del presente proyecto comprende dos fases: la primera es la fase de inversión, el cual comprende un período 2 años donde se desarrollará y aprobara el expediente técnico y se realizará el proceso de licitación pública para la selección y contratación de la empresa encargada de la ejecución del proyecto. La segunda fase corresponde a la evaluación Ex Post de la inversión, que comprende la operación y mantenimiento de la obra por un período de 10 años.

Cuadro 39:
Horizonte de evaluación

Momento 0 = (24 meses)			Años del 1 al 10
Fase de Inversión			Fase Operación y Mantenimiento
Proceso para la contratación, preparación y aprobación del Expediente Técnico.	Licitación Pública para el proceso de selección, contratación y buena pro para la ejecución de obras	Ejecución de la obra (Implementación de componentes), informe de culminación de obra entrega y conformidad.	Funcionamiento del Centro de Desarrollo Integral de la Familia CEDIF: Villa Hermosa de Villa el Salvador
6 meses	6 meses	12 meses	120 meses
24 meses			120 meses

4.2. Determinación de la brecha oferta – demanda

Para el análisis y proyección de los servicios se considera sólo a los beneficiarios permanentes, que hacen uso de los servicios de manera continua y dentro de las instalaciones del CEDIF.

4.2.1. Análisis de la demanda:

La demanda en la situación sin proyecto, son los servicios que actualmente demandan las poblaciones en riesgo social que se encuentran en situación de desventaja o carencia de servicios básicos, donde la privación, en cualquiera de sus formas, coloca a las personas, hogares o comunidades vulnerables a una posición de subordinación y/o no autonomía, debido a la débil o nula capacidad de respuesta por no contar con acceso a mecanismos e instrumentos de prevención, mitigación y de superación de eventos negativos, es decir, de manejo de riesgos.



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

En el distrito de Villa el Salvador se ha identificado grupos vulnerables o en riesgo, que obedece a diferentes factores, como por ejemplo la presencia de mayor número de niños y la consecuente relación de dependencia demográfica elevada, el ejercicio de conductas que entrañan mayor exposición a eventos dañinos (desempleados, niños trabajadores, relaciones sexuales sin protección e información, etc), que van acompañados de la presencia de un atributo básico compartido (edad, sexo, o condición étnica).

La demanda en la situación con proyecto, son los mismos servicios que actualmente se ofrecen; pero con calidad. Según Manual de Estándares de Calidad de los servicios de los CEDIF –UDIF, aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N° 741 del 2014, señala que los estándares de calidad buscan garantizar el derecho de las personas a recibir atención integral de calidad. Según dicha norma, el Estándar de estructura (E): Es un criterio de referencia que señala las características de los recursos humanos, de infraestructura, de equipos, materiales e insumos y de organización necesarios con el que debe contar un CEDIF para la prestación de sus servicios.

El CEDIF, tiene una débil capacidad de respuesta para la atención de servicios especializados por no contar con presupuesto, las carencias de personal y servicios se suplen con alianzas con instituciones como los CETPROS (Talleres de cómputo e industrias alimentarias, entre otros). Por lo tanto se requiere de mayor presupuesto y capacidades para la contratación de servicios asociados atendiendo el interés superior del niño y personas vulnerables.

Se utilizó como ratio de concentración a la población en extrema pobreza para determinar cómo población objetivo, pues no existe información respecto al porcentaje de población con vulnerabilidad.

Para proyectar la demanda de la población que hace uso del siguiente cuadro:

Cuadro 40:
Población de Referencia, Potencial y Efectiva de Villa el Salvador

Población total	Población pobre	Población pobre extremo
100%	17%	3.80%
475,500	80,835	18,069



Cuadro 41:
Población según grupos de edad

Grupo de edad	%	Poblacion de referencia	Población potencial	Poblacion Efectiva	Poblacion Atendida
0 a 5 años	9.3	44,222	7,518	1,680	168
6 a 12 años	10.8	51,354	8,730	1,951	195
13 a 17 años	8.2	38,991	6,628	1,482	148
18 a 24 años	13.0	61,815	10,509	2,349	235
25 a 39 años	24.5	116,498	19,805	4,427	443
40 a 55 años	19.3	91,772	15,601	3,487	349
56 a + años	14.9	70,850	12,044	2,692	269
Total	100.0	475,500	80,835	18,069	1,807

Fuente: INEI

Elaboración propia

Cuadro 42: Demanda Proyectada sin Proyecto

SERVICIOS	RANGO DE EDADES	PROYECCION DE LA DEMANDA SIN PROYECTO									
		2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	6 A 11 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	1 A 2 AÑOS	23	23	24	25	26	26	27	28	29	30
	3 A 5 AÑOS	95	98	101	104	107	110	113	117	120	124
	6 A 11 AÑOS	64	66	68	70	72	74	77	79	81	84
	TOTAL	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176
SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL ADOLESCENTE	12 A 14 AÑOS	23	24	25	26	26	27	28	29	30	31
	15 A 16 AÑOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	17 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
PROMOCIÓN DEL ADULTO MAYOR	60 A 70 AÑOS	6	6	7	7	7	7	7	8	8	8
	71 A 80 AÑOS	12	12	13	13	13	14	14	15	15	15
	81 A MAS AÑOS	5	5	5	6	6	6	6	6	7	7
	TOTAL	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23
SERVICIO DE COMEDOR TRANSITORIO	<DE 12 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12 A 17 AÑOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	18 A 25 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	26 A 59 AÑOS	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	60 A MÁS AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TALLERES DE CAPACITACIÓN OCUPACIONAL	TOTAL	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	HOMBRE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	MUJER	11	11	11	12	12	13	13	13	14	14
	TOTAL	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12

Fuente: Unidad de Planeamiento y Monitoreo INABIF

Elaboración: Consulting Project



4.2.2. Análisis de la oferta:

La oferta actual está definida por la capacidad de atención de los servicios que presta el CEDIF Villa Hermosa, de acuerdo a sus recursos disponibles (infraestructura, equipos y mobiliario, personal, etc.). Dichos servicios son preventivos y promocionales para personas y/o familias en situación de riesgo social. Los servicios comprenden el cuidado diurno, reforzamiento alimentario, servicio de promoción del adolescente, club del adulto mayor y servicios articulados con entidades involucradas con la problemática de personas en riesgo social. La oferta actual, está determinado por la disponibilidad de recursos humanos e infraestructura, donde se identifican ambientes reducidos, disfuncionales y deteriorados, lo cual genera hacinamiento y baja calidad en la atención de los servicios.

En el cuadro siguiente se muestran los servicios atendidos de los últimos 4 años,

Cuadro 43: Histórico de atenciones

CEDIF VILLA HERMOZA		HISTORICO				Promedio Anual
SERVICIOS	RANGO DE EDADES	2014	2015	2016	217	
SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	6 A 11 MESES	0	0	0	0	0
	1 A 2 AÑOS	35	16	16	21	22
	3 A 5 AÑOS	103	84	86	96	92
	6 A 11 AÑOS	56	73	62	58	62
	TOTAL	194	173	164	174	176
SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL ADOLESCENTE	12 A 14 AÑOS	36	16	20	19	23
	15 A 16 AÑOS	0	0	1	2	1
	17 AÑOS	0	0	0	0	0
	TOTAL	36	16	21	21	24
PROMOCIÓN DEL ADULTO MAYOR	60 A 70 AÑOS	13	4	4	3	6
	71 A 80 AÑOS	5	15	15	11	12
	81 A MAS AÑOS	6	7	4	3	5
	TOTAL	24	26	23	18	23
SERVICIO DE COMEDOR TRANSITORIO	< DE 12 AÑOS	0	0	0	0	0
	12 A 17 AÑOS	0	3	0	0	1
	18 A 25 AÑOS	0	0	0	0	0
	26 A 59 AÑOS	3	3	2	2	3
	60 A MÁS AÑOS	0	1	0	0	0
	TOTAL	3	7	2	2	4
TALLERES DE CAPACITACIÓN OCUPACIONAL	HOMBRE	3	0	1	0	1
	MUJER	25	3	10	4	11
	TOTAL	28	3	11	4	12

Fuente: Unidad de Planeamiento y Monitoreo INABIF

Elaboración: Consulting Proyect SAC



En el cuadro siguiente, se proyecta la oferta en la situación sin proyecto de los servicios atendidos para el horizonte de evaluación de acuerdo al historial de los últimos 4 años. Para dicha proyección se ha tomado como base el promedio mensual de los servicios atendidos y multiplicados.

Cuadro 44: Oferta Proyectada sin Proyecto

SERVICIOS	RANGO DE EDADES	PROYECCIÓN DE LA OFERTA SIN PROYECTO									
		2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	6 A 11 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	1 A 2 AÑOS	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
	3 A 5 AÑOS	92	92	92	92	92	92	92	92	92	92
	6 A 11 AÑOS	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62
	TOTAL	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176
SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL ADOLESCENTE	12 A 14 AÑOS	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23
	15 A 16 AÑOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	17 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
PROMOCIÓN DEL ADULTO MAYOR	60 A 70 AÑOS	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
	71 A 80 AÑOS	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
	81 A MAS AÑOS	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	TOTAL	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23
SERVICIO DE COMEDOR TRANSITORIO	<DE 12 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12 A 17 AÑOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	18 A 25 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	26 A 59 AÑOS	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	60 A MAS AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TALLERES DE CAPACITACIÓN OCUPACIONAL	TOTAL	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	HOMBRE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	MUJER	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
	TOTAL	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12

Fuente: Unidad de Planeamiento y Monitoreo INABIF

Elaboración: Consulting Project

Oferta optimizada

De acuerdo al levantamiento de línea base realizado en el CEDIF Villa Hermosa, se observa falta de personal profesional para atender los servicios de terapia y taller ocupacional; dichas actividades se refuerzan con apoyo de voluntariado, quienes en poco tiempo abandonan el trabajo porque no existen condicionantes para su desarrollo, especialmente por las características de la operatividad y gestión del Centro, así como por la necesidad de los beneficiarios, los cuales plantean problemáticas especiales.

Así mismo, se observa que más del 80% de los equipos y mobiliarios están en obsolescencia, ya que sobrepasan los 10 años de vida útil. En tales condiciones, los servicios preventivos y promocionales para las personas y/o familias en situación de riesgo social y vulnerabilidad no se puede optimizar, considerando que para una mayor oferta de servicios, se tendría que disponer óptimamente de los recursos disponibles; es decir, incrementando los servicios y racionalizando los recursos humanos y eliminando y/o reduciendo deficiencias administrativas.



En base al historial de oferta y demanda que anteceden y tomando en consideración las condiciones actuales del CEDIF San Judas Tadeo, la proyección de la oferta optimizada es cero ya que no se cuenta con espacios disponibles ni recursos humanos suficientes, para optimizar los servicios y que estos respondan a los estándares de calidad contemplados en los manuales de intervención de los CEDIF.

Por lo tanto la oferta optimizada sería cero.

4.2.3 Determinación de la brecha oferta – demanda.

De acuerdo a los análisis que anteceden sobre la oferta y demanda de los servicios atendidos en CEDIF, el PIP intervendrá en todos los servicios con la implementación de ambientes modernos, equipos, mobiliario y personal capacitado. El proyecto busca mejorar las condiciones de los espacios físicos que sirven de base para que el CEDIF Villa Hermosa pueda brindar servicios de calidad asegurando la integración social de los beneficiarios, logrando mejorar su calidad de vida. El proyecto logrará el mejoramiento de los diferentes ambientes del CEDIF; dichos ambientes serán funcionales, seguros tanto para los beneficiarios que necesitan de los servicios, como para todo el personal que labora en ella. Para superar la brecha de infraestructura identificada en el CEDIF Villa Hermosa; el diseño estructural propuesto es el porticado, con columnas verticales y horizontales que resiste cargas sísmicas. La estructura interior podrá ser mixta, que se utilizan como apoyo en los muros exteriores; en los interiores de la planta se disponen columnas y en algunos casos se utilizan las vigas de hormigón armado. La cimentación de las bases son las que soportan las cargas que si son óptimas ayudan a contrarrestar, en medida media, los daños estructurales. La idea es que resistan las fuerzas verticales y horizontales que se generan durante un temblor, que soporten sismos de intensidad intermedia y alta.

Por lo expuesto, el servicio público asociado a las brechas, está referido al “Servicio de atención y promoción de las familias”, las mismas que para brindar un eficiente servicio requieren una capacidad instalada adecuada, lo cual conlleva a determinar la brecha de los recursos con que dispone el CEDIF, tales como infraestructura, equipamiento y recursos humanos, los mismos que se detallan a continuación:

En el cuadro siguiente se muestra la brecha de ambientes del CEDIF que respondan a estándares de calidad.



Cuadro 45:
Brecha de Ambientes con estándar de calidad

SERVICIOS	AMBIENTES	AREA M2	Cantidad
Servicios Diurno	CUNA 1 + SUM + PSICOMOTRIZ + CUNAS	160.45	1
	CUNA 2 + SUM + PSICOMOTRIZ + CUNAS	160.45	1
	CUNA 3 + SUM + PSICOMOTRIZ + CUNAS	160.45	1
Servicios Diurno	JARDIN DE 3 AÑOS + SUM + PSICOMOTRIZ	120.9	1
	JARDIN DE 4 AÑOS 1 + SUM + PSICOMOTRIZ	120.9	1
	JARDIN DE 4 AÑOS 2 + SUM + PSICOMOTRIZ	120.9	1
	JARDIN DE 5 AÑOS + SUM + PSICOMOTRIZ	120.9	1
Promoción de Adolescente	COMPLEMENTARIOS 1	67	1
	COMPLEMENTARIOS 1A	67	1
	COMPLEMENTARIOS 2	67	1
	COMPLEMENTARIOS 3	67	1
	GIMNASIO TERAPIA FISICA	92.5	1
	AULA DE COMPUTACION	122.9	1
	LOSA DEPORTIVA 1	538.48	1
	LOSA DEPORTIVA 2	600.75	1
Servicio de talleres	TALLER DE CORTE Y CONFECCION	122.9	1
	TALLER DE MANUALIDADES	122.9	1
	TALLER DE USOS MULTIPLES	122.9	1
Promoción de Adulto Mayor	COMEDOR	247.5	1



Cuadro 46:
Brecha Oferta Demanda Proyectada de servicios

BRECHA OFERTA DEMANDA DE SERVICIOS		2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
SERVICIOS	RANGO DE EDADES	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	6 A 11 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	1 A 2 AÑOS	-40	-43	-46	-48	-51	-54	-57	-60	-64	-67
	3 A 5 AÑOS	13	9	6	3	-1	-5	-9	-13	-17	-21
	6 A 11 AÑOS	-14	-17	-20	-23	-27	-30	-34	-38	-42	-46
	TOTAL	-42	-50	-60	-69	-79	-89	-100	-111	-122	-134
SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL ADOLESCENTE	12 A 14 AÑOS	-38	-40	-42	-45	-48	-51	-54	-57	-60	-63
	15 A 16 AÑOS	-29	-30	-31	-33	-34	-35	-37	-38	-40	-41
	17 AÑOS	-10	-10	-11	-11	-12	-12	-13	-13	-14	-14
	TOTAL	-76	-80	-84	-89	-93	-98	-103	-108	-113	-119
PROMOCIÓN DEL ADULTO MAYOR	60 A 70 AÑOS	-16	-16	-17	-18	-19	-20	-21	-22	-23	-25
	71 A 80 AÑOS	1	1	1	0	0	-1	-1	-2	-2	-3
	81 A MAS AÑOS	2	1	1	1	1	1	1	1	0	0
	TOTAL	-13	-14	-15	-17	-19	-20	-22	-24	-26	-27
SERVICIO DE COMEDOR TRANSITORIO	<DE 12 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12 A 17 AÑOS	-14	-15	-15	-16	-17	-17	-18	-19	-20	-20
	18 A 25 AÑOS	-23	-24	-25	-26	-27	-29	-30	-31	-32	-33
	26 A 59 AÑOS	-14	-15	-15	-16	-17	-17	-18	-19	-20	-21
	60 A MÁS AÑOS	-13	-14	-14	-15	-15	-16	-17	-17	-18	-19
	TOTAL	-65	-67	-70	-73	-76	-79	-83	-86	-90	-94
TALLERES DE CAPACITACIÓN OCUPACIONAL	HOMBRE	-9	-9	-10	-10	-11	-11	-11	-12	-12	-13
	MUJER	-5	-5	-6	-7	-7	-8	-9	-10	-10	-11
	TOTAL	-14	-15	-16	-17	-18	-19	-20	-22	-23	-24

Fuente: Unidad de Planeamiento y Monitoreo INABIF

Elaboración: Consulting Project



Cuadro 47: Número máximo de usuarios por ambiente,

SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	Para niños menores de 3 años: Máximo 20 niños por ambiente	20
SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	Para niños de 3 a 5 años: Máximo 20 niños por ambiente	20
SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL ADOLESCENTE	Para niños de 6 a 11 años: Máximo 25 niños por ambiente	25
SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL ADOLESCENTE	Para adolescentes: Máximo 25 adolescentes por ambiente	25
PROMOCIÓN DEL ADULTO MAYOR	Máximo 25 adultos mayores por ambiente	25
SERVICIO DE COMEDOR TRANSITORIO	Comedor de uso común	50
TALLERES DE CAPACITACIÓN OCUPACIONAL	Ambientes de talleres y computo	3
Fuente: Manual de estándares de atención para CEDIF		

Cuadro 48:

BRECHA OFERTA DEMANDA DE AMBIENTES		2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	6 A 11 MESES	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	1 A 2 AÑOS										
	3 A 5 AÑOS	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	6 A 11 AÑOS	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	TOTAL	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL ADOLESCENTE	12 A 14 AÑOS										
	15 A 16 AÑOS	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	17 AÑOS										
	TOTAL	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
PROMOCIÓN DEL ADULTO MAYOR	60 A 70 AÑOS										
	71 A 80 AÑOS	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
	81 A MAS AÑOS										
	TOTAL	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
SERVICIO DE COMEDOR TRANSITORIO	<DE 12 AÑOS										
	12 A 17 AÑOS										
	18 A 25 AÑOS	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
	26 A 59 AÑOS										
	TOTAL	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
TALLERES DE CAPACITACIÓN OCUPACIONAL	HOMBRE	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	MUJER										
	TOTAL	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Fuente: Unidad de Planeamiento y Monitoreo INABIF

Elaboración: Consulting Project



4.3. Análisis técnico de las alternativas

Cuadro 49: Medios fundamentales, acciones y metas

Medios Fundamentales	Acciones	Metas
MF1. Ambientes de atención de usuarios con estándares de calidad.	Acción 1: Construcción e implementación de nuevos ambientes de atención de usuarios con estándares de calidad	Metas: 71 ambientes principales de uso administrativo y atención de usuarios
MF2. Servicios complementarios con estándares de calidad	Acción 2: Construcción e implementación de servicios complementarios con estándares de calidad.	Metas: 17 ambientes complementarios de soporte administrativo y de servicios..
MF3. Equipamiento suficiente y con tecnología de moderna	Acción 3: Adquisición de equipos de oficina y servicios integrales suficiente y moderno.	Metas: Adquisición de 75 equipos de uso administrativo, para talleres, soporte pedagógico y atención de usuarios.
MF4. Móvilario moderno y suficiente	Acción 4: Adquisición de mobiliario de oficina y servicios integrales suficientes y moderno	
MF5. Suficiente recursos humanos capacitados para servicios de prevención y promoción	Acción 5: Contratación de Recursos Humanos capacitados para desarrollo de servicios.	Metas: 525 participantes debidamente capacitados para la atención de los servicios de prevención y promoción de la familia.
MF6. Suficiente programas de capacitación para personal profesional, técnico y administrativo.	Acción 6: Contratar servicios asociados para capacitación del personal profesional, Técnico y Administrativo.	Metas: Desarrollo de 42 cursos taller para capacitación del personal profesional, técnico y administrativo

4.3.1 Aspectos Técnicos

Localización

- DEPARTAMENTO : Lima
- PROVINCIA : Lima
- DISTRITO : Villa El Salvador
- DIRECCIÓN : 3er Sector Ruta B, Grupo 31, Mz s/n, lote, s/n.
(entre Av. Pastor Sevilla y Av. Talara)
- COORDENADAS : Latitud Sur 12° 13'50.9'' ; Latitud Oeste 76°56'13.0''



Tamaño

El dimensionamiento del CEDIF, luego del análisis de distribución interna se ha determinado su tamaño más adecuado para atender en promedio a 538 personas al año y 5,379 en el horizonte de evaluación del PI, en situación de riesgo social y vulnerabilidad. El proyecto plantea la demolición total y la ejecución de una nueva infraestructura el cual presenta las siguientes características de diseño y planteamiento espacial:

El planteamiento arquitectónico del proyecto presenta con 3 ingresos 1 principal por la Av. S/N, por un pórtico (1 portón y 1 puerta principal) con una caseta de control + ss.hh. para la vigilancia de todo el CEDIF, y dos ingresos secundarios por la Av. S/N (01) y (02), y comunican directamente hacia la circulación – veredas, al interior del CEDIF y estos conducen hasta el patio principal del recinto, y un Acceso Lateral por la Av. S/N (03). La configuración arquitectónica planteada es lineal, con circulaciones bien definidas logrando con ello la integración de todas las áreas que conforman el CEDIF, así mismo se describe cada una de las áreas indicando su ubicación con respecto al planteamiento general de la propuesta tal como se detalla a continuación:

Desde la Av. S/N (1) se presenta un acceso principal el mismo que nos comunica entrando hacia la derecha con las áreas de Salón de Lectura, Biblioteca y la administración. Entrando hacia la izquierda se puede observar 3 ambientes que funcionaran como Cuna y cada una con sus respectivas áreas complementarias o de servicio. Continuando al interior del CEDIF desde el acceso por la Av. S/N (1), entrando hacia la izquierda tenemos: Salón de usos múltiple, Batería de servicios, Salón de Costura, Cuarto de reparaciones y el biohuerto. Entrando hacia la derecha tenemos: Patio principal, Panadería, Comedor, Sala del adolescente, Guardería, Salón de Cosmetología, Taller de Carpintería y la Losa deportiva. Desde la Av. S/N (2) se presenta un acceso secundario el mismo que nos comunica entrando hacia la izquierda con el Salón de Lectura, Biblioteca y Área Administrativa. Entrando hacia la izquierda se puede observar el bloque de aulas jardín.

Continuando al interior del CEDIF desde el acceso por la Av. S/N (2), entrando hacia la izquierda tenemos: Patio principal, Panadería, Comedor, Sala del adolescente, Guardería, Salón de Cosmetología, Taller de Carpintería y la Losa deportiva. Entrando hacia la derecha: Acceso lateral por la Av. S/N (03), Depósitos y cuarto de máquinas. Desde la Av. S/N (3) se presenta un acceso lateral secundario el mismo que nos comunica directamente hacia una circulación que nos conduce entrando hacia la izquierda: Panadería, Comedor, Sala del Adolescente y los servicios higiénicos públicos, además entrando hacia la derecha nos comunica hacia la Guardería, Salón de Cosmetología, el Taller de Carpintería, Salón de Costura y el Área de Reparaciones.



Todo el planteamiento generado en este CEDIF cuenta con una distribución lineal y con escaleras y rampas en los diferentes niveles para el fácil desplazamiento y utilización de todas las instalaciones desde el ingreso principal hasta la zona de juegos.

Criterios de selección:

- a. **Dotación de servicios:** El entorno urbano se encuentra consolidado entre viviendas y comercio en las zonas aledañas, y cuenta con todos los servicios básicos agua, desagüe energía eléctrica e internet.
- b. **Infraestructura principal y complementaria:** sera concordante con las Normas Arquitectónicas del Reglamento Nacional de Edificaciones, que tiene especial incidencia en las Norma E-030 Sismo Resistentes, y la Norma E-050 Suelos y Cimentaciones aprobados mediante Decreto Supremo N° 011-2006-VIVIENDA, y Especificaciones Técnicas del Sistema 780: Infraestructura Tipo A.
- c. **Nuevo diseño arquitectónico,** optimiza los espacios a ocupar buscando la eficiencia en relación al número de ocupantes. La infraestructura garantiza seguridad, y responde a un diseño sismo resistente planteando una correspondencia direccional de sus muros, columnas y estructuras.

Componente Infraestructura:

En el cuadro siguiente se presentan los ambientes, los metrados y las cantidades de cada ambiente según propuesta arquitectónica.

**Cuadro 50:
Metrados de ambientes – CEDIF Villa Hermosa**

Ítem	AMBIENTES	AREA M2	Cantidad
1	PRIMER PISO		
2	HALL DE INGRESO	21.00	1
3	ADMINISTRACION + SS.HH	23.28	1
4	SS.HH. POBLACION	8.27	1
5	SS.HH. + S.H. DISCAPACITADOS	32.63	1
6	DIRECCION + SS.HH	27.30	1
7	CONSEJERIA FAMILIAR 1	12.38	1
8	CONSEJERIA FAMILIAR 2	12.38	1
9	SS.HH.	6.82	1
10	SALA DE REUNIONES	71.86	1
11	SERVICIO SOCIAL	21.90	1
12	TOPICO	21.44	1
13	PSICOLOGIA	21.74	1
14	COMEDOR	247.50	1



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

15	PATIO + LAVANDERIA	81.15	1
16	ALMACEN VIVERES SECOS	12.00	1
17	ALMACEN VIVERES FRESCOS	12.00	1
18	COCINA + PANADERIA	132.54	1
19	BAÑO + VESTIDORES	51.00	1
20	DEPOSITO 2	6.40	1
21	DEPOSITO 3	6.40	1
22	SUM	200.00	1
23	KITCHEN	22.27	1
24	DEPOSITO	8.15	1
25	ALMACEN	8.15	1
26	ESTRADO	22.27	1
27	VESTUARIOS HOMBRES	8.15	1
28	VESTUARIOS MUJERES	8.15	1
29	COMPLEMENTARIOS 1	67.00	1
30	COMPLEMENTARIOS 1A	67.00	1
31	COMPLEMENTARIOS 2	67.00	1
32	COMPLEMENTARIOS 3	67.00	1
33	SS.HH. + S.H. DISCAPACITAODS	63.68	1
34	ZONA TV.	30.30	1
35	KITCHEN	15.80	1
36	GIMNASIO TERAPIA FISICA	92.50	1
37	OFICI. ADULTO MAYOR 1	13.80	1
38	OFICI. ADULTO MAYOR 2	13.80	1
39	DEPOSITO GENERAL	20.00	1
40	MANTENIMIENTO Y CARPINTERIA	20.00	1
41	DEPOPSITO DE BIENES EN DESHUSO	20.00	1
42	ALMACEN GENERAL	20.00	1
43	JARDIN DE 3 AÑOS + SUM + PSICOMOTRIZ	120.90	1
44	DEPOSITO + ALMACEN	10.90	1
45	BAÑOS	17.10	1
46	JARDIN DE 4 AÑOS 1 + SUM + PSICOMOTRIZ	120.90	1
47	DEPOSITO + ALMACEN	10.90	1
48	BAÑOS	17.10	1
49	JARDIN DE 4 AÑOS 2 + SUM + PSICOMOTRIZ	120.90	1
50	DEPOSITO + ALMACEN	10.90	1
51	BAÑOS	17.10	1
52	JARDIN DE 5 AÑOS + SUM + PSICOMOTRIZ	120.90	1
53	DEPOSITO + ALMACEN	10.90	1
54	BAÑOS	17.10	1
55	CUNA 1 + SUM + PSICOMOTRIZ + CUNAS	160.45	1
56	DEPOSITO + ALMACEN	14.70	1
57	BAÑOS	23.05	1



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

58	CUNA 2 + SUM + PSICOMOTRIZ + CUNAS	160.45	1
59	DEPOSITO + ALMACEN	14.70	1
60	BAÑOS	23.05	1
61	CUNA 3 + SUM + PSICOMOTRIZ + CUNAS	160.45	1
62	DEPOSITO + ALMACEN	14.70	1
63	BAÑOS	23.05	1
64	ZONA DESCANSO ADULTO MAYOR	117.00	1
65	SEGUNDO PISO		
66	SS.HH. + S.H. DISCAPACITADOS	32.63	1
67	VESTIDOR	11.55	1
68	CONTROL	21.15	1
69	HALL ESTAR	21.00	1
70	AULA DE COMPUTACION	122.90	1
71	TALLER DE CORTE Y CONFECCION	122.90	1
72	TALLER DE MANUALIDADES	122.90	1
73	TALLER DE USOS MULTIPLES	122.90	1
	TOTAL	3,570	71

Obras y Servicios Complementarios

74	JARDINES	1075.85	1
75	LOSA DEPORTIVA 1	538.48	1
76	LOSA DEPORTIVA 2	600.75	1
77	VEREDAS Y CIRCULACIONES	1585.38	1
78	CIRCULACION	132.67	1
79	SARDINEL (323ml)	323.00	1
80	BIOHUERTO	318.00	1
81	CISTERNA CUARTO DE MAQUINA	20.00	1
82	PATIOS (4*28.75)	115.00	1
83	PATIOS (3*38.75)	116.25	1
84	ESCALERA (2*20.11)	40.22	1
85	Cerco perimétrico (387ml)	387	1
86	Tanque elevado (20m3)	20	1
88	Portones	10	2
89	Postes de alumbrado	10	1
90	Malla metálica (300ml)	300	1
91	Movimiento de tierras y desmonte	1500	1

Elaboración: Consulting Project

**Componente: Equipamiento y mobiliarios:****Cuadro 51: Equipos, Mobiliarios y Otros:**

Ítem	Equipos y mobiliarios	Cantidad Total
1	Mesas hexagonales acoplables para aula de inicial, referencia: modelo CIFO (Colegio Isabel Flores de Oliva -San Isidro	4
2	Sillas de madera x aula de inicial, con asiento y respaldo pintado del color del tablero de la mesa. (Altura de la silla desde el piso 60 cm.; altura del asiento desde el piso 30 cm.; ancho de la silla 35 cm).	30
3	Equipo multimedia completo (proyector, laptop, ecrام) 1 por cada aula de cuna, inicial, complementarios, SPA, auditorio, ambiente del adulto mayor, sala de reuniones.	7
4	Organizadores para mochilas en aulas de inicial, en melamina (colores pastel 1.05 m. de alto x 1.50 m. de largo x 0.35 m. de fondo con garruchas; con 15 casilleros): 2 muebles organizadores por cada aula de inicial y un mueble organizador por cada aula de cuna.	2
5	Organizadores de mochila tipo locker, 1 por cada aula de complementarios y SPA de 25 casilleros (modelo de Metro Plaza Lima Sur Chorrillos con candado)	2
6	Camas apilables para los niños de nivel inicial 25 x cada aula (modelo propuesto por el CEDIF Villa Hermosa	50
7	Juegos de ropa de cama para cada cama apilable; 2 juegos por cama.	100
8	Mesa rectangular angosta de altura pequeña con bancas modelo campestre, para consumo de fruta al aire libre en el patio trasero de las aulas de nivel inicial.(mesa de 1 tablero revestido con formica de 1.80 de largo x 0.60 m. de ancho y 0.68 m. de alto)(3 mesas por cada aula de inicial)	4
9	Equipos de cómputo e impresora multimedia con servicio de internet, 1 para cada aula de complementarios y SPA. 15 equipos de cómputo para taller con una impresora multifuncional de mayor capacidad para trabajo Institucional.	16
10	Equipos de cómputo con impresora multifuncional para oficina.	18
11	Enciclopedias virtuales instaladas en el área de consulta para repaso escolar; 1 Kit por cada aula de complementarios y SPA.	2
12	Mesas ovaladas para 6 personas, con tablero de melamina en colores pastel para población infanto-adolescente; 5 mesas por cada aula de 25 niños en el nivel de complementarios y SPA*	10
13	Sillas individuales de plástico combinables con el tablero de las mesas; 25 sillas por cada aula de complementarios y SPA. En el nivel de complementario I las mesas deberán ser más pequeñas de 0.60 m. de alto de las mesas y las sillas para esa medida de mesa.	50
14	Equipo de sonido con dos parlantes de 1500 w. de salida, una consola, un ecualizador, con dos micrófonos inalámbricos, dos micrófonos fijos con soporte para eventos principales.	1
15	Muebles para computadora, 15 para el taller de cómputo; 1 para cada oficina de equipo técnico, dirección, aulas de inicial, complementarios, SPA, talleres, 1 por cada almacén y 1 para recepción.	34
16	Estantes para oficina en melamina que combine con el color del escritorio (0.65 ancho x 2.00 de alto y 0.35 m. de fondo) para las oficinas.	20
17	Locker para ambiente de vestuario del personal de cocina (6 casilleros).	1
18	Locker para guardado de pertenencias del personal del CEDIF; ubicado al ingreso del CEDIF bajo control del personal de vigilancia (sólo para guardado de pertenencias) por 30 casilleros.	1
19	Locker clásico de cuatro gabinetes para el área de seguridad.	1
20	Mesa circular de 0.60 m. de diámetro del tablero x 0.75 m. de alto de madera y dos sillas de madera para el ambiente asignado al personal de vigilancia.	1
21	Camilla alta para maso terapia Adulto Mayor	4



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

22	Biombo Adulto Mayor	4
24	Mecedoras de madera	10
25	Equipo de sonido minicomponente con conexión USB para el ambiente del adulto mayor	1
26	Mesas rectangulares con tableros de melamine en colores pastel combinables con sillas de metal tapizadas, para el ambiente del adulto mayor: 4 mesas de 1.50 x 0.80 x 0.78 m. de alto	4
27	Sillas fijas de metal tapizadas.	20
28	Cunas de metal modelo abanico de color blanco 15 por cada aula de cuna.	45
29	Ropa de cama para niños de cunas, 2 juegos por cada cuna.	90
30	Espejo grande empotrado en la pared para las clases de thai chí en la sala del adulto mayor para trabajo de grupo con 30 adultos mayores como promedio (en corte de damero que no distorsione la imagen y que permita su reparación)	4
32	Exhibidor de vidrio y madera empotrado en el hall para exposición de los reconocimientos y premios ganados por el CEDIF. (1.20 largo x 1.00 m. ancho x 0.20 m. de fondo)	1
33	Exhibidores de vidrio y madera con garruchas para productos de talleres (1.00 ancho x 0.40 m. de fondo x 1.80 m. de altura) : 2 unidades	1
34	Stand rodante con techo a 2 aguas de madera y vidrio pintada a colores de 1.20 m. de largo x 0.60 m. de ancho x 2 m. de alto con 2 bancos redondos con respaldo en madera que combine con el stand para venta de productos de talleres cada fin de mes	1
35	Kits de libros por grado de nivel primaria 2 Kits y 2 kits por grado de nivel secundaria (aula de complementarios atiende el nivel primaria y aula de SPA el nivel secundario) para la biblioteca escolar.	4
36	Sillas cubo 15 por cada aula de cunas: en madera pintada en colores pastel (0.35 m. ancho x 0.30 m. de fondo x 0.45 m. de alto).	45
37	Mesa para aulas de cuna con tablero en melamine colores pastel, con tapa canto grueso, estructura de madera en pino importado: 1.00 x 1.20 m. x 0.50 m. de alto, 4 mesas por cada aula de cuna	12
38	Lustradora aspiradora industrial 01	1
39	Sillas de plástico para el auditorio color almendra apilable 250	250
40	Sistema equipo de Luces de emergencia para áreas principales por apagones, considerar una sirena para alerta	24
41	Sistema contra incendio, extintores PQS, Gas carbónico, detector de humo (para áreas consideradas de riesgo de incendio)	24
42	Camilla alta y baja, vitrinas para medicamentos primeros auxilios, Locke para almacén medicamentos básicos, balanza-tallímetro, balanza de baño digital de 100 kg., tensiómetro, silla de ruedas, etc.)	1
43	Tanques de agua de 1000 litros. Con capacidad para los servicios del CEDIF.	1
44	Fotocopiadora multimedia	1
45	Cámara digital profesional	1
46	Sistema de monitores de cámaras de seguridad externo e interno.	1
47	Bancas de metal para parques y jardines (para colocarse en las áreas verdes del servicio del adulto mayor: fierro fundido con madera)	20
48	Toldo gigante para cancha deportiva 01 (protección de lluvias y calor intenso)	1
49	Carros de acero quirúrgico para traslado de menú programado (desayuno-almuerzo y lonche de cunas y lonche de inicial).	1
50	Coche-carreta para traslado de víveres pesados.	1
51	Andamios y jantas plásticas para recepción de víveres frescos-secos; en el caso de almacenes de materiales considerar andamios	10
52	Balanças electrónicas de plataforma 500 kg. , 25 kg. Y 10 kg. Para almacenes de víveres frescos, secos y materiales.	3
53	Máquina compresora de pintura industrial para mantenimiento de diversas áreas 1 equipo	1
54	Marcadores para control de asistencia para población usuaria en sistema de reporte interconectado con las áreas.	1
55	Juegos para recreación al aire libre .2 resbaladeras de metal 2 laberintos de dos cuerpos	1



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

	para niños hasta los 5 años.01 pirámide con llantas,02 juegos de sapo,03 fulbitos de mesa medianos,03 fulbitos de mesa chicos,02 camas elásticas ,01 mesa de pin pon.	
56	Paletas y pelotas de pin pon ¼ de docena por año	30
57	Arcos de metal para fútbol y básquet 1 Jo.	2
58	Postes de metal para vóley	2
59	Pelota de vóley 1 docena por año	12
60	Pelotas de fútbol 1 docena por año	12
61	Pelotas de básquet 1 docena por año	12
62	Malla para arco de fulbito , vóley y básquet 2 jugos por año	3
63	Juegos de mesa: dominó, ajedrez, ludo, damas, monopolio, etc. ½ docena de cada juego por año	30
64	Equipos de cocina, panadería, y conservador	1
65	Menajes y utensilios de cocina de acuerdo a meta de atención proyectada	1
66	Equipos para taller de confecciones textiles,	1
67	Equipos taller de cosmetología	1
68	Equipos taller de carpintería (máquina circular con escopladura , con carril de 2.5 a 3 HP, garlopa de 6" con motor de 3 HP, máquina cinta sin fin 2.5 HP tipo industrial, maquina ruteadora de 750 w. (fresadora)	1
69	Paneles de madera con fondo de corcho 1.86 x 1.26 m. 1 para cada oficina según diseño de infraestructura	1
70	Pedestal para plantas de 0.30 m. diámetro x 0.53 m. de alto tipo columna griega, 1 docena	10
71	Atriles en madera 2 unidades 1.50 m. de alto	2
72	Paneles de difusión tipo sándwich 0.60 ancho x 1.08 m. de alto (2 caras)	10
73	Carteles de identificación Institucional para zonas de ingreso al CEDIF: 2 unid. Según medida y diseño institucional.	10
74	Campana extractora de aire tamaño grande, para el servicio de cocina.	1
75	Minivan para transporte de personal , bienes, alimentos	1

Componente capacitación:

**Cuadro 52:
Plan de Capacitación**

PARTICIPANTES	CURSOS DE ESPECIALIZACION	Nº Participantes
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Diseño de Línea de base del Funcionamiento de los Servicios del CEDIF.	5
	Diseño de Sistema de Evaluación de Impacto de los Servicios del CEDIF.	5
	Diseño de un Sistema de Calidad del Servicio de Atención Integral	5
	Plan de monitoreo y evaluación de Plan operativo	5
	Coaching Laboral	5
	Gestión del Talento Humano	5
	Sistemas de Evaluación de resultados	5
	Elaboración y Evaluación de Proyectos Sociales	5
	Incidencia Técnica en la Política Pública	5
	Logística Administrativa	5



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

	Herramientas modernas para para elaboración de plan de mantenimiento y reparaciones	5
	Actualización en materia Normativa respecto a los Derechos de la población Vulnerable que atiende el CEDIF.	5
	Programas Computarizados Interconectados de Control de Almacenes y otros	5
PERSONAL DEL EQUIPO TÉCNICO	Problemas de Aprendizaje	20
	Estrategias de Prevención del Síndrome de Agotamiento profesional	20
	Tutoría y Orientación Educativa	20
	Estrategias Lúdicas para potenciar la habilidad verbal	20
	Especialización en Intervención Familiar Sistémica	20
	Especialización en Intervención con Población Adulta mayor en Riesgo	20
	Inteligencia Emocional en las Organizaciones	20
	Especialización en Uso de Herramientas Informáticas de seguimiento de casos	20
	Especialización en Atención de problemas de Aprendizaje	20
	Especialización en Atención de problemas de Conducta en niños y adolescentes	20
	Capacitación para manejo de temas relacionados con la sexualidad de las adolescentes.	20
	Identificación y atención de problemas de depresión en los diferentes grupos etáreos	20
	Los trastornos de la personalidad en los adolescentes.	20
	Técnicas para Elaboración de Protocolos de Intervención	20
	Cursos de Actualización según grupo profesional	20
	Estrategias de Comunicación y publicidad en Comunidad	20
	Capacitación en Aplicación y Transversalización de Enfoques teóricos que el sector prioriza	20
AUXILIAR DE CUIDADO DE NIÑOS	Estrategias para contención de Conductas difíciles en niñas, niños y adolescentes	10
	Prevención de riesgos en el aula	10
	Atención y primeros auxilios frente a situaciones de emergencias durante la atención de población vulnerable	10
	Estrategias de atención a padres y madres de familias con vivencias de riesgo	10
	Enfoque de los derechos del niño y rol del Cuidador	10
	Capacitación en Cuidado Infantil	10
	Capacitación en Atención de los adolescentes atendidos en el CEDIF.	10
	Capacitación en Atención de adultos mayores atendidos en el CEDIF.	10
	Manejo de Berrinches en niños menores de 5 años para la atención de población vulnerable del CEDIF.	10
	Capacitación en estimulación de la creatividad para la atención de población vulnerable atendida por el CEDIF.	10
	Capacitación en Juegos Recreativos- formativos para la atención de población vulnerable atendida por el CEDIF.	10
	Manejo del Stress en aula	10

Elaboración: Consulting Proyect

**4.3.2. Metas de producción:**

Teniendo en consideración la brecha oferta demanda y el análisis técnico de las alternativas, señalado en el párrafo anterior se establecen las metas de producción por tipo de servicios, previendo atender la mayor cantidad de usuarios, ya que la población que acude al CEDIF, son personas en situación de extrema pobreza del Distrito de Villa el Salvador.

Cuadro 53: Metas de infraestructura

Medios Fundamentales	Acciones	Metas
MF1. Ambientes de atención de usuarios con estándares de calidad.	Acción 1: Construcción de nuevos de atención de usuarios con diseño estructural moderno.	Metas: 71 ambientes principales de uso administrativo y atención de usuarios
MF2. Servicios complementarios con estándares de calidad	Acción 2: Construcción de servicios complementarios y con diseño estructural moderno.	Metas: 17 ambientes complementarios de soporte administrativo y de servicios.
MF3. Equipamiento suficiente y con tecnología de moderna	Acción 3: Adquisición de equipos para talleres y soporte pedagógico	Metas: Adquisición de 75 equipos y mobiliarios de oficina y artículos diversos uso administrativo y atención de usuarios.
MF4. Mobiliario moderno y suficiente	Acción 4: Adquisición de mobiliario de oficina y de aulas con diseño ergonómico	
MF5. Suficiente recursos humanos capacitados para servicios de prevención y promoción	Acción 5: Contratación de personal calificado para los servicios de prevención.	Metas: 525 participantes debidamente capacitados para la atención de los servicios de prevención y promoción de la familia.
MF6. Suficiente programas de capacitación para personal profesional, técnico y administrativo.	Acción 6: Contratación de servicios asociados para capacitación del personal profesional, técnico y administrativo	Metas: Desarrollo de 42 cursos taller para capacitación del personal profesional, técnico y administrativo

Elaboración: Consulting Proyect

**Cuadro 54: Metas de producción de ambientes**

Item	AMBIENTES	AREA M2	Cantidad
1	DIRECCION + SS.HH	24.71	1
2	ADMINISTRACION	18.06	1
3	SALA DE REUNIONES + SS.HH	24.43	1
4	SER. PROMO. ADOLESCENTE + SS.HH.	26.56	1
5	SALA PREVENTIVO	18.06	1
6	SALA LECTURA + S.HH.	26.56	1
7	PSICOLOGIA + SS.HH.	20.31	1
8	SERVICIO SOCIAL	14.62	1
9	AULA DE DESA. COMPLE. 1 + DEPOSITO	58.78	1
10	AULA DE DESA. COMPLE. 2 + DEPOSITO	57.75	1
11	TALLER DE COMPUTO + DEPOSITO	57.75	1
12	AULA DE TALLERES MUL. + DEPOSITO	58.78	1
13	ZONA DE JUEGOS NIÑOS	101.72	1
14	SS.HH. MUJERES+ VESTIDORES	26.00	1
15	SS.DISCAPACITADOS + LAVADERO	7.87	1
16	SS.HH. HOMBRES + VESTIDORES	26.81	1
17	JARDIN DE 4 AÑOS	62.53	1
18	JARDIN DE 5 AÑOS	61.62	1
19	JARDIN DE 6 AÑOS	62.53	1
20	PSICOMOTRICIDAD	33.71	1
21	SALA D JUEGOS	108.00	1
22	ESTIMULACION TEMPRANA	16.85	1
23	TOPICO	16.58	1
24	CUNA DE 1 AÑO + SS.HH	62.71	1
25	CUNA DE 2 AÑOS + SS.HH	61.44	1
26	CUNA DE 3 AÑOS + SS.HH	62.53	1
27	ALMACEN + VIVIENDA TEMPORAL	68.87	1
28	OFICINA PROFESIONALES ADULTO MAYOR	27.06	1
29	GIMNASIO- TERAPIA FISICA	53.81	1
30	S.H.M + S.H.H. + DEPOSITO	20.25	1
31	BATERIA DEBAÑOS	51.56	1
32	LAVANDERIA+ CUARTO DE PLANCHADO	49.91	1
33	COMEDOR	77.44	1
34	COCINA	30.37	1
35	DEPOSITO + PANADERIA	40.71	1
36	ALMACEN ALIMENTOS FRESCOS	7.26	1
37	ALMACEN ALIMENTOS SECOS	7.26	1
38	SUM + ESTRADO	144.37	1
39	DEOSITO + KITHEN	30.93	1
40	VIGILANCIA+ SS.HH.	11.06	1
	TOTAL	1738.13	

Elaboración: Consulting Project

**4.4. Costos a precios de mercado:**

4.4.1. Costos de inversión:

Cuadro 55:

Costo de Inversión a Precios de Mercado: Alternativa Unica					
COMPONENTES	U/M	%	Costo	Total	
Infraestructura	m2			8,674,820	
Obra				6,341,243	
Gastos Generales	Consultoria	5.00%		317,062	
Utilidades		5.00%		317,062	
Sub Total (1)				6,975,367	
Impuestos (IGV 18%)		18.00%		1,255,566	
Sub Total Obra				8,230,933	
Liquidación de obra	Consultoria	1.50%		95,119	
Expediente técnico	Consultoria	3.00%		190,237	
Supervisión de la Obra	Consultoria	2.50%		158,531	
Equipos y mobiliarios	Equipos			993,060	
Fortalecimiento de Capacidades	Capacitación			106,700	
Total General				9,774,580	

Elaboración: Consulting Project

Cuadro 56:**Detalle de Costos x m2 de construcción de ambientes**

Item	AMBIENTES	AREA M2	Cantidad	Costo x m2	Total Costo
1	PRIMER PISO				
2	HALL DE INGRESO	21.00	1	1,220	25,626
3	ADMINISTRACION + SS.HH	23.28	1	1,220	28,409
4	SS.HH. POBLACION	8.27	1	1,220	10,092
5	SS.HH. + S.H. DISCAPACITADOS	32.63	1	1,220	39,818
6	DIRECCION + SS.HH	27.30	1	1,220	33,314
7	CONSEJERIA FAMILIAR 1	12.38	1	1,220	15,107
8	CONSEJERIA FAMILIAR 2	12.38	1	1,220	15,107
9	SS.HH.	6.82	1	1,220	8,322
10	SALA DE REUNIONES	71.86	1	1,220	87,691
11	SERVICIO SOCIAL	21.90	1	1,220	26,725
12	TOPICO	21.44	1	1,220	26,163
13	PSICOLOGIA	21.74	1	1,220	26,529
14	COMEDOR	247.50	1	1,220	302,024
15	PATIO + LAVANDERIA	81.15	1	1,220	99,027
16	ALMACEN VIVERES SECOS	12.00	1	1,220	14,644



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

17	ALMACEN VIVERES FRESCOS	12.00	1	1,220	14,644
18	COCINA + PANADERIA	132.54	1	1,220	161,739
19	BAÑO + VESTIDORES	51.00	1	1,220	62,235
20	DEPOSITO 2	6.40	1	1,220	7,810
21	DEPOSITO 3	6.40	1	1,220	7,810
22	SUM	200.00	1	1,220	244,060
23	KITCHEN	22.27	1	1,220	27,176
24	DEPOSITO	8.15	1	1,220	9,945
25	ALMACEN	8.15	1	1,220	9,945
26	ESTRADO	22.27	1	1,220	27,176
27	VESTUARIOS HOMBRES	8.15	1	1,220	9,945
28	VESTUARIOS MUJERES	8.15	1	1,220	9,945
29	COMPLEMENTARIOS 1	67.00	1	1,220	81,760
30	COMPLEMENTARIOS 1A	67.00	1	1,220	81,760
31	COMPLEMENTARIOS 2	67.00	1	1,220	81,760
32	COMPLEMENTARIOS 3	67.00	1	1,220	81,760
33	SS.HH. + S.H. DISCAPACITADOS	63.68	1	1,220	77,709
34	ZONA TV.	30.30	1	1,220	36,975
35	KITCHEN	15.80	1	1,220	19,281
36	GIMNASIO TERAPIA FISICA	92.50	1	1,220	112,878
37	OFICI. ADULTO MAYOR 1	13.80	1	1,220	16,840
38	OFICI. ADULTO MAYOR 2	13.80	1	1,220	16,840
39	DEPOSITO GENERAL	20.00	1	1,220	24,406
40	MANTENIMIENTO Y CARPINTERIA	20.00	1	1,220	24,406
41	DEPOSITO DE BIENES EN DESHUSO	20.00	1	1,220	24,406
42	ALMACEN GENERAL	20.00	1	1,220	24,406
43	JARDIN DE 3 AÑOS + SUM + PSICOMOTRIZ	120.90	1	1,220	147,534
44	DEPOSITO + ALMACEN	10.90	1	1,220	13,301
45	BAÑOS	17.10	1	1,220	20,867
46	JARDIN DE 4 AÑOS 1 + SUM + PSICOMOTRIZ	120.90	1	1,220	147,534
47	DEPOSITO + ALMACEN	10.90	1	1,220	13,301
48	BAÑOS	17.10	1	1,220	20,867
49	JARDIN DE 4 AÑOS 2 + SUM + PSICOMOTRIZ	120.90	1	1,220	147,534
50	DEPOSITO + ALMACEN	10.90	1	1,220	13,301
51	BAÑOS	17.10	1	1,220	20,867
52	JARDIN DE 5 AÑOS + SUM + PSICOMOTRIZ	120.90	1	1,220	147,534
53	DEPOSITO + ALMACEN	10.90	1	1,220	13,301
54	BAÑOS	17.10	1	1,220	20,867
55	CUNA 1 + SUM + PSICOMOTRIZ + CUNAS	160.45	1	1,220	195,797
56	DEPOSITO + ALMACEN	14.70	1	1,220	17,938
57	BAÑOS	23.05	1	1,220	28,128



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

58	CUNA 2 + SUM + PSICOMOTRIZ + CUNAS	160.45	1	1,220	195,797
59	DEPOSITO + ALMACEN	14.70	1	1,220	17,938
60	BAÑOS	23.05	1	1,220	28,128
61	CUNA 3 + SUM + PSICOMOTRIZ + CUNAS	160.45	1	1,220	195,797
62	DEPOSITO + ALMACEN	14.70	1	1,220	17,938
63	BAÑOS	23.05	1	1,220	28,128
64	ZONA DESCANSO ADULTO MAYOR	117.00	1	1,220	142,775
65	SEGUNDO PISO				
66	SS.HH. + S.H. DISCAPACITADOS	32.63	1	1,220	39,818
67	VESTIDOR	11.55	1	1,220	14,094
68	CONTROL	21.15	1	1,220	25,809
69	HALL ESTAR	21.00	1	1,220	25,626
70	AULA DE COMPUTACION	122.90	1	1,220	149,975
71	TALLER DE CORTE Y CONFECCION	122.90	1	1,220	149,975
72	TALLER DE MANUALIDADES	122.90	1	1,220	149,975
73	TALLER DE USOS MULTIPLES	122.90	1	1,220	149,975
TOTAL		3,570	71		4,356,642

Obras y Servicios Complementarios

74	JARDINES	1075.85	1	200	215,170
75	LOSA DEPORTIVA 1	538.48	1	111.47	60,024
76	LOSA DEPORTIVA 2	600.75	1	111.47	66,966
77	VEREDAS Y CIRCULACIONES	1585.38	1	111.47	176,722
78	CIRCULACION	132.67	1	89.71	11,902
79	SARDINEL (323ml)	323.00	1	111.47	36,005
80	BIOHUERTO	318.00	1	200	63,600
81	CISTERNA CUARTO DE MAQUINA	20.00	1	698.76	13,975
82	PATIOS (4*28.75)	115.00	1	89.71	10,317
83	PATIOS (3*38.75)	116.25	1	89.71	10,429
84	ESCALERA (2*20.11)	40.22	1	3414.8	137,343
85	Cerco perimétrico (387ml)	387	1	324.82	125,705
86	Tanque elevado (20m3)	20	1	678.42	13,568
88	Portones	10	2	260.44	5,209
89	Postes de alumbrado	10	1	1966.55	19,666
90	Malla metalica (300ml)	300	1	60	18,000
91	Demolición y traslado de desmonte	3000	1	300	900,000
92	Mitigación de impacto ambientales	1	1	100000	100,000
Total complementarios					1,984,601
Total Infraestructura					6,341,243

Elaboración: Consulting Project



Cuadro 57:
Detalle de Costos de Equipos y Materiales

Ítem	Equipos y materiales	Cantidad Total	Precio Unitario	COSTO TOTAL
1	Mesas hexagonales acopiables para aula de inicial, referencia: modelo CIFO (Colegio Isabel Flores de Oliva -San Isidro)	4	350	1,400
2	Sillas de madera x aula de inicial, con asiento y respaldo pintado del color del tablero de la mesa. (Altura de la silla desde el piso 60 cm.; altura del asiento desde el piso 30 cm.; ancho de la silla 35 cm).	30	80	2,400
3	Equipo multimedia completo (proyector, laptop, ecrá) 1 por cada aula de cuna, inicial, complementarios, SPA, auditorio, ambiente del adulto mayor, sala de reuniones.	7	8,000	56,000
4	Organizadores para mochilas en aulas de inicial, en melamina (colores pastel 1.05 m. de alto x 1.50 m. de largo x 0.35 m. de fondo con garruchas; con 15 casilleros): 2 muebles organizadores por cada aula de inicial y un mueble organizador por cada aula de cuna.	2	500	1,000
5	Organizadores de mochila tipo Locke, 1 por cada aula de complementarios y SPA de 25 casilleros (modelo de Metro Plaza Lima Sur Chorrillos con candado)	2	500	1,000
6	Camas apilables para los niños de nivel inicial 25 x cada aula (modelo propuesto por el CEDIF Villa Hermosa.	50	80	4,000
7	Juegos de ropa de cama para cada cama apilable; 2 juegos por cama.	100	150	15,000
8	Mesa rectangular angosta de altura pequeña con bancas modelo campestre, para consumo de fruta al aire libre en el patio trasero de las aulas de nivel inicial.(mesa de 1 tablero revestido con formica de 1.80 de largo x 0.60 m. de ancho y 0.68 m. de alto)(3 mesas por cada aula de inicial)	4	250	1,000
9	Equipos de cómputo e impresora multimedia con servicio de internet, 1 para cada aula de complementarios y SPA. 15 equipos de cómputo para taller con una impresora multifuncional de mayor capacidad para trabajo Institucional.	16	3,500	56,000
10	Equipos de cómputo con impresora multifuncional para oficina.	18	4,500	81,000
11	Enciclopedias virtuales instaladas en el área de consulta para repaso escolar; 1 Kit por cada aula de complementarios y SPA.	2	500	1,000
12	Mesas ovaladas para 6 personas, con tablero de melamina en colores pastel para población infanto-adolescente; 5 mesas por cada aula de 25 niños en el nivel de complementarios y SPA*	10	500	5,000
13	Sillas individuales de plástico combinables con el tablero de las mesas; 25 sillas por cada aula de complementarios y SPA. En el nivel de complementario I las mesas deberán ser más pequeñas de 0.60 m. de alto de las mesas y las sillas para esa medida de mesa.	50	80	4,000
14	Equipo de sonido con dos parlantes de 1500 w. de salida, una consola, un ecualizador, con dos micrófonos inalámbricos, dos micrófonos fijos con soporte para eventos principales.	1	2,500	2,500
15	Muebles para computadora, 15 para el taller de cómputo; 1 para cada oficina de equipo técnico, dirección, aulas de inicial, complementarios, SPA, talleres, 1 por cada almacén y 1 para recepción.	34	350	11,900
16	Estantes para oficina en melamina que combine con el color del escritorio (0.65 ancho x 2.00 de alto y 0.35 m. de fondo) para las oficinas.	20	500	10,000
17	Locke para ambiente de vestuario del personal de cocina (6 casilleros).	1	500	500
18	Locke para guardado de pertenencias del personal del CEDIF; ubicado al ingreso del CEDIF bajo control del personal de vigilancia (sólo para guardado de pertenencias) por 30 casilleros.	1	500	500
19	Locke clásico de cuatro gabinetes para el área de seguridad.	1	350	350
20	Mesa circular de 0.60 m. de diámetro del tablero x 0.75 m. de alto de madera y dos sillas de madera para el ambiente asignado al personal de vigilancia.	1	500	500
21	Camilla alta para maso terapia Adulto Mayor	4	600	2,400
22	Biombo Adulto Mayor	4	500	2,000
24	Mecedoras de madera	10	500	5,000
25	Equipo de sonido minicomponente con conexión USB para el ambiente del adulto mayor	1	1,500	1,500



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

26	Mesas rectangulares con tableros de melamine en colores pastel combinables con sillas de metal tapizadas, para el ambiente del adulto mayor: 4 mesas de 1.50 x 0.80 x 0.78 m. de alto	4	500	2,000
27	Sillas fijas de metal tapizadas.	20	150	3,000
28	Cunas de metal modelo abanico de color blanco 15 por cada aula de cuna.	45	600	27,000
29	Ropa de cama para niños de cunas, 2 juegos por cada cuna.	90	150	13,500
30	Espejo grande empotrado en la pared para las clases de thai chií en la sala del adulto mayor para trabajo de grupo con 30 adultos mayores como promedio (en corte de damero que no distorsione la imagen y que permita su reparación)	4	450	1,800
32	Exhibidor de vidrio y madera empotrado en el hall para exposición de los reconocimientos y premios ganados por el CEDIF. (1.20 largo x 1.00 m. ancho x 0.20 m. de fondo)	1	2,500	2,500
33	Exhibidores de vidrio y madera con garruchas para productos de talleres (1.00 ancho x 0.40 m. de fondo x 1.80 m. de altura) : 2 unidades	1	1,500	1,500
34	Stand rodante con techo a 2 aguas de madera y vidrio pintada a colores de 1.20 m. de largo x 0.60 m. de ancho x 2 m. de alto con 2 bancos redondos con respaldo en madera que combine con el stand para venta de productos de talleres cada fin de mes	1	2,500	2,500
35	Kits de libros por grado de nivel primaria 2 Kits y 2 kits por grado de nivel secundaria (aula de complementarios atiende el nivel primaria y aula de SPA el nivel secundario) para la biblioteca escolar.	4	50,000	200,000
36	Sillas cubo 15 por cada aula de cunas: en madera pintada en colores pastel (0.35 m. ancho x 0.30 m. de fondo x 0.45 m. de alto).	45	80	3,600
37	Mesa para aulas de cuna con tablero en melamine colores pastel, con tapa canto grueso, estructura de madera en pino importado: 1.00 x 1.20 m. x 0.50 m. de alto, 4 mesas por cada aula de cuna	12	500	6,000
38	Lustradora aspiradora industrial 01	1	1,500	1,500
39	Sillas de plástico para el auditorio color almendra apilable 250	250	80	20,000
40	Sistema equipo de Luces de emergencia para áreas principales por apagones, considerar una sirena para alerta	24	500	12,000
41	Sistema contra incendio, extintores PQS, Gas carbónico, detector de humo (para áreas consideradas de riesgo de incendio)	24	250	6,000
42	Camilla alta y baja, vitrinas para medicamentos primeros auxilios, Locke para almacén medicamentos básicos, balanza-tallímetro, balanza de baño digital de 100 kg., tensímetro, silla de ruedas, etc.)	1	10,000	10,000
43	Tanques de agua de 1000 litros. Con capacidad para los servicios del CEDIF.	1	1,500	1,500
44	Fotocopiadora multimedia	1	10,000	10,000
45	Cámara digital profesional	1	2,500	2,500
46	Sistema de monitores de cámaras de seguridad externo e interno.	1	10,000	10,000
47	Bancas de metal para parques y jardines (para colocarse en las áreas verdes del servicio del adulto mayor: fierro fundido con madera)	20	350	7,000
48	Toldo gigante para cancha deportiva 01 (protección de lluvias y calor intenso)	1	5,000	5,000
49	Carros de acero quirúrgico para traslado de menú programado (desayuno-almuerzo y lonche de cunas y lonche de inicial).	1	2,500	2,500
50	Coche-carreta para traslado de víveres pesados.	1	1,500	1,500
51	Andamios y jantas plásticas para recepción de víveres frescos-secos; en el caso de almacenes de materiales considerar andamios	10	1,000	10,000
52	Balanzas electrónicas de plataforma 500 kg. , 25 kg. Y 10 kg. Para almacenes de víveres frescos, secos y materiales.	3	1,500	4,500
53	Máquina compresora de pintura industrial para mantenimiento de diversas áreas 1 equipo	1	1,500	1,500
54	Marcadores para control de asistencia para población usuaria en sistema de reporte interconectado con las áreas.	1	1,500	1,500
55	Juegos para recreación al aire libre .2 resbaladeras de metal 2 laberintos de dos cuerpos para niños hasta los 5 años.01 pirámide con llantas,02 juegos de sapo,03 fulbitos de mesa medianos,03 fulbitos de mesa chicos,02 camas elásticas ,01 mesa de pin pon.	1	50,000	50,000
56	Paletas y pelotas de pin pon ¼ de docena por año	30	150	4,500
57	Arcos de metal para fútbol y básquet 1 jugo.	2	500	1,000



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

58	Postes de metal para vóley	2	150	300
59	Pelota de vóley 1 docena por año	12	80	960
60	Pelotas de fútbol 1 docena por año	12	100	1,200
61	Pelotas de básquet 1 docena por año	12	100	1,200
62	Malla para arco de fulbito , vóley y básquet 2 jugos por año	3	250	750
63	Juegos de mesa: dominó, ajedrez, ludo, damas, monopolio, etc. ½ docena de cada juego por año	30	100	3,000
64	Equipos de cocina, panadería, y conservador	1	100,000	100,000
65	Menajes y utensilios de cocina de acuerdo a meta de atención proyectada	1	50,000	50,000
66	Equipos para taller de confecciones textiles,	1	15,000	15,000
67	Equipos taller de cosmetología	1	10,000	10,000
68	Equipos taller de carpintería (máquina circular con escopladura , con carril de 2.5 a 3 HP, garlopa de 6" con motor de 3 HP, máquina cinta sin fin 2.5 HP tipo industrial, maquina ruteadora de 750 w. (fresadora)	1	7,000	7,000
69	Paneles de madera con fondo de corcho 1.86 x 1.26 m. 1 para cada oficina según diseño de infraestructura	1	500	500
70	Pedestal para plantas de 0.30 m. diámetro x 0.53 m. de alto tipo columna griega, 1 docena	10	250	2,500
71	Atriles en madera 2 unidades 1.50 m. de alto	2	150	300
72	Paneles de difusión tipo sándwich 0.60 ancho x 1.08 m. de alto (2 caras)	10	150	1,500
73	Carteles de identificación Institucional para zonas de ingreso al CEDIF: 2 unid. Según medida y diseño institucional.	10	150	1,500
74	Campana extractora de aire tamaño grande, para el servicio de cocina.	1	5,500	5,500
75	Minivan para transporte de personal , bienes, alimentos	1	100,000	100,000
TOTAL (sin IGV)		1,086		993,060

Elaboración: Consulting Proyect

Cuadro 58:
Detalle de Costos de Capacitación

PARTICIPANTES	CURSOS DE ESPECIALIZACION	HRS	Nº Participantes	Costo del Curso	COSTO TOTAL
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Diseño de Línea de base del Funcionamiento de los Servicios del CEDIF.	30	5	150	750
	Diseño de Sistema de Evaluación de Impacto de los Servicios del CEDIF.	12	5	80	400
	Diseño de un Sistema de Calidad del Servicio de Atención Integral	24	5	120	600
	Plan de monitoreo y evaluación de Plan operativo	12	5	80	400
	Coaching Laboral	12	5	80	400
	Gestión del Talento Humano	40	5	180	900
	Sistemas de Evaluación de resultados	24	5	120	600
	Elaboración y Evaluación de Proyectos Sociales	80	5	350	1,750
	Incidencia Técnica en la Política Pública	12	5	80	400
	Logística Administrativa	40	5	180	900
Herramientas modernas para para elaboración de plan de mantenimiento y reparaciones		12	5	80	400
Actualización en materia Normativa respecto a los Derechos de la población Vulnerable que atiende el CEDIF.		12	5	80	400



CONSULTING PROJECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

	Programas Computarizados Interconectados de Control de Almacenes y otros	24	5	120	600
PERSONAL DEL EQUIPO TÉCNICO	Problemas de Aprendizaje	40	20	180	3,600
	Estrategias de Prevención del Síndrome de Agotamiento profesional	24	20	150	3,000
	Tutoría y Orientación Educativa	20	20	150	3,000
	Estrategias Lúdicas para potenciar la habilidad verbal	20	20	150	3,000
	Especialización en Intervención Familiar Sistémica	160	20	400	8,000
	Especialización en Intervención con Población Adulta mayor en Riesgo	160	20	400	8,000
	Inteligencia Emocional en las Organizaciones	12	20	80	1,600
	Especialización en Uso de Herramientas Informáticas de seguimiento de casos	20	20	150	3,000
	Especialización en Atención de problemas de Aprendizaje	160	20	400	8,000
	Especialización en Atención de problemas de Conducta en niños y adolescentes	160	20	400	8,000
	Capacitación para manejo de temas relacionados con la sexualidad de las adolescentes.	20	20	150	3,000
	Identificación y atención de problemas de depresión en los diferentes grupos etáreos	20	20	150	3,000
	Los trastornos de la personalidad en los adolescentes.	20	20	150	3,000
	Técnicas para Elaboración de Protocolos de Intervención	20	20	150	3,000
	Cursos de Actualización según grupo profesional	160	20	400	8,000
AUXILIAR DE CUIDADO DE NIÑOS	Estrategias de Comunicación y publicidad en Comunidad	40	20	180	3,600
	Capacitación en Aplicación y Transversalización de Enfoques teóricos que el sector prioriza	40	20	180	3,600
	Estrategias para contención de Conductas difíciles en niñas, niños y adolescentes	20	10	150	1,500
	Prevención de riesgos en el aula	12	10	80	800
	Atención y primeros auxilios frente a situaciones de emergencias durante la atención de población vulnerable	24	10	150	1,500
	Estrategias de atención a padres y madres de familias con vivencias de riesgo	12	10	80	800
	Enfoque de los derechos del niño y rol del Cuidador	12	10	80	800
	Capacitación en Cuidado Infantil	160	10	400	4,000
	Capacitación en Atención de los adolescentes atendidos en el CEDIF.	80	10	350	3,500
	Capacitación en Atención de adultos mayores atendidos en el CEDIF.	80	10	350	3,500
	Manejo de Berrinches en niños menores de 5 años para la atención de población vulnerable del CEDIF.	20	10	150	1,500
	Capacitación en estimulación de la creatividad para la atención de población vulnerable atendida por el CEDIF.	20	10	150	1,500
	Capacitación en Juegos Recreativos- formativos para la atención de población vulnerable atendida por el CEDIF.	30	10	160	1,600
	Manejo del Stress en aula	12	10	80	800
	TOTAL (sin IGV)				106,700

**4.4.2 Costos de reposición:**

Para el presente proyecto no se considera reposiciones o reemplazo de activos durante la fase de post-inversión.

4.4.3 Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto

Los costos de operación y mantenimiento para la situación con proyecto son como se detalló en el cuadro siguiente y que se ha determinado en función al incremento de recursos humanos y la variación de precios de los insumos y materiales a utilizarse en los diferentes servicios.

Cuadro 59:

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CON PROYECTO - CEDIF VILLA HERMOZA										
CONCEPTO DE COSTOS	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Gastos de Operación	1,233,812	1,233,812	1,233,812	1,233,812	1,233,812	1,233,812	1,233,812	1,233,812	1,233,812	1,233,812
Gastos de Mantenimiento	351,075	351,075	351,075	351,075	351,075	351,075	351,075	351,075	351,075	351,075
TOTAL	1,584,887									

Fuente: UPP

Elaboración: Consulting Project

Cuadro 60:

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SIN PROYECTO - CEDIF VILLA HERMOZA										
CONCEPTO DE COSTOS	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Gastos de Operación	903,976	903,976	903,976	903,976	903,976	903,976	903,976	903,976	903,976	903,976
Gastos de Mantenimiento	234,050	234,050	234,050	234,050	234,050	234,050	234,050	234,050	234,050	234,050
TOTAL	1,138,026									

Fuente: UPP

Elaboración: Consulting Project



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Cuadro 61: Costos incrementales a precios de mercado

Costos	COSTOS INCREMENTALES A PRECIOS DE MERCADO - ALTERNATIVA UNICA										
	Año 0	HORIZONTE DE EVALUACION									
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
I. TOTAL COSTOS DE INVERSIÓN	9,774,580	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Infraestructura	8,674,820	0									
Equipos y mobiliarios	993,060	0									
Fortalecimiento de Capacidades	106,700	0									
II. COSTOS DE OPER Y MANTO CON PROYECTO											
Gastos de Operación		1,233,812	1,233,812	1,233,812	1,233,812	1,233,812	1,233,812	1,233,812	1,233,812	1,233,812	1,233,812
Gastos de Mantenimiento		351,075	351,075	351,075	351,075	351,075	351,075	351,075	351,075	351,075	351,075
III. TOTAL COSTOS INCREMENTALES (I+II)		1,584,887	1,584,887	1,584,887	1,584,887	1,584,887	1,584,887	1,584,887	1,584,887	1,584,887	1,584,887
IV. COSTOS DE OPER Y MANTO SIN PROYECTO		1,138,026	1,138,026	1,138,026	1,138,026	1,138,026	1,138,026	1,138,026	1,138,026	1,138,026	1,138,026
V. TOTAL COSTOS INCREMENTALES NETO (II-IV)		446,861	446,861	446,861	446,861	446,861	446,861	446,861	446,861	446,861	446,861
VACPT	12,773,054										
TDS	8%										



5. EVALUACIÓN

5.1. Evaluación Social

5.1.1 Beneficios sociales

El presente PIP generará beneficios sociales cualitativos y cuantitativos orientados a lograr o mejorar el desarrollo integral de las familias en situación de riesgo social y vulnerabilidad que acuden al CEDIF Villa Hermosa en busca de servicios sociales.

En el Cuadro siguiente se muestran los beneficios sociales que brindará el PIP.

Cuadro 62:
Beneficios sociales cualitativos

Beneficios Sociales	Relación con el Proyecto
Acceso a infraestructura moderna y segura	Persona en situación de riesgo social y vulnerabilidad cuentan con ambientes modernos, seguros que promueven el desarrollo integral de la familia.
Acceso a Equipamiento moderno	Beneficiarios cuentan con equipamiento moderno que le permite el desarrollo cognitivo y de habilidades para su desarrollo.
Acceso a Alimentación Balanceada	Beneficiarios cuentan con alimentación balanceada que asegure su normal desarrollo.
Acceso a Talleres de ocupacionales	Los jóvenes participan de Talleres ocupacionales con el fin de promover el emprendurismo y la generación de autoempleo.
Acceso a servicios con equidad de género	El CEDIF, disponen de todos los servicios incluido rampas y sah, para personas con discapacidad.
Acceso a servicios de prevención y promoción	Los beneficiarios reciben atención personalizada de los servicios del CEDIF.

Cuadro 63:

Beneficios	BENEFICIOS INCREMENTALES A PRECIOS SOCIALES SIN PROYECTO										
	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
I. BENEFICIOS SIN PROYECTO		<u>16.077</u>	<u>16.077</u>	<u>16.077</u>	<u>16.077</u>	<u>16.077</u>	<u>16.077</u>	<u>16.077</u>	<u>16.077</u>	<u>16.077</u>	<u>16.077</u>
Ahorro en tiempo		2,183	2,183	2,183	2,183	2,183	2,183	2,183	2,183	2,183	2,183
Ahorro en costo de transporte		13,894	13,894	13,894	13,894	13,894	13,894	13,894	13,894	13,894	13,894
II. BENEFICIOS CON PROYECTO		<u>59.305</u>	<u>59.305</u>	<u>59.305</u>	<u>59.305</u>	<u>59.305</u>	<u>59.305</u>	<u>59.305</u>	<u>59.305</u>	<u>59.305</u>	<u>59.305</u>
Ahorro por costo de cuidado		10,757	10,757	10,757	10,757	10,757	10,757	10,757	10,757	10,757	10,757
Ahorro en tiempo		6,593	6,593	6,593	6,593	6,593	6,593	6,593	6,593	6,593	6,593
Ahorro en costo de transporte		41,954	41,954	41,954	41,954	41,954	41,954	41,954	41,954	41,954	41,954
III. BENEFICIOS INCREMENTALES (II-I)		<u>8.212,781</u>	<u>43.228</u>								
VABST	-7,922,720										
TSD	8%										



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

VABS

INDICADORES DE EVALUACION SOCIAL	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Valor Actual del Beneficio del Flujo Neto a Precios Sociales con proyecto	-9,774,580	490,089	490,089	490,089	490,089	490,089	490,089	490,089	490,089	490,089	490,089

Elaboración: Consulting Project

5.1.2. Costos Sociales incrementales:

Cuadro 64:

Costos	FC	COSTOS INCREMENTALES, A PRECIOS SOCIALES - ALTERNATIVA UNICA									
		HORIZONTE DE EVALUACION									
		Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9
I. TOTAL COSTOS DE INVERSIÓN		<u>8,212,781</u>	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Infraestructura	0.84	7,286,849	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipos y mobiliarios	0.84	834,170	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fortalecimiento de Capacidades	0.86	91,762	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. COSTOS DE OPER Y MANTO CON PROYECTO											
Gastos de Operación	0.84	1,036,402	1,036,402	1,036,402	1,036,402	1,036,402	1,036,402	1,036,402	1,036,402	1,036,402	1,036,402
Gastos de Mantenimiento	0.84	294,903	294,903	294,903	294,903	294,903	294,903	294,903	294,903	294,903	294,903
III. TOTAL COSTOS INCREMENTALES (I + II)		<u>1,331,305</u>	<u>1,331,305</u>	<u>1,331,305</u>	<u>1,331,305</u>	<u>1,331,305</u>	<u>1,331,305</u>	<u>1,331,305</u>	<u>1,331,305</u>	<u>1,331,305</u>	<u>1,331,305</u>
IV. COSTOS DE OPER Y MANTO SIN PROYECTO	0.84	955,942	955,942	955,942	955,942	955,942	955,942	955,942	955,942	955,942	955,942
V. TOTAL COSTOS INCREMENTALES NETO (II-IV)		375,363	375,363	375,363	375,363	375,363	375,363	375,363	375,363	375,363	375,363
VACST		<u>10,731,499</u>									
TDS		8%									

Elaboración: Consulting Project

5.1.3. Indicadores de Evaluación Social del Proyecto:

Cuadro 65:

VACS	10,731,499
Población beneficiaria atendida (10 años)	5,379
ICE	1,995

Elaboración: Consulting Project

5.1.4. Análisis de sensibilidad:



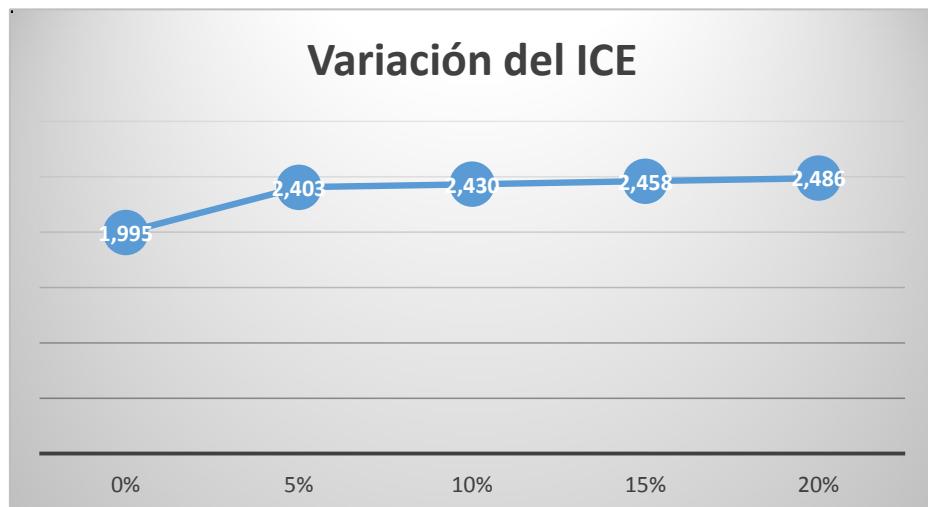
CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Cuadro 66: Incremento del Costo

ALTERNATIVA UNICA	VACT	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	ICE	VAE
Escenarios														
Incremento del costo (+0%)	10,731,499	9,774,580											1,995	1,599,310
Incremento del costo (+5%)	12,922,977		469,204	469,204	469,204	469,204	469,204	469,204	469,204	469,204	469,204	469,204	2,403	1,925,905
Incremento del costo (+10%)	13,072,901		491,547	491,547	491,547	491,547	491,547	491,547	491,547	491,547	491,547	491,547	2,430	1,948,248
Incremento del costo (+15%)	13,222,825		513,890	513,890	513,890	513,890	513,890	513,890	513,890	513,890	513,890	513,890	2,458	1,970,591
Incremento del costo (+20%)	13,372,748		536,233	536,233	536,233	536,233	536,233	536,233	536,233	536,233	536,233	536,233	2,486	1,992,934

Elaboración: Consulting Proyect



Grafica 5: Variación del ICE

5.2. Evaluación privada

No aplica, el VAN y la TIR son negativos.



5.3. Análisis de Sostenibilidad

El PIP propone que los beneficios logrados pueden mantenerse en el largo plazo, para ello la propuesta se sustenta en:

- Su validez técnica
- La viabilidad financiera
- La participación de los beneficiarios
- La participación de las entidades involucradas con la problemática de personas en riesgo social
- La contribución del PIP a la fortaleza de las familias
- El apoyo y compromiso de las entidades involucradas

El PIP contiene elementos que garantizan la sostenibilidad de sus resultados, por los siguientes supuestos:

Política. Como una alternativa que contribuye a la disminución de la pobreza, a la inclusión social, a promover el desarrollo y a mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios e indirectamente de sus familias.

Según Plan de Gobierno de Peruanos por el Cambio (PPK); en lo que respecta a la Protección de la Infancia y Adolescencia, consideran que: Los niños en estado de abandono, según en el artículo octavo del Código de los Niños y Adolescentes (Ley N° 27337) todo niño, niña y adolescente “tiene derecho a vivir, crecer y desarrollarse en el seno de una familia”. Aun así, según cifras del 2012, alrededor de 17 mil 373 niños y adolescentes viven en un Centro de Atención Residencial y desde 1988 al 2014 solo se han realizado 4,218 adopciones a nivel nacional, 174 el 2014 (DGA, 2014).

Es importante seguir generando condiciones favorables en las familias y fortalecer sus capacidades para que asuman adecuadamente la atención de los niños y los adolescentes. En el caso que las familias no puedan hacerse cargo o la reinserción familiar falle, es crucial contar con mecanismos estatales adecuados, como la acogida en hogares temporales y la adopción, garantizando el interés superior del niño. Especial atención requieren los hogares divididos cuyo único sostén es la mujer. En las zonas rurales, el 49.9% de estos hogares son pobres (ENAHO, 2010).

Institucional. Para fortalecer y articular esfuerzos con otras entidades a fin de que los cuadros técnicos sean capaces de continuar desarrollando actividades similares al término del PIP. Así mismo mediante Resolución Ministerial N° 114-2015-MIMP de fecha 03.06.2015, se define al Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar como Entidad Pública Tipo B para efectos del Sistema Administrativo de la Gestión de Recursos Humanos, de acuerdo a lo establecido en el literal a) del Artículo IV del Título Preliminar del Reglamento de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM.



Financiera. Está relacionado con la sostenibilidad técnica, toda vez que el PIP garantiza que se cumpla la calidad técnica contenida en el Plan Nacional por la Infancia y la Adolescencia – PNAIA 2012-2021, y será financiada con recursos ordinarios.

Social. La participación de los beneficiarios y otros involucrados garantizan la sostenibilidad del PIP en el ámbito de influencia, que contrasta con el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Villa el Salvador al 2021, que tiene por finalidad: Promover una educación de calidad, concertadora con el sector público y la sociedad civil, fortaleciendo la identidad local y la participación, la cultura, y el deporte, inculcando en sus ciudadanos ser responsables con sus deberes y derechos impulsando óptimos espacios de formación y desarrollo para niños, jóvenes, adultos y

ARREGLOS INSTITUCIONALES

- **El INABIF como entidad gestora y responsable de la administración del CEDIF Villa Hermosa** se compromete a disponer de los fondos necesarios para asegurar la operación y mantenimiento de la intervención propuesta, garantizando de esta manera el logro de los resultados esperados.
- **CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN**
El INABIF cuenta con la capacidad técnica administrativa y financiera y los recursos de gestión necesarios para asegurar la Administración de CEDIF Villa Hermosa, de manera eficiente y adecuada. En la actualidad se cuenta con el personal comprometido y con amplia experiencia en las actividades del CEDIF.
- **OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO**
El INABIF, a través de los recursos que anualmente le corresponde como programa del MIMP, financiará los costos de operación y mantenimiento. En consecuencia la sostenibilidad lo garantiza el INABIF, a través de las asignaciones presupuestales.
- **USO DE LAS INTERVENCIONES**
El uso de las intervenciones es exclusivamente para toda actividad relacionada a la prestación de servicios preventivos y promocionales a familias en situación de riesgo social y vulnerabilidad, las mismas que están plasmadas en el Plan Estratégico Institucional del MIMP 2012 – 2021, cuyo objetivo está orientado a desarrollar servicios institucionales que ofrezcan a los niños y adolescentes en riesgo, las condiciones y posibilidades de su integración familiar y social; promoviendo y estableciendo una red de protección social que asegure la atención a los grupos sociales más



vulnerables. Asimismo coberturando la atención a poblaciones en riesgo social en zonas periféricas del Distrito.

➤ **RIESGOS DE DESASTRES NATURALES POR SISMO**

El Distrito de Villa el salvador donde se ubica el PIP, la posibilidad de desastres por sismo es mínima, ya que la infraestructura se encuentra en una zona calificada como de riesgo mínimo.

5.4 Impacto Ambiental

La evaluación de impactos ambientales del proyecto identifica impactos que se producirán como resultado de las interacciones del proyecto y los elementos ambientales naturales y humanos; en base a ello se proponen las medidas de mitigación de posibles impactos negativos, con la finalidad de armonizar las actividades del proyecto con el medio ambiente.

El área de Infraestructura de la Sub Unidad de Logística, en coordinación con la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad de Villa el Salvador, elaborará el plan de contingencia. Se aplicarán medidas preventivas y correctivas accesibles a la zona y al tipo de proyecto, con la finalidad de mitigar el efecto ambiental del mismo, las cuales se presentan en la matriz adjunta.

El PIP no requiere de una Certificación Ambiental ya que los impactos a generarse (principalmente durante la habilitación de ambientes y construcción de ambientes adicionales) no serán significativos. Por lo tanto, el PIP no está comprendido en el SEIA, pero sí cumplirá con las normas generales emitidas para el manejo de residuos sólidos (artículo 23 del Reglamento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental).

La ejecución del PIP, no producirá impactos sobre el medio ambiente ni contra la salud pública, por cuanto las obras civiles se realizaran al interior de las instalaciones del local del CEDIF, que es un local cercado y cerrado. Sin embargo, a efectos de establecer los criterios de evaluación de los impactos señalados en la Directiva para la concordancia entre el Sistema Nacional de Evaluación de Impactos Ambientales (SEIA) y el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) aprobada con Resolución Ministerial N° 052-2012-MINM. Se presenta el siguiente cuadro:



Cuadro 67: tabla de identificación de Impactos

Variable de incidencia	Impacto			Temporalidad			Espaciales			Magnitud		
	Positivo	Negativo	Neutro	Transitorios			Local	Regional	Nacional	Leve	Moderado	Fuerte
				Corta	Media	Larga						
Medio físico												
Agua	x			x			x			x		
Suelo	x			x			x			x		
Aire	x			x			x			x		
Medio Biológico												
Flora			x									
Fauna			x									
Medio social	x					x	x				x	
Cultural	x					x	x				x	
Social	x					x	x				x	
Económico	x					x	x				x	

Resumen:

- a) **Possible Riesgo de Accidentes:** Durante la ejecución de la obra, de no tomarse las precauciones necesarias, se pueden producir accidentes laborales; por lo tanto es necesario que se aplique la normativa existente para construcción de edificaciones.
- b) **Aumento de Emisión de Material Particulado:** Debido al tráfico de los vehículos relacionados con la construcción, por el desplazamiento de maquinarias y por la construcción misma, se generará un incremento en la emisión de material particulado y gases contaminantes, los mismos que puede afectar a los trabajadores; así como, al ambiente del entorno.
- c) **Generación de Empleo**
La contratación de mano de obra por parte de la empresa contratista para la realización de las obras civiles contribuirá a la disminución de la tasa de desempleo existente. Se presentará un efecto multiplicador generando otros puestos de trabajo de manera indirecta, transfiriendo el crecimiento económico hacia otros sectores.
- d) **Incremento de los Niveles Sonoros**
Las actividades de construcción generarán emisiones de ruidos, como consecuencia del empleo y movimiento de las maquinarias, procesos de transporte, carga y descarga de materiales, remoción de materiales, etc. Los niveles sonoros estarán controlados por debajo del umbral de los 80 decibeles (dB).

**e) Riesgo de Enfermedades**

No se descarta la posibilidad que durante los trabajos las personas del área de influencia puedan sufrir enfermedades respiratorias a consecuencia del polvo de la tierra.

5.5 Gestión del Proyecto**5.5.1 Para la fase de ejecución****i) Organización:**

El INABIF es una Unidad Ejecutora del Pliego Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, con autonomía administrativa, funcional y técnica en el marco de las normas administrativas vigentes. Depende del Vice Ministerio de Poblaciones Vulnerables y actúa en el marco de la Convención de los Derechos del Niño y en cumplimiento del Código de los Niños y Adolescentes. El INABIF tiene su sede central en la ciudad de Lima y desarrolla sus actividades dentro del ámbito nacional (Fuente: Artículo 3 del Manual de Operaciones del INABIF).

ii) Unidad Ejecutora y Órgano Técnico:

Los órganos intervenientes son: el área de Infraestructura de la Sub Unidad de Logística, que elaborará los términos de referencia previo al expediente técnico; la Sub Unidad de Logística que preparará las bases y obtendrá la correspondiente certificación de crédito presupuestario; el Comité Especial nombrado con resolución de la Dirección Ejecutiva del INABIF, que realizará el proceso de licitación pública hasta la selección del ganador de la buena pro consentida; la Unidad de Asesoría Jurídica, que elaborará el contrato correspondiente; y el área de Infraestructura, que hará entrega del terreno a la empresa con quién se suscribirá el contrato.

iii) Programación de actividades:

La ejecución del proyecto, de acuerdo a los componentes de la inversión, se realizará de la siguiente manera:

Componente Infraestructura

El estudio definitivo o expediente técnico y la ejecución de la obra, según el Reglamento de Contrataciones del Estado y proceso de licitación pública, se aplicará la modalidad de concurso oferta (el ganador de la buena pro elaborará el expediente técnico y ejecutará la obra).

Componente Equipamiento

Se realizará de acuerdo al Reglamento de Contrataciones del Estado: la Sub Unidad de Logística elaborará las bases en coordinación con la Dirección del



CEDIF Villa Hermosa y la Unidad de Desarrollo Integral de Familias las especificaciones técnicas; el Comité Especial nombrado mediante resolución de Dirección Ejecutiva del INABIF, que realizará el proceso según corresponda tanto para la adquisición de equipos y mobiliario hasta la selección del ganador de la buena pro consentida; la Unidad de Asesoría Jurídica, que elaborará el Contrato; y la Sub Unidad de Logística en coordinación con la UDIF procederá a la adquisición de los equipos y mobiliario.

Componente Capacitación

Se ejecutará de acuerdo al Reglamento de Contrataciones del Estado: la Sub Unidad de Logística elaborará las bases, en coordinación con la Dirección del CEDIF Villa Hermosa, la Unidad de Desarrollo Integral de Familias el contenido definitivo del taller de capacitación al personal técnico, administrativo y de apoyo del referido CEDIF; el Comité Especial nombrado por resolución de Dirección Ejecutiva del INABIF, que realizará el proceso según corresponda, y ésta será tercerizado por los tópicos de especialización con la entidad académica o especializada en servicios de prevención y promoción hasta la selección del ganador de la buena pro consentida; la Unidad de Asesoría Jurídica que elaborará el contrato; y la UDIF, en coordinación con la Dirección del mencionado CEDIF, procederá a la ejecución del taller de capacitación.

La Dirección del CEDIF Villa Hermosa, informará a los beneficiarios sobre la ejecución del proyecto, las ventajas que generará y el plazo de ejecución. En este no se interrumpirá los servicios pues empezará en el área de terreno libre colindante a la actual infraestructura del CEDIF.



Cuadro 68:
Cronograma de ejecución física por componentes del PI

Actividades	Fase de Inversión (meses)																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Procesos técnicos																								
Elaboración y aprobación del Expediente Técnico						100%																		
Proceso de Convocatoria, selección y otorgamiento de buena pro de la obra																								
Ejecución del Proyecto																								
1. Componente I: Infraestructura física																								
1.1 Construcción de infraestructura principal y servicios complementarios																								100%
2. Componente II: Equipamiento																								
2.1 Instalación de equipos y mobiliarios																								100%
3. Componente III: Fortalecimiento de Capacidades																								
3.1 Plan de Capacitación personal del CEDIF																								100%

iv) Modalidad de ejecución del PIP:

La modalidad de ejecución recomendada es por Administración Directa, empero la decisión final la tomará el comité Obra y/o Infraestructura del INABIF.

v) Condiciones previas

Para iniciar la ejecución del PI, previamente la Unidad Ejecutora priorizará y elaborará los TDR's, para la contratación de la Consultora que se encargará de la elaboración del Expediente Técnico.

5.5.2 Para la fase de Post inversión:

- **Responsable de la operación y mantenimiento y la organización que se Adoptará**

Durante la fase de Post inversión, la que se hará cargo de la operación del CEDIF Villa Hermosa, será la Unidad de Desarrollo Integral de Familias UDIF; quien estará a cargo del mantenimiento de los ambientes, instalaciones, equipos y mobiliarios, según sus competencias y funciones establecidas en el Manual de Operaciones.

- **Instrumentos y recursos requeridos para la adecuada gestión de la UP**
Para la adecuada gestión, la Unidad Productora de bienes y servicios, CEDIF Villa Hermosa contará con los instrumentos de gestión establecidos por la Unidad de Administración, asignándose los recursos sustentados en



el Plan Operativo y con el respectivo programa de requerimientos mensualizados.

- **Condiciones previas relevantes para el inicio oportuno de la operación**
Al encontrarse la unidad productora CEDIF Villa Hermosa en funcionamiento y paralelamente se realizará la construcción del nuevo local, se realizará las coordinaciones respectivas para el cumplimiento de los compromisos respectivos.
- **Fase de post inversión o puesta en marcha.**

Culminando la entrega de la obra al CEDIF y comprobando que se implementaron todos los componentes del proyecto adecuadamente y que responden a las necesidades del CEDIF, se dará por culminado el proyecto. Esta fase es muy importante no sólo por representar la culminación del proyecto sino porque ella representa la superación de las dificultades para la atención de los servicios que demanda la población objetiva del proyecto.

5.5.3 Financiamiento:

Cuadro 69: Cronograma de ejecución financiera

COSTOS DE INVERSIÓN	S1	S2	S3	S4	TOTAL
Infraestructura	190,237	1,544,727	2,602,446	4,337,410	8,674,820
Obra		1,268,249	1,902,373	3,170,621	6,341,243
Gastos Generales		63,412	95,119	158,531	317,062
Utilidades		63,412	95,119	158,531	317,062
Sub Total (1)		1,395,073	2,092,610	3,487,683	6,975,367
Impuestos (IGV 18%)		251113	376670	627783	1,255,566
Sub Total Obra		1,646,187	2,469,280	4,115,467	8,230,933
Liquidación de obra				95,119	95,119
Expediente técnico	190,237				190,237
Supervisión de la Obra		31,706	47,559	79,266	158,531
Equipos y mobiliarios			297,918	695,142	993,060
Fortalecimiento de Capacidades				106,700	106,700
Total General	190,237	1,544,727	2,900,364	5,139,252	9,774,580

**Cuadro 70: Ejecución Física (%)**

COSTOS DE INVERSIÓN	S1	S2	S3	S4	TOTAL
Infraestructura	2%	18%	30%	50%	100%
Sub Total Costo Directo		20%	60%	100%	100%
Gastos Generales		20%	30%	50%	100%
Utilidades		20%	30%	50%	100%
Sub Total (1)					
Impuestos (IGV 18%)		20%	30%	50%	100%
Sub Total (2)		20%	30%	50%	100%
Liquidación de obra				100%	100%
Expediente técnico	100%				100%
Supervisión de la Obra		20%	30%	50%	100%
Equipos, mobiliarios y otros			30%	70%	100%
Fortalecimiento de Capacidades				100%	100%
Total General	100%	100%	100%	100%	100%



5.6 Matriz del Marco Lógico

Cuadro 71:

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN.- Desarrollo Integral de niñas, niños, adolescentes y familia en el CEDIF Villa Hermosa	<ul style="list-style-type: none">▪ 100% de usuarios del CEDIF mejorarán el IDH.▪ 50% beneficiarios de talleres ocupacionales han constituido un negocio por año.▪ 100% Niñas, niños (6 a 12 años) y adolescentes (13 a 17 años) con mejoras de comprensión lectora y lógico matemático.	<u>Encuestas:</u> <ul style="list-style-type: none">✓ De familias,✓ De reinserción laboral,✓ De rendimiento escolar.✓ De emprendimiento de negocios propios.	Familias participan activamente de los servicios integrales del CEDIF.
PROPOSITO.- Población beneficiaria accede a suficientes servicios de prevención y promoción en el CEDIF Villa Hermosa	<ul style="list-style-type: none">▪ Acceso a adecuados Servicios de prevención y promoción de la familia al 100%▪ Mejorará la relaciones familiares saludables al 100%▪ Acceso a la promoción del estudiante en comprensión lectora y lógico matemático al 100%.▪ Acceso a la motivación al estudio de niños y adolescentes al 100%▪ Acceso al aprendizaje de oficios ocupacionales al 100%▪ Mejora de la capacidad y para el empleo y autoempleo al 100%	<p>Registro de beneficiarios que acceden a los servicios del CEDIF.</p> <p>Evaluación de resultados de los servicios del CEDIF.</p>	Disposición oportuna de involucrados y otros a participar del proyecto.
COMPONENTES:			
C1: Infraestructura moderna con estándares de calidad	(01) Nuevo complejo del CEDIF implementado con ambientes principales y complementarios, con un área techada de 3,570 m ²	- Supervisión y evaluación ex post del proyecto.	Disposición oportuna de los recursos financieros, con desembolsos semestrales que se indican.
C2: Equipos y mobiliarios suficiente y moderno.	75 Equipos, mobiliarios y enceres diversos instalados en los diferentes ambientes del CEDIF.	- Inventario y registro de equipos, mobiliarios y otros.	
C3: Servicios de atención del personal Técnico y administrativo con estándares de calidad	42 cursos y/o talleres para capacitar al personal administrativo, equipo técnico y auxiliares de cuidado de niños.	- Personal capacitado y certificado.	



CONSULTING PROYECT S.A.C.

ESPECIALISTAS EN FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

ACCIONES:																															
Acción 1.1: Construcción de nuevos ambientes de atención de usuarios con estándares de calidad.	% Avance físico de obra, según plan de implementación.	✓ Reportes de avance físico según cuaderno de obra.	Disposición oportuna de los recursos financieros, con desembolsos semestrales que se indican.																												
Acción 2.1: Construcción y habilitación de servicios complementarios con estándares de calidad.	% Avance de ejecución de financiera y presupuestal. Instalación de equipos y mobiliarios según requerimiento de áreas y servicios integrales. Mayor presencia de e Recursos Humanos capacitados.	✓ Informe de ejecución financiera y presupuestal. ✓ Fotos/Videos	Los representantes de las entidades involucradas con el funcionamiento del CEDIF valoran y participan.																												
Acción 3.1: Adquisición de equipos de oficina y servicios integrales suficiente y moderno.	<table border="1"><thead><tr><th>COMPONENTES</th><th>Costo Total</th></tr></thead><tbody><tr><td>Infraestructura</td><td>8,674,820</td></tr><tr><td>Obra</td><td>6,341,243</td></tr><tr><td>Gastos Generales</td><td>317,062</td></tr><tr><td>Utilidades</td><td>317,062</td></tr><tr><td>Sub Total (1)</td><td>6,975,367</td></tr><tr><td>Impuestos (IGV 18%)</td><td>1,255,566</td></tr><tr><td>Sub Total Obra</td><td>8,230,933</td></tr><tr><td>Liquidación de obra</td><td>95,119</td></tr><tr><td>Expediente técnico</td><td>190,237</td></tr><tr><td>Supervisión de la Obra</td><td>158,531</td></tr><tr><td>Equipos y mobiliarios</td><td>993,060</td></tr><tr><td>Fortalecimiento de Capacidades</td><td>106,700</td></tr><tr><td>Total General</td><td>9,774,580</td></tr></tbody></table>	COMPONENTES	Costo Total	Infraestructura	8,674,820	Obra	6,341,243	Gastos Generales	317,062	Utilidades	317,062	Sub Total (1)	6,975,367	Impuestos (IGV 18%)	1,255,566	Sub Total Obra	8,230,933	Liquidación de obra	95,119	Expediente técnico	190,237	Supervisión de la Obra	158,531	Equipos y mobiliarios	993,060	Fortalecimiento de Capacidades	106,700	Total General	9,774,580	✓ Registro inventario de equipos y mobiliarios según pecosas. ✓ Comprobantes de pagos (facturas, boletas, etc.) ✓ Videos	
COMPONENTES	Costo Total																														
Infraestructura	8,674,820																														
Obra	6,341,243																														
Gastos Generales	317,062																														
Utilidades	317,062																														
Sub Total (1)	6,975,367																														
Impuestos (IGV 18%)	1,255,566																														
Sub Total Obra	8,230,933																														
Liquidación de obra	95,119																														
Expediente técnico	190,237																														
Supervisión de la Obra	158,531																														
Equipos y mobiliarios	993,060																														
Fortalecimiento de Capacidades	106,700																														
Total General	9,774,580																														
Acción 4.1: Adquisición de mobiliario de oficina y servicios integrales suficientes y moderno		✓ Contratos CAS. ✓ Registro de Personal capacitado y certificado. ✓ Reportes Técnicos de la UEI																													
Acción 5.1: Contratación de Recurso Humanos capacitados para desarrollo de servicios.																															
Acción 6.1: Implementar programas de capacitación para el personal profesional, Técnico y Administrativo.																															



6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La infraestructura actual del CEDIF “Villa Hermosa”, ya no es compatible para la prestación de servicios de calidad. Según Manual de Estándares de Calidad de los servicios de los CEDIF –UDIF, señala que los estándares de calidad buscan garantizar el derecho de las personas a recibir atención integral de calidad.
- Según Manual de Estándares de Calidad de los servicios de los CEDIF –UDIF, aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N° 741 del 2014, señala que los estándares de calidad buscan garantizar el derecho de las personas a recibir atención integral de calidad. Según dicha norma, el Estándar de estructura (E): Es un criterio de referencia que señala las características de los recursos humanos, de infraestructura, de equipos, materiales e insumos y de organización necesarios con el que debe contar un CEDIF para la prestación de sus servicios. Estándar de proceso (P): Criterio de referencia que señala el contenido de la atención y a la forma como es ejecutada dicha atención, incluyen las actividades, acciones, tareas, procedimientos realizados por el CEDIF, utilizando como insumo los recursos de estructura.
- En consecuencia, para atender la demanda de servicios se concluye en la necesidad de sustituir la infraestructura actual por una nueva y moderna de acuerdo las normas OINFES, Reglamento Nacional de Edificaciones que tiene especial incidencia en las Norma E-030 Sismo Resistentes, y la Norma E-050 Suelos y cimentaciones aprobados mediante Decreto Supremo N° 011-2006-VIVIENDA, y Cimentaciones y Especificaciones Técnicas del Sistema 780: Infraestructura Tipo A, el cual constará de un área techada de 3,570 m².
- La alternativa seleccionada, requiere de un presupuesto de inversión de S/. 9'774,580 soles a precios de mercado.
- De acuerdo a la Evaluación Económica se ha aplicado la metodología de Costo/Efectividad, y se ha obtenido un VACS de 10'731,499 y un ICE de 1,995.
- El INABIF, a través de los recursos que anualmente le corresponde como programa presupuestal del MIMP, financiará los costos de operación y mantenimiento. En consecuencia la sostenibilidad del PIP esta garantizada en su horizonte de evaluación. De este modo se garantiza que el proyecto cumpla los tres atributos para su viabilidad: 1) Alineamiento al cierre de brechas de infraestructura; 2) Contribución al bienestar social y 3) Sostenibilidad del bienestar durante el funcionamiento del proyecto.
- Finalmente, se recomienda viabilizar el presente estudio de perfil, para continuar con su etapa de ejecución y funcionamiento.



7. ANEXOS

- 7.1 Memoria descriptiva
- 7.2 Planos de distribución interna y externa de servicios de infraestructura
- 7.3 Acta de validación de planteamiento arquitectónico y brechas de servicios de infraestructura
- 7.4 Cuadro de requerimiento de equipos y mobiliarios
- 7.5 R.M. N° 286-2015-VIVIENDA: Valores Unitarios Oficiales de Edificación para Lima Metropolitana y Provincia Constitucional del Callao.
- 7.6 Resultado de encuestas.
- 7.7 Informe de levantamiento topográfico
- 7.8 Informe de levantamiento estructural y arquitectónico
- 7.9 Informe de mecánica de suelos.
- 7.10 Presupuesto general